













PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRILATERAL BRASIL-FAO

GCP/RLA/199/BRA: "Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la Cooperación Sur-Sur"

DOCUMENTO DE PROYECTO-PAÍS: PERÚ

Símbolo y título del Proyecto-País: GCP/RLA/199/BRA - "Apoyo al fortalecimiento del sector algodonero peruano mediante la mejora de la competitividad de los sistemas de producción de la agricultura familiar"

País(es) Cooperantes: Brasil y Perú

Organismo Internacional Cooperante: FAO Fecha de inicio esperada (EOD): 01/06/2014

Duración: 28 meses

Fecha de término esperada (NTE): 30/10/2016

Instituciones Socias:

País Socio Perú

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)

Brasil

Agência Brasileira de Cooperação del Ministério de

Relações Exteriores (ABC/MRE) de Brasil

Empresa Brasileira de Pesquisa

(EMBRAPA)

FAO como Organismo de Ejecución: Oficina Regional de FAO (RLC), Representación de FAO en Perú

Aportes financieros y no financieros:

A. Contribuciones financieras	USD 1 162 777
Gobierno de Brasil: - Instituto Brasileño del Algodón (IBA) a través de la ABC/MRE:	USD 1 162 777 USD 1 162 777
B. Contribuciones no financieras	USD 864 049
Gobierno de Brasil:	USD 575 524
- Empresa Brasileña de Pesquisas Agropecuarias (EMBRAPA)	USD 557 600
 Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA) 	USD 17 924
Gobierno de Perú: - Ministerio de Agricultura y Riego	USD 255 525
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):	USD 33 000
C. Presupuesto Total:	USD 2 026 826

Fernando Abreu

Nombre/cargo/. Director da ABC.....

en nombre de la Agência Brasileira de Cooperação del Ministério de Relações Exteriores (ABC/MRE) de Brasil

Fecha: <u>23/03/2015</u>

Maurieio Antônio Lopes Nombre/cargo: Presidente

en nombre de la Empresa Brasileira de Pesquisa

Agropecuária (EMBRAPA) Fecha: 23/03/2015

Nombre/cargo: File Tupilsantan L.

en nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO

Fecha: 29 10 7 19

Luis Alberto Mori Avila

Nombre/cargo: Director de Gestion & Neso ciación de

en nombre de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Fecha: 26/09/2014

WILLIAM CUBA ARAWA Nombre/cargo: DIRECTOR GENERAL

en nombre del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)

de Perú Fecha:







Contribución al Marco Estratégico de la FAO:

a. Objetivo Estratégico/Resultado Organizacional

Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar la provisión de bienes y servicios de la agricultura, la silvicultura y la pesca de una forma sostenible.

Resultado 2.1: Los productores y gestores de recursos naturales adoptan prácticas que aumentan y mejoran el suministro de bienes y servicios en el sector de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de forma sostenible.

Area Prioritaria 2: Agricultura Familiar

b. Producto del Marco Nacional de Prioridades

Resultado 2. Políticas públicas fortalecidas para mejorar la producción y la productividad de la agricultura familiar considerando el manejo sostenible de la agro biodiversidad.

Categoría de la Evaluación de Impacto Ambiental:

C (Impacto mínimo o no adverso "E.I.A. Directrices para los proyectos de campo de la FAO")

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Proyecto-País tiene como propósito, por medio del intercambio Sur-Sur Trilateral entre Brasil, Perú y la FAO, mejorar las condiciones de vida de agricultores familiares (pequeños productores) productores de algodón con mayor grado de vulnerabilidad, y cuyos ingresos dependen en gran medida de este cultivo. Esta iniciativa se enmarca dentro del Proyecto Regional "Paraguas" GCP/RLA/199/BRA: Fortalecimiento del Sector Algodonero por Medio de la Cooperación Sur-Sur en los países productores miembros y asociados al Mercado Común del Sur, firmado entre la Agencia Brasileña de Cooperación, el Instituto Brasileño del Algodón y la FAO en octubre de 2012. Esta iniciativa también se alinea a las directrices del "Programa Ejecutivo entre Brasil y la FAO para implementar iniciativas en los campos de seguridad alimentaria y nutricional y de redución de la pobreza en benefício de países en desarrollo", firmado en marzo de 2012. El Proyecto-País se orienta a apoyar la implementación del Plan de Competitividad de la Cadena Productiva del Algodón cultivado en Perú, política pública que es liderada por el Ministério de Agricultura y Riesgo y acompañado por otras instituciones gubernamentales competentes. Todas las acciones consideradas en el presente Proyecto-País se realizarán en el Marco de Programación de Asistencia Técnica de la FAO al Perú hasta el año 2016, y cuyo segundo objetivo estratégico se orienta al fortalecimiento de las políticas públicas de mejora de la producción y la productividad de la agricultura familiar.

El Proyecto-País contribuirá al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de entidades gubernamentales nacionales y subnacionales para mejorar y articular de manera más efectiva las políticas públicas de competitividad de los sistemas de pequeña producción algodonera. Las acciones estarán orientadas a mejorar: a) normativa del sector algodonero en el tema de semillas y planificación de la cadena productiva del algodón; b) mecanismos de asistencia técnica y transferencia de tecnología a los agricultores; y c) entrenamiento técnico de profesionales del sector a través de los mecanismos de la cooperación Sur-Sur. La implementación del Proyecto-País se realizará a través de la estructura institucional de cada una de las contrapartes gubernamentales socias del Proyecto-País. Todas las acciones serán implementadas en un período de 28 meses con posibilidades a ser extendida hasta un período de 42 meses. Las actividades que se plantean son de ámbito nacional y subnacional. Se priorizarán las regiones más representativas del sector algodonero peruano como son: Ica, Lambayeque y Piura. Los mecanismos de coordinación e implementación técnica del Proyecto-País serán consensuados entre las contrapartes gubernamentales de Brasil, de Perú y la FAO, a través del Comité de Acompañamiento del Proyecto (CAP) creado para este fin. Asimismo, la activa colaboración y participación técnica de la FAO, EMBRAPA, ABRAPA, MINAGRI, INIA y otras entidades cooperantes permitirá la coherencia y solidez técnica de las actividades y productos considerados. Los conocimientos y lecciones aprendidas que se generen en el desarrollo del Proyecto-País serán sistematizadas y difundidas a través de los mecanismos diseñados especificamente para ese fin.



INDICE

SECCIÓN I. RELEVANCIA			
1.1	Contexto	general y sectorial	5
	1.1.1 Fund	damentos	9
	1.1.2 Ven	tajas Comparativas de la FAO y de las instituciones cooperantes de Brasil	9
	1.1.3 Part	icipantes y otros Actores relevantes	10
	1.1.4 Lecc	iones aprendidas y trabajos relacionados	11
		etivos Nacionales de Desarrollo, Políticas y Legislación de Perú, Objetivos Estratégi y Marco de Cooperación con el Gobierno de Brasil	
1.2	Resultado	s Esperados	15
SECC	ΊΟΝ ΙΙ ΕΔΟ	CTIBILIDAD	21
<u>5200</u>	ACIVIII. I A	- TIBLIDAD	51
2.1	Evaluació	n de Impacto Ambiental	31
2.2	Manejo d	e Riesgos	31
2.3	Plan de Tr	abajoabajo	32
2.4	Arreglos o	le Implementación y Gestión	32
	2.4.1 Mar coordinac	co institucional, socios, roles de las instituciones socias, manejo de la información, ión	y 33
	2.4.2 Pres	upuesto y Aportes no Financieros de los Socios	. 38
	2.4.3 Adq	uisiciones	. 41
	2.4.4 Apo	yo Técnico y Operacional	. 41
2.5	Monitore	o y Reportes	. 42
2.6	Comunica	ción	. 43
2.7	Disposicio	nes para la Evaluación	. 44
SECC	CIÓN III. SU	STENTABILIDAD DE LOS RESULTADOS	44
SECC	IÓN IV. AP	ÉNDICES	45
	ndice I.	Matriz de resultados	13
	ndice II.A	Plan de trabajo resumido	
	ndice II.B	Matriz de Roles y Responsabilidades	
	ndice III.A ndice III.B	Presupuesto por Resultados Detallado Presupuesto según código FAO	
	ndice III.C	Presupuesto por Resultado Resumido	
	ndice IV.	Matriz de Riesgos	
	ndice V.	Plan de adquisiones	
Apér	ndice VI.	Resumen de Misiones de EMBRAPA – ABRAPA – Entidades Peruanas	
1 - 2	ndice VII.	Equipo del Proyecto-País	
	ndice VIII.	Plan de Reuniones del CAP - Nacional	
Aper	ndice IX.	Mandato del personal	



LISTA DE ABREVIATURAS

ABC/MRE: Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores

ABRAPA: Asociación Brasileña de Productoras de Algodón

ADEX: Asociación de Exportadores

APCI: Agencia Peruana de Cooperación Internacional

BCRP: Banco Central de Reserva del Perú
CENAGRO: Censo Nacional Agropecuario

CAP-Perú: Comité de Acompañamiento del Proyecto-País **DGCA:** Dirección General de Competitividad Agraria

DNP: Dirección Nacional del Proyecto
DRA: Dirección Regional Agraria
ECA: Escuela de Campo de Agricultores

EMBRAPA: Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria

ENDES: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares **EEUU**: Estados Unidos de Norte America

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FOB: Free on board

FPMIS: Sistema de información sobre gestión del Programa de Campo de la FAO

HA: Hectárea (Hectáreas)

IBA: Instituto Brasileño del Algodón IGV: Impuesto General a las Ventas

INDECOPI: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de Propiedad

Intelectual

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática INIA: Instituto Nacional de Innovación Agraria

IPA: Instituto Peruano del Algodón MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MINAGRI: Ministerio de Agricultura y Riego MINAM: Ministerio del Medioambiente

MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

MML: Matriz de Marco Lógico

MPP: Marco de Programación del País

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OEEE: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPD: Organismo Público Descentralizado

PNCTI: Política Nacional de Cooperación Tecnica Internacional

PBI: Producto Bruto Interno

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros PEA: Población Económicamente Activa

PEAS: Programa Especial de la Autoridad en Semillas

POA: Planes Operativos Anuales PRODUCE: Ministerio de la Producción

PSMER: Plataforma Informática de Monitoreo Evaluativo por Resultados

SAN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

SECCIÓN I. RELEVANCIA

1.1 Contexto general y sectorial

a) Contexto político, social y económico

Perú es un país que cuenta con una superficie total de 1 285 215,60 km² (128,5 millones de hectáreas). La región costera representa el 10,7%, la zona andina 31,8% y la amazonia el 57,6% de la superficie total¹. El 30,1% de esta superficie tiene aptitud para la actividad agropecuaria². A Junio de 2013, se registró una población de 30 475 000 habitantes, de los cuales el 26% vive en zonas rurales. La población peruana es considerada joven, siendo la edad promedio de 25,5 años. De cada 100 habitantes 27 tienen entre 15 y 29 años³. El 73,3% de la población en edad de trabajar participa en la actividad económica del país. En el área rural y urbana, esta cifra se situa en 80,8% y 72%, respectivamente. La tasa de desempleo para 2013 fue de 5,7% con tendencia a la baja el año 2014 debido a las positivas perspectivas económicas del país⁴.

Estructura institucional

El territorio de la República del Perú está constituido por regiones, departamentos, provincias, distritos y centros poblados. En estos niveles territoriales se constituye y organiza el Estado y gobierno nacional, gobiernos regionales, provinciales y locales con sus competencias y autonomía propias, preservando la unidad e integridad del Estado y la Nación⁵. A partir del año 2002, se retoma e impulsa el proceso de descentralización en el país, se crean 25 gobiernos regionales para administrar un igual número de departamentos. En todos los departamentos existen 194 provincias. Cada provincia está constituida por distritos que en total suman 1 833 de los cuales el 71% se ubican en zonas rurales⁶. Cada distrito cuenta con centros poblados y comunidades que en total son más de 5 mil.

Situación política

Después de la crisis económica y la violencia social de la década de 1980 e inicios de los años 90, la situación política del país ha mejorado sustantivamente. Se evidencia una fortaleza de la democracia y de las instituciones de gobierno. A ello se suma el reimpulso del proceso de descentralización que ha generado un dinamismo económico en las regiones. La participación de agrupaciones políticas de alcance regional y local ha ganado espacio en la vida política nacional. Así, la mayoría de las autoridades de los gobiernos subnacionales son de partidos políticos independientes de las agrupaciones tradicionales de alcance nacional.

Situación económica

Perú es una de las economías que más ha crecido en los últimos años en la toda la región de Latinoamérica y el Caribe. Existe consenso en que este éxito económico ha sido resultado de la política macroeconómica, disciplina fiscal, agresiva política de liberalización del comercio y reforma del estado, impulsada a partir de la década de los 90. Desde el año 1999, la economía peruana ha tenido un repunte mostrando una variación positiva del Producto Bruto Interno (PBI), por encima del 5% anual. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana tuvo un crecimiento del 5,02% el 2013, impulsado, principalmente, por una mayor demanda interna, mejora del sector comercio, construcción y servicios. Para el año 2014, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y otras instituciones especializadas, proyectan que la economía peruana seguirá expandiéndose por encima del 5,5%. Los datos muestran que, en general, el ingreso de la población peruana ha mejorado significativamente. Sin embargo, las brechas y desigualdades son evidentes

⁶ Informe Final de la Comisión Multisectorial encargada de evaluar la viabilidad para modificar la Ley Orgánica de Municipalidades.



¹ INEI. Aspectos Geográficos de la República del Perú

² Fuente: INEI 2013. Censo Nacional Agropecuario 2012

³ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Boletines especializados trimestrales

⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Encuesta Permanente de Empleo. Este dato es referencial a nivel nacional con base a la tasa de desempleo en Lima.

Ley de bases de la Descentralización. Ley 27783. Título III, Capítulo I y Artículo 7.1

entre los segmentos poblacionales y territorios. Al 2012, el ingreso per cápita promedio mensual a nivel nacional fue de PEN⁷ 791. En áreas rurales esta cifra fue de PEN 377 y en zonas urbanas de PEN 930. Del 2007 al 2012, el ingreso mensual de los peruanos subió en 21%. El ingreso de los pobladores de zonas urbanas se incrementó en 15%, mientras que en áreas rurales el incremento fue de 43%⁸.

Situación social

En consonancia con los resultados positivos, que el país viene alcanzando en materia económica, las condiciones de vida de la población peruana han mejorado significativamente. En 2001, el 54% de la población se encontraba en situación de pobreza, disminuyendo a 23,9 % para 2013⁹. Sin embargo, aun existe una importante brecha entre territorios urbanos y rurales. Algunos distritos y provincias, principalmente las más alejadas, tienen porcentajes de pobreza por encima del 60%. Al 2013, el 37,4%, 31,2% y 15,7% de la población de las regiones de sierra, selva y costa, respectivamente, estaba en esta situación. La pobreza extrema se ha reducido significativamente. En 2007 más del 32% de la población rural estaba en esta situación, mientras que en zonas urbanas esta cifra no pasaba del 3%. El 2013 estas cifras se han reducido, sobre todo en las zonas rurales, donde se registra un porcentaje de 16%¹⁰. A pesar del incremento en los ingresos de las familias peruanas, esta mejora no ha sido suficiente para disminuir los índices de desnutrición crónica infantil, sobre todo en las áreas rurales del país. Según el INEI, al 2013, y a nivel nacional, el 17,5% de los niños menores de cinco años estaban desnutridos¹¹. En zonas rurales y urbanas, esta cifra se situaba en 32,3% y 10,3%, respectivamente.

Importancia del sector agropecuario

Según el INEI, la actividad agrícola en Perú para el 2011 representó el 7,4% del PBI global a valores contantes de 1994 y 5,6% a valores corrientes. La participación del sector agrícola en la economía peruana se ha mantenido en un rango del 7% al 9% en los últimos 20 años. El sector se ha estado expandiendo por encima de otras actividades productivas como la actividad textil y pesquera, habiendo crecido el 2012 en 5,1% comparado al 2011. Según el MINAGRI¹², el 50% de los ingresos de los habitantes de zonas rurales proviene de actividades agrícolas. Esta emplea al 25% de la PEA del país¹³. Según el último censo agropecuario, el año 2012 se cultiva en todo el país 4 155 678 ha de tierras¹⁴. En los últimos 20 años el sector agropecuario ha tenido un importante crecimiento. Así, el valor de la producción del sector en el 2012 fue de más de 17 mil millones de nuevo soles (más de 6 mil millones de dólares), 128% más que el registrado el año 1994.

b) Sector algodonero peruano

En Perú se cultiva para fines comerciales especies de algodón *Gossypium hirsutum* y *Gossypium barbadense*. A pesar de que el 80% al 90% de la producción mundial de algodón, se basa en el desarrollo de variedades de fibra corta *G. hirsutum*, en Perú más del 90% de la producción de variedades de algodón comercial pertenecen al *G. barbadense* de fibra larga y extra larga¹⁵. En la campaña 2010/2011, el 80% del total de algodón fue de la variedad tangüis, 8% pima, 8% áspero y 4% la variedad del Cerro. Las principales zonas de producción de algodón se ubican en las regiones costeras y selváticas del país. Las variedades de fibra larga se cultivan principalmente en la costa sur y central, y las variedades de fibra extralarga se desarrollan en la costa norte. Las variedades híbridas se producen en toda la región costera. Las variedades de algodón áspero blanco y de colores de fibra larga y fibra corta se cultivan en las zonas amazónicas, pero también en toda la franja costera.

¹⁰ Evolución de la Pobreza en el Perú al 2 000 – 2007, 2007 – 2 012. INEI. Mayo 2013.

¹⁴Fuente: INEI. 2013. Informe Final CENAGRO 2013.

¹⁵ Datos con base a los reportes estadísticos del MINAGRI, Instituto Peruano del Algodón y reporte del Departamento de Estudios Económicos del Scotiabank.



⁷ PEN es el símbolo ISO de la moneda oficial del estado peruano que significa Nuevo Soles. También se representa como S/.

⁸ Evolución de la Pobreza en el Perú al 2000 – 2007, 2007 – 2012. INEI. Mayo 2013.

⁹ Pobreza monetaria.

¹¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

¹² Plan Sectorial Estratégico Multianual del Ministerio de Agricultura 2012 – 2016.

¹³ INEI – ENAHO 2011.

Perú tiene una importante cultura de producción de algodón que data desde aproximadamente 5 000 años. Desde inicios del siglo XX, muchas instituciones públicas y privadas han estado fomentando el desarrollo de la cadena productiva y comercial del algodón como materia prima de la industria textil, que en el país, es uno de los principales motores de la economía. Según el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el sector textil confecciones representa el 11% del PBI manufacturero y el 1,6% del PBI global, y genera aproximadamente 215 mil empleos en la industria de confecciones, tejidos, hilandería, tintorería y lavandería. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), toda la cadena agro-textilera emplea de manera directa a aproximadamente 350 mil personas.

Oferta productiva

Según el Instituto Peruano del Algodón (IPA), 10 000 unidades agropecuarias familiares habrían sembrado algodón en todo el país en la campaña 2012/2013. Cada unidad habría manejado un promedio de 4 ha de tierras, lo cual representa una superficie cultivada de aproximadamente 40 000 hectáreas, mientras que alrededor de 2 000 hectáreas habrían sido sembradas por las cuatro empresas algodoneras más grandes del país en áreas aproximadas de 900, 500, 400 y 200 hectáreas, respectivamente. En 2011, Perú produjo el 0,14% de la fibra de algodón a nivel mundial, el 2,3% de la fibra extra larga y el 5,8% de fibras largas y extra largas producidas en todo el mundo. La participación nacional en el mercado mundial ha disminuido significativamente en relación al 2000, donde la producción de fibras largas y extra largas significaban un 10,1% mientras que la participación en la producción de fibras cortas era sólo del 0,16% en el 2009¹⁷. Según datos de la FAO, en el 2011, en toda América del Sur se cosecharon 2 326 937 ha de algodón. Sólo el 2% de los cuales correspondió a la cosecha realizada en Perú.

Según datos de la FAO, en la década de los 60, el algodón cultivado en Perú mostraba uno de los mayores rendimientos comparado al resto del mundo. Desde entonces, los rendimientos se estancaron, aunque hubo un leve incremento. Desde 1961 al 2011, Perú incrementó sus rendimientos en 76%, Brasil en 476%, Estados Unidos de América en 54%, Sudamérica 260% y el resto del mundo en 154%. Es decir, en este período, Perú ha tenido avances por debajo del promedio mundial y sudamericano, aunque los rendimientos siguen siendo uno de los más altos en el mundo y se sitúan en 2 664 kg/ha. La superficie sembrada llegó hasta un máximo histórico de 256 800 ha en 1963, con una producción total de 402 502 toneladas y un rendimiento de 1 567 kg/ha. En ese entonces, en 15 departamentos del país se sembraba algodón. Piura, Ica y Lima lideraban la producción. En la selva, San Martín fue el departamento donde se sembró una mayor cantidad del cultivo. Desde que el algodón peruano tuvo su mayor producción en 1963, la cantidad de hectáreas cosechadas al 2012 ha disminuido en 210 989 ha y la producción de algodón rama en 330%. Otros cultivos que se siembran en ecosistemas similares, y que han estado sujetos al mismo tipo de apoyo por parte del estado como el maíz, han estado sustituyendo, gradualmente, la producción del algodón en el país.

Los últimos datos del Censo Agropecuario del 2012 identifican 8 425 unidades productivas de algodón en todo el país. Según este Censo, en promedio cada unidad productiva destina menos de 4 ha a la producción de este cultivo. Las estimaciones del MINAGRI señalan que en la campaña 2013-2014 la siembra de algodón se incrementará en más del 24% respecto a la campaña 2012 -2013.

Demanda de fibra de algodón

Casi el 100% del algodón producido en Perú es demandado por el mercado interno. Para satisfacer la demanda del país, se importa fibra de algodón de todas las calidades de los principales países exportadores de este insumo. A pesar de que la producción nacional no abastece la demanda interna, se sigue exportando fibra de algodón sin cardar ni peinar de fibra larga, extra larga y corta. El 2012, las exportaciones fueron por más 4 millones de dólares americanos en valor Free On Board (FOB). Los

f-0

¹⁶ Datos del Instituto Peruano del Algodón (IPA)

¹⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

principales destinos fueron Bolivia, Japón, China y Estados Unidos¹⁸. Según estimaciones del IPA al 2011, el mercado interno habría demandado entre 100 000 a 120 000 toneladas de fibra de algodón, de los cuales 25 000 a 30 000 habrían sido de fibra extralarga y otra similar de fibra larga. La demanda de fibra corta habría superado los 50 000 toneladas.

Aspectos agronómicos

El algodón cultivado en Perú es de régimen transitorio. Si bien es cierto que las labores culturales son estándares, para las fases de desarrollo del cultivo, éstas tienen sus particularidades de acuerdo a las zonas algodoneras y las variedades que se cultivan. Según el último Censo Agropecuario de 2012 (CENAGRO), más del 90% de las unidades agrícolas manejan el cultivo del algodón en áreas menores a 4ha, utilizando tecnologías tradicionales y de nivel intermedio. Sólo algunas empresas agroindustriales utilizan tecnología de punta como el riego tecnificado para optimizar su producción. Las comunidades dedicadas al cultivo de variedades de algodón nativo blanco y de colores, aplican tecnologías tradicionales de poca sofisticación.

Rentabilidad del cultivo del algodón

Los costos de producción del algodón cultivado en Perú dependen en gran medida de las zonas donde se desarrolla la actividad y las variedades cultivadas. Cada zona algodonera está sujeta a costos específicos relacionados al uso del agua, salarios e insumos agrícolas en general. Por ejemplo, según datos del MINAGRI, la rentabilidad promedio del cultivo de la variedad tangüis de 2006 a 2011 fue de PEN 2 064 por hectárea (USD/ha 790,8). Si se considera que el cultivo demora en ser cosechado ocho meses, el ingreso mensual de un agricultor algodonero habría sido PEN 258. Este monto es ínfimo comparado al salario mínimo vital en el país que se sitúa en PEN 750 mensuales (USD 287). El 36%, 25%, 15%, 12% y 11% de los costos de producción corresponden a la mano de obra, insumos agrícolas directos, costos indirectos, maquinarias y costos de agua para riego, respectivamente. Los fertilizantes el 76% de los costos de insumos agrícolas. El costo de los pesticidas representa el 18% el costo total de insumos, mientras que el costo de la semilla es del 6%. En la campaña 2012/2013, se calcula solo una tasa de rentabilidad de 0,3% ¹⁹.

Tipología del agricultor algodonero

Actualmente, no se cuenta con información detallada sobre las variables socioeconómicas de los agricultores algodoneros del país. De acuerdo a entrevistas e información secundaria se pueden definir tres tipos de productores algodoneros en el país:

i) pequeños productores en valles costeños: representan a más del 90% de las unidades productivas. Son propietarios de menos de 4 hectáreas de tierras. Están organizadas, pero sin una participación activa en las decisiones de la organización. Son agricultores afrodescendiente o migrantes de zonas alto andinas con educación primaria, secundaria o técnica. Las edades fluctúan entre 40 a más años. La fuente de ingreso principal es la actividad agrícola, incluyendo el salario fuera del hogar. La familia ayuda en todo el proceso de producción del cultivo; el rol de la mujer y los hijos es fundamental sobre todo en la siembra y cosecha del cultivo. Son agricultores con limitado acceso a información técnica y al crédito. La mayoría de estos productores cuentan con hijos estudiando en instituciones de nivel superior o trabajan en empresas agroindustriales.

ii) medianas y grandes explotaciones: Se caracterizan por ser propietarios de medianas y grandes extensiones de tierras superiores a 10ha. Alquilan predios para la producción exclusiva del algodón. Se constituyen en pequeñas, medianas y grandes empresas con un adecuado nivel de competitividad e insertados a mecanismos financieros. Forman parte de gremios industriales.

19 MINAGRI – INDECOPI.

10

¹⁸ Fuente: Asociación de Exportadores (ADEX). INDECOPI

iii) pequeños productores de algodón para fines artesanales: se ubican en zonas de la Amazonía peruana y la costa norte. Son familias dedicadas por generaciones al cultivo y procesamiento de algodones nativos blancos y de colores. La fibra es usada como insumo para la confección de productos artesanales para mercados locales y regionales. La confección y venta de prendas de vestir es la principal fuente de ingresos. Aunque, las familias se dedican a otras actividades productivas para diversificar sus ingresos. Son comunidades sin posibilidades de acceder a esquemas de financiamiento y de transferencia de tecnología. Con nivel educativo primario a secundario. Forman parte de la estructura y formas asociativas de comunidades nativas.

1.1.1 Fundamentos

a) Problemas/asuntos a ser abordados

Según el CENAGRO 2012 en el país existen 8 425 unidades productoras de algodón. De estas, más del 90% son pequeños productores que poseen menos de 4ha de tierras. Aunque, existen importantes fortalezas técnicas en el sector algodonero nacional, tanto en entidades públicas como privadas y agricultores, éste ha perdido competitividad debido, principalmente, a la falta de un esfuerzo conjunto y articulado de los principales actores públicos y privados de la cadena productiva que no permite desarrollar un trabajo sistemático y efectivo de transferencia tecnológica orientada a mejorar la competitividad de los pequeños productores algodoneros del país. Esta situación, sumada al problema del minifundio, y debilidad de las asociaciones de productores, afecta la rentabilidad del cultivo que ha venido siendo sustituido gradualmente por otros productos agrícolas de mayor competitividad en todas las zonas algodoneras del país. Ante esta situación, el gobierno, a través del MINAGRI, está implementando el "Plan de Competitividad de la Cadena Productiva del Algodón" cultivado en Perú que tiene como desafíos: a) Mejorar la normatividad vigente de manera consensuada y articulada para institucionalizar y llevar a cabo las diversas propuestas técnicas; b) Mejorar los mecanismos de transferencia de tecnología al pequeño productor en buenas prácticas agrícolas; y c) Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales a través de procesos de entrenamiento de profesionales y técnicos ligados a este sector.

b) Justificación

Teniendo en cuenta la problemática descrita en el item anterior, las acciones de la presente iniciativa se orientarán a apoyar los esfuerzos del gobierno peruano para fortalecer el sector algodonero del país como herramienta de política pública que contribuya a incrementar los ingresos de los pequeños agricultores de algodón para mejorar sus condiciones de seguridad alimentaria. Las acciones más puntuales estarán dirigidas a fortalecer los aspectos normativos y de planificación del sector, mejorar las capacidades de articulación territorial de los principales actores de la cadena productiva del algodón, mejorar los mecanismos de transferencia de tecnología y conocimientos al agricultor, y capacitar a técnicos y profesionales de instituciones públicas y privadas a través de los mecanismos de la cooperación técnica Sur-Sur. Tales objectivos serán alcanzados por medio del intercambio de experiencias y conocimientos entre las entidades cooperantes de Brasil y Perú en un proceso coordinado y facilitado por FAO a través de sus contribuciones técnicas, metodologias de desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos y relacionamiento institucional con las entidades gubernamentales. Con base a esta interacción, se lograrán los resultados deseados que tengan impacto en las condiciones de vida y de seguridad alimentaria y nutricional de los agricultores familiares productores de algodón en Perú.

1.1.2 Ventajas Comparativas de la FAO y de las instituciones cooperantes de Brasil

a) Ventajas comparativas de la FAO

La FAO es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que brinda asistencia técnica a países miembros en aspectos relacionados a alimentación y agricultura. A nivel global y regional cuenta con áreas especializadas que posibilitan un



adecuada asistencia técnica a las entidades de gobierno mediante acciones concretas para apoyar políticas públicas prioritarias para los países. Las iniciativas que se implementan, se nutren de lecciones aprendidas en otros escenarios y realidades, por lo que las acciones emprendidas están respaldadas por una probada y amplia gama de evidencias. La Representación de la FAO en Perú cuenta con una vasta experiencia de ejecución de diversos proyectos en Perú con el soporte técnico y operativo directo de la Oficina Regional y Central.

La FAO cuenta con personería jurídica y credencial institucional en el país que le permite interactuar de manera formal y permanente con las diversas instituciones de gobierno nacional y subnacionales, sector público y privado, y agricultores, constituyéndose en un foro neutral para conciliar y consensuar políticas públicas de fortalecimiento del sector agropecuario.

Además, la FAO pondrá a disposición del Proyecto-País sus metodologias de apoyo a políticas públicas, desarrollo de capacidades, metodología de desarrollo rural con enfoque territorial y gestión del conocimiento.

b) Ventajas comparativas de EMBRAPA

Para este Proyecto-País en particular, y a través de los mecanismos de la cooperación técnica Sur-Sur, el gobierno brasileño aportará asistencia a través de la colaboración de la Empresa Brasileña de Pesquisas Agropecuarias en aspectos relacionados a la transferencia de tecnología y capacitación en el tema algodonero. EMBRAPA es una institución pública brasileña de reconocido prestigio adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, y que tiene como misión institucional generar tecnologías mediante la investigación, desarrollo e innovación para lograr la sostenibilidad de la actividad agrícola. Esta institución actúa a través de sus unidades especializadas en diferentes campos de la investigación e innovación. Para el caso de la presente iniciativa la unidad técnica de EMBRAPA algodón será la dependencia que brinde la asistencia técnica respectiva. La amplia y reconocida experiencia de EMBRAPA algodón contribuirá a asegurar la calidad de los productos y servicios que se entregarán al país y a los agricultores.

c) Ventajas comparativas de ABRAPA

En el marco de la presente iniciativa la Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA) también contribuirá a brindar asistencia técnica compartiendo conocimientos y experiencias relevantes en aspectos específicos de organización y planificación de la cadena productiva del algodón. Esta Asociación tiene una importante experiencia y reconocimiento internacional en el proceso de organización y fortalecimiento de la cadena productiva del algodón en Brasil.

1.1.3 Participantes y otros Actores relevantes

Beneficiarios Directos:

El Proyecto-País contempla la implementación de acciones orientadas a fortalecer el trabajo articulado entre los diversos actores relacionados al sector algodonero en el país. A nivel nacional, será receptora principal de asistencia técnica el MINAGRI y sus instancias competentes como el INIA. En la ejecución de esta iniciativa se considera la participación de los sectores y entidades públicas y privadas ligadas al sector que sean convocadas por el referido Ministerio. A nivel de las regiones, los gobiernos regionales, a través de las Direcciones Regionales Agrarias (DRA), de Lambayeque, Ica y Piura serán usuarias de las acciones orientadas a fortalecer el sector algodonero con enfoque territorial y en el marco de la política de competitividad del sector.

Beneficiarios Indirectos:

Las acciones del Proyecto-País tienen como principal objetivo fortalecer las capacidades institucionales de entidades públicas y privadas vinculadas al sector algodonero para atender de una manera más efectiva las necesidades de los pequeños agricultores algodoneros de todo el país. Así, los agricultores serán usuarios del portafolio de tecnológía que se transfiera mediante una asistencia técnica permanente de parte de las entidades públicas, que les permitirán mejorar la rentabilidad de producción



algodonera de acuerdo a las zonas y sistemas productivos. Las acciones del Proyecto-País, en un inicio, se focalizarán en las regiones de Lambayeque, Ica y Piura. Los resultados que se logren en estas regiones, se podrán masificar a nivel nacional en concordancia con la implementación del Plan de Competividad del sector y las políticas de desarrollo rural con enfoque territorial. Por otro lado, tanto la industria textil artesanal como industrial serán beneficiadas por la mejora de la calidad y cantidad de fibra de algodón producida en el país. Las instituciones peruanas de cooperación que promueven las iniciativas de cooperación técnica Sur–Sur, también serán fortalecidas mediante la ejecución de acciones concretas orientadas al intercambio de experiencias entre los países miembros y asociados del MERCOSUR.

Partes Interesadas:

Por la importancia económica, social, cultural y ambiental que representa el sector algodonero en el país, existen diversas entidades públicas y privadas de nivel nacional y subnacionales interesadas en que la propuesta se pueda llevar a cabo en el país como es el caso del MINAGRI, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Instituto Nacional de Innovación Agraria, gobiernos regionales de zonas algodoneras, Universidad Nacional Agraria La Molina, Asociaciones de Agricultores y artesanos textiles, Instituto Peruano del Algodón y gremios empresariales de la industria textil. Asimismo, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y la Embajada de Brasil en el Perú, han mostrado un importante interés en impulsar este proceso como una manera de fortalecer el mecanismo de Cooperación Técnica Sur-Sur.

1.1.4 Lecciones aprendidas y trabajos relacionados

Los diversos proyectos de la FAO en el Perú se ejecutan de acuerdo a los lineamientos establecidos y acordados oficialmente con el gobierno peruano. La herramienta que guía y articula estas acciones es el Marco de Prioridades de asistencia técnica actualizada recientemente hasta el año 2016. En este documento se han priorizado aspectos relacionados a la seguridad alimentaria y nutricional, agricultura familiar, gestión sostenible de los recursos naturales renovables, gestión de riesgos y desastres y cambio climático. En este aspecto, se han desarrollado proyectos para la implementación de políticas públicas de apoyo a la pequeña agricultura como es el caso del proyecto GCP/RLA/169/SPA "Apoyo a la Estrategia Nacional de Intervención Articulada de Lucha Contra la Pobreza y la Desnutrición Crónica Infantil". Se viene implementando el proyecto GCP/RLA/183/SPA para el "Mejoramiento de la disponibilidad acceso y uso de semillas de calidad en sistemas de agricultura familiar campesina en la zona alto andina del Perú". Asimismo, se viene fortaleciendo las capacidades institucionales del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agrorural), entidad que atiende a la pequeña agricultura (agricultura familiar) del país, a través del Proyecto TCP/PER/3403 "Apoyo al proceso de reforzamiento institucional de Agrorural".

Por otro lado, se viene implementando el proyecto GCP/RLA/160/SPA "Proyecto de Apoyo a la Iniciativa para América Latina y el Caribe sin Hambre" que tiene el propósito de apoyar a la formulación de políticas y normativa legal en materia de seguridad alimentaria y nutricional que incluyen mecanismos para asegurar la intersectorialidad de los esfuerzos de combate al hambre, especialmente en el medio rural y promoviendo capacidades de familias de pequeños productores agrarios. En este marco, se vienen ejecutando diversos proyectos del Fondo de Cooperación Brasil - FAO como el Proyecto GCP/RLA/180/BRA "Fortalecimiento del programa de alimentación escolar en el marco de la IALCSH sin Hambre al 2025", Proyecto GCP/RLA/193/BRA "Apoyo a las estrategias nacionales y subregionales de SAN y de la superación de la pobreza en países de ALC" y el Proyecto GCP/RLA/173/BRA "Programa de formación de líderes rurales".

Estas iniciativas tienen acciones directas e indirectas orientadas a apoyar al Estado peruano a fortalecer los sistemas de agricultura familiar (pequeña agricultura) contribuyendo a la mejora de las condiciones de Seguridad Alimentaria y erradicación del hambre en el país, y tienen como principal contraparte gubernamental al Ministerio de Agricultura y Riego. En tal sentido, el presente Proyecto-País se nutrirá y beneficiará de estas experiencias y lecciones aprendidas, y articulará esfuerzos con cada una de estas iniciativas. Sobre todo se coordinará estrechamente con los proyectos relacionados al fortalecimiento de los sistemas de agricultura familiar como es el caso del Proyecto



1.1.5 Objetivos Nacionales de Desarrollo, Políticas y Legislación de Perú, Objetivos Estratégicos de la FAO y Marco de Cooperación con el Gobierno de Brasil

Política Nacional

Las Políticas de Estado de corto, mediano y largo plazo se establecen de acuerdo a los lineamientos refrendados en el llamado Acuerdo Nacional. Este mecanismo de consensos, promueve políticas de Estado relacionadas a Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, Eficiencia, Transparencia y Descentralización del Estado²⁰. Los sucesivos gobiernos están comprometidos a incorporar en sus planes de gobierno los lineamientos de este Acuerdo. Así, Políticas de Estado como lo referente a la disciplina fiscal, crecimiento económico, competitividad, combate a la pobreza y desnutrición crónica infantil, se han mantenido con los sucesivos gobiernos.

La principal herramienta que guía las acciones de la gestión pública peruana es el Plan Bicentenario Perú 2021²¹, que establece las necesidades y prioridades del país hasta el 2021 en cada uno de los sectores y de acuerdo a los elementos centrales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Concepto de Desarrollo Humano, Políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, Desarrollo Sostenible y Justicia Social. El presente Proyecto-País se alinea a los objetivos estratégicos 4 y 6 de este Plan, que se relaciona a la mejora de los indicadores económicos y sociales, competitividad y empleo, y la gestión sostenible de los recursos naturales. Asimismo, esta iniciativa está alineada al marco de asistencia al país del sistema de las Naciones Unidas (UNDAF)²² orientada a "apoyar al diseña e implementación de políticas para incrementar de manera sostenible la producción, la productividad y el empleo decente, con énfasis en los grupos en situación de mayor vulnerabilidad".

Política sectorial

El órgano rector del sector agropecuario en Perú es el MINAGRI cuya Misión institucional es la de "Conducir la Política Nacional Agraria, aplicable en todos los niveles de gobierno, generando bienes y servicios de excelencia a los sectores productivos agrarios, con énfasis en la familia campesina y el pequeño productor, promoviendo, en un ambiente sostenible, el crecimiento y el desarrollo competitivo con equidad social e identidad cultural"²³. De acuerdo a la Actual Ley de Organizaciones y Funciones, este Ministerio cuenta con cuatro direcciones de línea: 1) Dirección General de Competividad Agraria; 2) Dirección general de infraestructura hidráulica; 3) Dirección general forestal y de fauna silvestre; y la 4) Dirección general de asuntos ambientales agrarios. El MINAGRI cuenta con tres programas especializados que son el Programa de Desarrollo Agrario Productivo (AGRORURAL), Programa de Compensaciones para la Competitividad y el Programa Subsectorial de Irrigación. Tanto el Instituto Nacional de Innovación Agraria, Autoridad Nacional del Agua y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria son Organismos Públicos Descentralizados (OPD) que están adscritos a este Ministerio. Asimismo, este sector es responsable de la ejecución de ocho proyectos especiales en todo el país.

A nivel Regional, el MINAGRI tiene como tarea coordinar y articular la implementación de la política nacional agraria a través de la firma de convenios con las gerencias de desarrollo económico de los gobiernos regionales, que tienen a su cargo a las Direcciones Regionales Agrarias, que a la vez son las encargadas de ejecutar proyectos agropecuarios en las regiones. De la misma manera, a nivel de gobiernos locales, el MINAGRI trabaja estrechamente con las gerencias de desarrollo económico para potenciar las iniciativas agropecuarias en los territorios. Por otro lado, las OPD del Ministerio cuentan con personería jurídica de derecho público propio, y ejercen competencias sectoriales con los grados de autonomía que les confiere la Ley²⁴. Es el caso del INIA, que es una institución pública articuladora

100

²⁰Acuerdo Nacional http://www.acuerdonacional.pe/an/politicasestado.html

²¹ http://www.ceplan.gob.pe/plan-bicentenario-indice

http://www.onu.org.pe/Upload/Documentos/UNDAF PERU 2012-2016.pdf

²³ Programa Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016, PESEM.

²⁴ Ley Marco de Descentralización 26922

del sistema nacional de innovación agraria, y como tal lidera y coordina, entre sus actores, la generación e incorporación de tecnologías en la actividad productiva. Con toda esta estructura institucional, el MINAGRI cubre el 100% de las regiones, 90% de las provincias y el 32% de todo el territorio nacional.

De acuerdo al Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012–2016, el objetivo estratégico del MINAGRI es elevar el nivel de competitividad del sector agrario en el marco de un desarrollo sostenible e inclusivo. Para ello, se han establecido pilares de desarrollo que se orientan a mejorar la gestión, competitividad, inclusión y sostenibilidad. Estas se enmarcan dentro de la política del gobierno actual que promueve: a) crecimiento con inclusión social; b) igualdad de derechos, oportunidades y metas sociales alineadas con los objetivos del milenio; c) concertación económica y social en el ámbito nacional y regional; y d) reencuentro histórico con el Perú rural. Así, los lineamientos de políticas agrarias, dadas en este gobierno, se orientan a: a) Impulsar el desarrollo de la asociatividad y de la actividad empresarial; b) consolidar la institucionalidad, innovación y capitalización agraria; c) fomentar las mejoras condiciones de sanidad agraria, desarrollo productivo y seguridad alimentaria; y d) mejorar el uso eficiente de los recursos naturales.

Política públicas del sector algodonero

Por la importancia económica, social, cultural y ambiental, diversos gobiernos han tratado de crear las condiciones institucionales necesarias para fortalecer el sector algodonero nacional. Desde inicios del siglo XX, el algodón cultivado en el país ha sido el principal insumo de la industria textil, que se adaptó a los estándares de calidad de la fibra producida en el país. Ante la importante caída de las cosechas en todas las zonas algodoneras, el 2012 el actual gobierno, mediante el Decreto Supremo N° 009-2012–MINCETUR declara de interés nacional la Cadena Productiva del Algodón cultivado en el Perú²⁵ en el marco del Plan Nacional de Competitividad refrendado mediante el Decreto Supremo N° 057-2 005-PCM. A través de este Decreto, se crea una Comisión Multisectorial constituida por el MINAGRI, MINCETUR y PRODUCE. Esta comisión tiene por propósito plantear estrategias intersectoriales para fortalecer la cadena agro-textil-confecciones de manera consensuada y articulada.

El 2013 y ante la eliminación de los subsidios directos a los agricultores algodoneros, el Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Dirección General de Competividad Agraria (DGCA), establece un "Plan de Competitividad de la Cadena Productiva del Algodón" cultivado en Perú. En este documento, se plantean nuevos mecanismos para apoyar al sector: a) acceso a fondos de financiamiento específicos; b) facilidades para la compra de semillas, fertilizantes y pesticidas; y c) apoyo a la asociatividad. Estas medidas, están reemplazando a un esquema de subsidios que comenzó en el año 2002 a través de un "Programa de Incentivos para los Productores de Algodón" creado por el MINAGRI mediante un Decreto de Urgencia. En este Decreto se establecía el pago del gobierno a los agricultores montos de 10, 8 y 8 nuevos soles por quintal de algodón rama producido los años 2002, 2003, y 2004, respectivamente.

En 2005, mediante la Ley 28600, se crea el "Programa Nacional de Promoción a la Formalización del Comercio Algodonero", donde se establece una escala de incentivos de montos de 14 a 4 nuevos soles por quintal de algodón rama, y según los volúmenes cosechados. En 2006, se determinó la compensación de ocho nuevo soles por quintal hasta un tope de 500 quintales. El 2007, este mismo monto se pagó a agricultores que produjeron hasta 250 quintales. En 2006, mediante la Ley 28811, se crea el "Programa de Compensaciones para los Productores de algodón, maíz amarillo duro y trigo", que tenía por propósito mejorar la competitividad del sector ante la rebaja de los aranceles derivado del Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú y Estados Unidos de América.

En 2007, se genera el Decreto Legislativo N° 1077 creando el "Programa de Compensaciones para la Competitividad" y derogando las Leyes N° 28600 y N° 28811. Este Programa tuvo como objetivo

1-0

²⁵ http://www.asesorempresarial.com/web/adjuntos-sumilla/2012-05-22 LXYMMXF.pdf

promover la competitividad y asociatividad de los pequeños y medianos agricultores de cualquier sector productivo. En el año 2008, mediante el Decreto Supremo N° 009-2009-AG, se estableció otorgar un financiamiento extraordinario a los agricultores que solo habían cosechado en el 2008. A través de este mecanismo, éstos productores recibieron hasta el 2012 una compensación de ocho nuevo soles por quintal de algodón rama. Según el MINAGRI, en este mecanismo de subsidios el Estado ha gastado 240 millones de nuevo soles en los últimos tres años. Sin embargo, la competitividad del sector algodonero no ha mejorado. Por el contrario, las áreas de producción en todo el país han disminuido drásticamente.

En cuanto al cultivo de algodón nativo de colores, en la década de los 30 se prohibió su producción por razones sanitarias y posible contaminación genética a variedades de algodón blanco. Esta prohibición se ratificó oficialmente en 1984 mediante la Resolución Suprema N° 0244 – 84-AG/DGAG. En 2008, mediante la Ley N° 29224, se levanta esta prohibición y se declara a estas variedades como "Patrimonio Genético Etno-cultural de la Nación al Algodonero Nativo Peruano". En esta misma Ley, se dispone el rescate, recuperación, conservación y promoción del algodón nativo. En 2011, con la promulgación de la Ley N° 29811, que establece la moratoria al ingreso y producción de transgénicos en Perú, por un período de diez años, se determinan acciones específicas para promover el uso sostenible de variedades del algodón nativo peruano. A partir de estas medidas, entidades públicas y privadas de nivel nacional y subnacionales han empezado a desarrollar iniciativas orientadas a fortalecer la cadena productiva del algodón nativo peruano en varias regiones del país.

Diversas entidades públicas y privadas cuentan con mecanismos institucionales y especializados para promover el algodón cultivado en Perú. Por el lado del sector público, tanto el MINAGRI, MINCETUR y PRODUCE, son las carteras directamente involucradas en el desarrollo de la cadena productiva del algodón. Gobiernos regionales y locales, también cuentan con algunos mecanismos institucionales y financieros de fomento del sector. Los beneficios tributarios, establecidos para promover el sector, comprenden la exoneración del 18% del Impuesto General a las Ventas (IGV) a la compra de algodón en rama, de la misma manera que la venta de la pepa de algodón. Solo la venta de la fibra no está exonerada del IGV. En Junio del presente año, se ha promulgado la reglamentación de la Ley 29972 para la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas empresariales. Actualmente, las principales asociaciones de productores de algodón se están acogiendo a este nuevo marco legal que brinda beneficios tributarios y de aseguramiento universal de salud.

Prioridades de desarrollo, la Cumbre Mundial de la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

El Proyecto se enmarca en los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación, especialmente a aquellos relacionados a la ejecución de políticas que, por medio de la coooperación Sur-Sur, posibiliten, por una parte, que los agricultores obtengan un rendimiento justo por su trabajo, capital y gestión, y estimulen la conservación y la utilización sustentable de los recursos naturales; por otra parte, que den oportunidad al fortalecimiento de las capacidades de los pequeños agricultores y sus familias en lo que concierne a la participación en el diálogo acerca de políticas públicas. Del mismo modo, el Proyecto está destinado a contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los países en desarrollo asociados a la cooperación, en especial al Objetivo 1 (Erradicar la extrema pobreza y el hambre), Objetivo 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer), Objetivo 7 (Garantizar la sustentabilidad ambiental), y al Objetivo 8 (Establecer una acuerdo mundial para el desarrollo).

Marco de Programación de la FAO 2012-2016

El Marco de Programación de País (MPP) es el instrumento principal que guía la asistencia técnica de la FAO al Estado peruano de acuerdo a prioridades establecidas por el país. El proceso de actualización de este documento se gestó en dos reuniones sostenidas a inicios de 2012, entre el actual Presidente y el Director General de la FAO. En ambas reuniones, se resaltó la importancia de la agricultura familiar como área de asistencia de la FAO al gobierno peruano. Posteriormente, llegó al Perú una Misión de Programación, que recomendó enfocar la cooperación técnica en cuatro áreas prioritarias que fueron



presentadas y discutidas en reuniones bilaterales entre el Representante de la FAO en el Perú y las altas direcciones de varios Ministerios, así como socios del desarrollo, incluyendo un ejercicio de evaluación por parte de los donantes hacia los organismos multilaterales²⁶. La nueva programación por resultados fue consensuada con los sectores del gobierno involucrando a los principales ministerios socios de la FAO en el Perú. El resultado de este proceso consultivo fue la confirmación de la Agricultura Familiar como área prioritaria para la asistencia técnica. Así, el Proyecto-País se enmarca dentro de esta área temática y contribuirá a lograr el Resultado 2 del MPP que se orienta a que las políticas públicas sean fortalecidas para mejorar la producción, productividad y competitividad de la agricultura familiar considerando el manejo sostenible de la agro-biodiversidad.

Cooperación técnica Sur – Sur y Programa Internacional de Cooperación Brasil – FAO

En este Proyecto-País se consideran mecanismos de cooperación Sur-Sur trilateral adoptados en el marco del "Programa Brasil-FAO de Cooperación Internacional " y por lo tanto las iniciativas se ejecutarán en conformidad con los términos:

- del "Programa Ejecutivo entre la República Federal de Brasil y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, fundamentado en el Acuerdo Base de Asistencia Técnica entre la República Federativa del Brasil y las Naciones Unidas, sus organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Nuclear para implementar iniciativas de Cooperación Técnica triangular en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Reducción de la Pobreza en beneficio de los países en desarrollo", celebrado en Buenos Aires, el 28 de marzo de 2012; y
- del Proyecto GCP/RLA/199/BRA: Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la Cooperación Sur-Sur, firmado en diciembre 2012.

1.2 Resultados Esperados²⁷

IMPACTO: El Proyecto-País tiene como propósito central contribuir a elevar los niveles de productividad e ingreso de los pequeños productores de algodón para mejorar su calidad de vida y seguridad alimentaria.

RESULTADO: Las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales han fortalecido sus capacidadades técnicas e institucionales para impulsar la competitividad de la pequeña producción algodonera.

Producto 1. Instrumentos desarrollados para orientar las políticas, estrategias y acciones gubernamentales de apoyo a la competitividad de los pequeños productores algodoneros

Actividad 1.1 Apoyar a la modernización del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú

Las instituciones cooperantes actuarán en conjunto en el sentido de apoyar a la modernización del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón en el Perú que permita la producción y comercialización ordenada de diferentes variedades de algodón en las regiones algodoneras del país. El apoyo a la modernización del sistema de planificación permitirá una adecuada zonificación productiva, uso eficiente del suelo y agua, y un oportuno control de plagas y enfemedades del

=

²⁷ En el Proyecto – País se ha previsto una temporalidad de 28 meses, estableciendo como fecha de término el 30 de octubre de 2016; ello con el propósito de encuadrarlo, dentro del período de vigencia del Proyecto Regional "Paraguas". Sin embargo, se debe señalar que existe un consenso entre las instituciones involucradas, con relación a la necesidad de alargar el plazo de ejecución del Proyecto- País a un período tal que asegure el acompañamiento de 3 ciclos agrícolas. De esta forma, es necesario extender el período de vigencia del Proyecto Regional, con el propósito de atender la necesidad técnica del Proyecto – País para optimizar los procesos de validación tecnológica en las parcelas demostrativas y descomprimir los procesos de capacitación a extensionistas que en la presente propuesta contempla solamente dos ciclos.



²⁶ Marco de Programación del País (MPP) 2012 – 2016 en Perú. 2013.

algodonero. Para ello, se realizará un estudio prospectivo que permitirá establecer recomendaciones sobre la mejora de los mecanismos de planificación estratégica del sector algodonero a mediano y largo plazo, registro de datos y alerta temprana, interconección de sistemas de información de reporte de siembra, cosecha, producción, precios, variables edafoclimáticas y trazabilidad de la fibra. Una adecuada planificación de la cadena productiva del algodón contribuirá a que las instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores tengan información actualizada y confiable que les permita tomar decisiones orientadas a mejorar la competitividad de los sistemas de pequeña producción en el país en el corto y largo plazo.

Para la realización de la presente actividad se tomará en consideración los planes, normativas y reglamentación sectorial vigente como el reglamento del cultivo del algodón, planes de manejo de de plagas y enfermedades, comercio algodonero y normativa de semillas. El conocimiento de la organización del sector algodonero brasileño será la base para plantear los aspectos más puntuales de esta iniciativa. Para ello se llevará a cabo un programa de visita técnica a Brasil para conocer la organización de toda la cadena productiva del algodón. Asimismo, técnicos especialistas de EMBRAPA y ABRAPA realizarán misiones de asistencia técnica a las instituciones peruanas involucradas en este proceso. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

Acciones/subactividades²⁸:

1.1.1 Apoyar la elaboración de un estudio prospectivo del sector algodonero peruano

- Este estudio tiene por objetivo central establecer las prioridades del sector algodonero peruano en el mediano y largo plazo para direccionar de una manera más articulada y planificada las políticas públicas de fomento de este sector.
- Para delimitar y establecer el alcance del estudio, se elaborarán términos de referencia en conjunto con el MINAGRI. Estos términos de referencia serán discutidos con profesionales de ABRAPA y EMBRAPA para establecer claramente los alcances del estudio de acuerdo a la experiencia que han tenido en Brasil. Esta discusión será realizada a través de videoconferencias.
- Luego, se contratará una consultoría nacional especializada, preferentemente a una institución académica. Para facilitar la realización del estudio, el MINAGRI establecerá alianzas interinstitucionales con los principales actores de la cadena productiva del algodón.
- El estudio prospectivo será presentado y difundido a través de tres talleres regionales (Ica, Lambayeque y Piura) y un taller nacional (Lima) de una duración de dos días cada uno.
- <u>Duración del trabajo</u>: ocho meses (5 meses de estudio y 3 meses de difusión). <u>Duración de Misión Entidades Brasileñas</u>: tres días (1 dia de viaje y 2 días en el taller nacional). <u>Profesionales brasileños involucrados</u>: un técnico de EMBRAPA y un técnico de ABRAPA. <u>Profesionales del MINAGRI involucrados</u>: dos profesionales a nivel nacional y tres profesionale a nivel regional. <u>Profesionales de FAOPE involucrados</u>: dos profesionales FAO. <u>Horas técnicas de EMBRAPA</u>: 24. <u>Horas técnicas de ABRAPA</u>: 24.

1.1.2 Realizar Misión Técnica de profesionales peruanos y agricultores líderes para conocer experiencias en diferentes sistemas de la cadena productiva del algodón en Brasil

- El MINAGRI seleccionará 12 profesionales del sector público y privado relacionados a la cadena productiva del algodón para realizar una Misión Técnica a Brasil para conocer in situ la organización del sector algodonero brasileño.
- La Misión estará constituida por cuatro profesionales del MINAGRI-DGCA, tres técnicos del INIA-PEAS- Extensión, tres representantes de agricultores, un representante de FAO y un representante

²⁸ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado.



de APCI.

- Para esta Misión se elaborarán términos de referencia que incluyan una agenda detallada y acordada entre todas las partes. Esta gira técnica tendrá una duración efectiva de 15 días (1 día de viaje Perú-Brasil y 14 días de visitas dentro de Brasil). La agenda de la gira técnica deberá considerar la visita a fincas de pequeños y grandes productores y agricultores familiares.
- Se visitarán centros de beneficiamiento de algodón, industria textil, industria de aceite, trazabilidad, marketing, comercialización y asociaciones/cooperativas. También se mantendrán reuniones con EMBRAPA, ABRAPA, MDA y MAPA para conocer las políticas públicas del sector algodonero en la agricultura familiar algodonera y el sector agrícola en general. Se conocerán las experiencias del sector algodonero en Catutí, Cuiabá, Campo Verde, Brasilia, etc.
- Período de ejecución: dos meses (1,5 meses de preparación y 15 días de Misión). Duración de Misión de Entidades peruanas a Brasil: 15 días en total (un día de viaje Perú Brasil y 14 días en misión en Brasil). Ocho profesionales tomadores de decisiones y 3 agricultores líderes Profesionales brasileños involucrados en la Misión: un técnico de EMBRAPA y un técnico de ABRAPA. Profesionales de entidades peruanas involucrados: ocho profesionales a nivel nacional. Profesionales de FAO involucrados: un profesional FAO. Horas técnicas EMBRAPA: 112. Horas técnicas ABRAPA: 112

1.1.3 Realizar la caracterización y análisis de los sistemas de planificación del sector algodonero peruano

- A partir del estudio prospectivo realizado y la Misión técnica realizada a Brasil, se desarrollará un análisis de los sistemas de planificación del sector algodonero peruano. Para este propósito profesionales del MINAGRI recopilarán la información respectiva, que luego será presentada y discutida en reuniones técnicas con los diversos actores de la cadena productiva que serán convocados por este propósito.
- En estos eventos se elaborará una propuesta de mejora y fortalecimiento del sistema de planificación del sector algodonero peruano.
- Período de ejecución: tres meses (3 reuniones en tres meses). No será necesario realizar misiones de entidades brasileñas al Perú. <u>Profesionales brasileños involucrados</u>: un técnico de EMBRAPA y un técnico de ABRAPA (participan en reuniones a través de skype y/o videoconferencia). <u>Profesionales del MINAGRI</u>: cuatro profesionales a nivel nacional. <u>Profesionales de FAO involucrados</u>: un profesional FAO.

1.1.4 Diseñar y validar el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón

- A partir del estudio prospectivo y el diagnóstico de los sistemas de información que tiene el MINAGRI para el sector algodonero peruano, se elaborará una propuesta de sistema de información que será validado en un taller nacional y en tres regiones. En cada uno de estos eventos se involucrará a diversos actores de la cadena productiva del algodón.
- Un taller será desarrollado en la ciudad de Lima, uno en Ica, uno en Lambayeque y el otro en Piura. En el taller nacional participará un técnico de EMBRAPA y un técnico de ABRAPA como panelista o expositor. Cada uno de los talleres tendrá una duración de dos días.
- La elaboración final de la propuesta será realizada por técnicos del MINAGRI con el acompañamiento y facilitación de la FAO y recomendaciones de técnicos de EMBRAPA y ABRAPA.
- Período de ejecución: seis meses (4 talleres en los 6 meses). <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú</u>: tres días en total (un dia de viaje y 2 días en taller nacional). <u>Profesionales brasileños involucrados</u>: un técnico de EMBRAPA y un técnico de ABRAPA. <u>Profesionales de MINAGRI involucrados</u>: cuatro profesionales (2 a nivel nacional mas 2 regionales). <u>Profesionales de FAOPE involucrados</u>: un profesional FAO. Horas técnicas de EMBRAPA: 24. Horas técnicas ABRAPA: 24



1.1.5 Poner en marcha el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón

- Teniendo en cuenta las recomendaciones, respecto a la mejora del sistema de información, y los talleres de discusión de la propuesta, el MINAGRI modernizará y pondrá en marcha su sistema de planificación de la cadena productiva del algodón.
- Para evaluar la implementación y puesta en marcha de este sistema se organizarán dos eventos nacionales.
- Estos eventos tendrán como propósito central la evaluación y búsqueda de la optimización del sistema. Asimismo, se aprovechará estos espacios para lograr los compromisos de los actores públicos y privados de la cadena productiva del algodón para la adopción e institucionalización de este sistema.
- Período de ejecución: dos meses (2 talleres en 2 meses). <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú</u>: no se requieren misiones de técnicos de entidades brasileñas al Perú. Para coordinaciones específicas un técnico de ABRAPA y un técnico de EMBRAPA participarán mediante reuniones vía skype según requerimiento. Profesionales del MINAGRI involucrados: dos profesionales a medio tiempo.

Actividad 1.2 Apoyar técnicamente a la revisión y actualización de la reglamentación de normas/procedimientos para la mejora del sistema de abastecimiento de semilla de algodón

Se apoyará la revisión, actualización y/o elaboración de la normativa vigente que permita a las instituciones nacionales competentes mejorar el marco jurídico en materia de producción, acondicionamiento, certificación y comercio de semillas. Las contribuciones de EMBRAPA a esta actividad estarán concentradas en apoyar a la discusión, revisión y actualización de las normas, reglamentos, procedimientos de producción, acondicionamiento, certificación y comercio de semillas de algodón. MINAGRI, INIA—PEAS, EMBRAPA y la FAO apoyarán a la mejora del programa de producción y comercialización de semilla de algodón en el Perú a través de la asistencia técnica al PEAS-INIA en tanto Autoridad en semillas. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

Acciones/Subactividades²⁹:

1.2.1 Organizar una Misión de funcionarios peruanos para conocer la organización del sistema de abastecimiento de semillas de algodón en Brasil

- Esta subactividad será realizada en conjunta con la subactividad 1.1.2. En la Misión al Brasil participarán tres representantes del PEAS-INIA en tanto Autoridad en Semillas. En la agenda de la Misión se considerará la visita a instituciones y experiencias de acondicionamiento, producción y comercialización de semilla de algodón en Brasil.
- Período de ejecución: dos meses (1,5 meses de preparación de la misión y 15 días de Misión). Duración de Misión entidades brasileñas al Perú: no se requerirá misiones de técnicos de EMBRAPA. Un técnico de ABRAPA y un técnico de EMBRAPA participarán mediante reuniones vía skype según requerimientos específicos. Profesionales del MINAGRI involucrados: Dos profesionales a medio tiempo. Profesionales de FAOPE involucrados: un profesional FAO

²⁹ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado.



_

1.2.2 Apoyar la revisión de la normativa vigente para la mejora del sistema de semillas en el Perú

- Se revisará la normativa vigente relacionada al sistema de abastecimiento de semillas de algodón en el país. Para ello se organizarán reuniones técnicas de dos días cada uno en cada una de las regiones seleccionadas por el Proyecto-País (2 en la región Ica, 2 en la región Lambayeque y 2 en Piura).
- Con los insumos de estas reuniones se organizará una reunión de ámbito nacional de dos días de duración con la presencia de técnicos ligados al sistema de abastecimiento de semillas de algodón. En este evento se tendrá la participación de un técnico de EMBRAPA como panelista o expositor.
- Como resultado de todas estas reuniones se elaborará una propuesta de mejora del marco normativo del sistema de abastecimiento de semillas de algodón en el país.
- Esta propuesta será elaborada por técnicos del INIA-PEAS con la facilitación de la FAO y recomendaciones de técnicos de EMBRAPA involocrados en la presente subactividad.
- Período de ejecución: nueve meses. En los primeros seis meses se desarrollarán los talleres regionales y en los otros tres meses el taller nacional. <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú</u>: tres días en total (1 día de viaje y 2 días en taller nacional). Un técnico especialista en semillas de EMBRAPA participará de la Misión. <u>Profesionales del MINAGRI INIA PEAS involucrados</u>: dos profesionales a medio tiempo. Profesionales de FAOPE involucrados: un profesional FAO. Horas técnicas EMBRAPA: 24.

1.2.3 Analizar la cadena de abastecimiento de semillas de la clase certificada desde la categoría básica hasta la categoria certificada dentro de un Plan de Abastecimiento de semillas de algodón

- Se organizará una Misión técnica de un Experto en semillas de EMBRAPA por un periodo de 15 días (un día de viaje mas 14 días de Misión efectiva en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura).
- El especialista de EMBRAPA junto a técnicos del INIA PEAS y la DGCA realizará visitas de trabajo a las entidades que conforman la cadena productiva y de comercialización de semillas en las regiones seleccionadas con el propósito de hacer un diagnóstico, acondicionamiento, certificación y comercialización de semilla certificada de algodón en todo el país.
- Las recomendaciones que se generen en esta misión de trabajo serán utilizadas por el INIA-PEAS para mejorar el programa de semilla de la clase certificada (categoría básica, registrada y certificada) involucrando a los diversos actores públicos y privados competentes.
- <u>Período de ejecución:</u> un mes (incluye Misión y preparación e informe). <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú:</u> una Misión de 15 días de duración de un experto de EMBRAPA en semillas(14 días de misión efectiva más un día de viaje: 4 días en cada región y 2 días en Lima)
- <u>Profesionales del MINAGRI INIA PEAS involucrados:</u> dos profesionales a medio tiempo. <u>Profesionales de FAOPE involucrados:</u> un profesional de FAO. <u>Horas técnicas EMBRAPA:</u> 120

1.2.4 Organizar eventos nacionales y regionales de difusión de la normativa revisada y aprobada

- Después de haber actualizado y mejorado la normativa del sistema de abastecimiento de semillas de algodón del país, se realizará eventos de difusión de la nueva reglamentación a través de tres talleres regionales (Ica, Lambayeque y Piura). A estos talleres serán convocadas diversas entidades públicas y privadas ligadas directamente a la producción, acondicionamiento, comercialización de semillas, así como usuarios de semillas.
- El propósito de estos talleres será difundir el nuevo marco normativo que permita la adecuación y consolidación del sistema de semillas de algodón, y que permita que los obtentores, productores, desmotadoras y comerciantes tengan una adecuada y formalizada producción y comercialización de semilla de las diferentes variedades de algodón, asi como que los usuarios conozcan la disponibilidad de semillas de calidad y tengan acceso a ellas.
- La organización de los talleres estará a cargo de la FAO y la convocatoria y diseño metodológico de estos eventos será realizada en conjunto con los técnicos del INIA – PEAS en tanto Autoridad en Semillas.
- Período de ejecución: en seis meses se desarrollarán tres talleres regionales. Duración de Misión

1-0

<u>entidades brasileñas al Perú:</u> no se tiene prevista Misión de técnicos brasileños para el desarrollo de esta actividad. La asistencia técnica será realizada a través de reuniones por skype de acuerdo a los requerimientos respectivos. <u>Profesionales del MINAGRI - INIA - PEAS involucrados:</u> dos profesionales a medio tiempo. <u>Profesionales de FAOPE involucrados</u>: un profesional de FAO.

Producto 2. Las instituciones de investigación, transferencia y extensión cuentan con tecnologías adaptadas y validadas para mejorar los sistemas de producción de los pequeños productores algodoneros

Actividad 2.1 Implementar parcelas demostrativas en zonas algodoneras representativas del sector para efectuar la adaptación, validación y difusión de tecnologías mejoradas para los sistemas de producción de los pequeños productores algodoneros.

Se implementarán parcelas demostrativas en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura en dos³⁰ ciclos agrícolas. Estas unidades serán diseñadas, de manera tal, que respondan a las particularidades de cada sistema productivo identificado en el proceso de diagnóstico, misión de prospección y pleneamiento de la actividad. Así, en la región Lambayeque se contarán con parcelas del algodón de la varidad del Cerro y otro para variedades de algodones de colores. En la región Piura para variedades de algodón de fibra extralarga. En la región Ica para las variedades de algodón de fibra larga y extralarga como el tangüis y variedades generadas por otras instituciones y empresas semilleras. Estas parcelas serán implementadas en predios de asociaciones de productores o cooperativas y las estaciones experimentales del INIA. En cada parcela demostrativa se desarrollarán actividades tecnológicas y de extensión rural donde se incluya, transferencia de tecnologías en producción y uso de semilla certificada, manejo de suelo, manejo integrado de plagas y cultivo, rotación de cultivos, uso de abonos verdes, mecanización agrícola, riego tecnificado entre otros.

Esta actividad será estrechamente coordinada con la Dirección General de Competitividad Agraria (DGCA) del MINAGRI y las direcciones agrarias de los gobiernos regionales para que las unidades experimentales del Instituto Nacional de Innovación Agraria sean las principales responsables de estas parcelas demostrativas de acuerdo a su competencia institucional. Con este mecanismo se buscará elevar el nivel de cofinanciamiento de cada una de las instituciones socias del Proyecto-País. Los paquetes tecnológicos que se propongan serán consensuados con los técnicos de las entidades socias del Proyecto-País de acuerdo a las necesidades del sector. EMBRAPA, MINAGRI, INIA y FAO realizarán en conjunto esta actividad mediante el apoyo a la planificación, instalación y operación de parcelas demostrativas con el fin de validar, transfererir tecnologías y capacitar a técnicos y agricultores peruanos. En todo el periodo del cultivo se llevarán a cabo "Días de Campo" para presentar y difundir las tecnologías recomendadas. Estos eventos serán llevados a cabo de acuerdo a metodologías consensuadas entre los técnicos involucrados en la presente actividad.

En todo el proceso de planeamiento e implementación de la presente actividad se tendrá en cuenta aspectos transversales relacionados al enfoque de género, revalorización y rescate de variedades nativas/locales de algodón y el fortalecimiento e integración de buenas prácticas agrícolas de cada sistema productivo. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

³⁰ En el Proyecto – País se ha previsto una temporalidad de 28 meses, estableciendo como fecha de término el 30 de octubre de 2016; Ello con el propósito de encuadrarlo, dentro del período de vigencia del Proyecto Regional "Paraguas". Sin embargo, se debe señalar que existe un consenso entre las instituciones involucradas, con relación a la necesidad de alargar el plazo de ejecución del Proyecto- País en un período tal que asegure el acompañamiento de 3 ciclos agrícolas. De esta forma, es necesario extender el período de vigencia del Proyecto Regional, con el propósito de atender la necesidad técnica del Proyecto – País para optimizar los procesos de validación tecnológica en las parcelas demostrativas y descomprimir los procesos de capacitación a extensionistas que en la presente propuesta contempla solamente dos ciclos.

Acciones/Subactividades 31:

2.1.1 Identificar localidades para la planificación e instalación de Parcelas Demostrativas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad del algodón

- En las regiones de Ica, Lambayeque y Piura se implementarán siete parcelas demostrativas para validar tecnologías y sistemas de manejo del cultivo con variedades de algodón peruano de acuerdo a los sistemas de producción de cada una de las zonas.
- En la Región Ica se instalará una parcela dentro de las instalaciones de la Estación Experimental de Chincha y una parcela similar en el campo de un agricultor líder.
- En la Región Lambayeque se instalará una parcela en las instalaciones de la Estación Experimental Vista Florida y una parcela similar en campo de agricultor lider y una parcela de algodones de colores en campo de productores.
- De la misma manera en la Región Piura se instalará una parcela en la Estación Experimental de La Chira y una parcela "espejo" en campo de productor.
- En la decisión para la instalación de parcelas demostrativas se tomará en cuenta la diversidad de sistemas agroecológicas de cada valle algodonero considerando variables como la disponibilidad de agua, suelos salinos entre otros.
- Cada parcela demostrativa tendrá una extensión de 2 a 4 hectáreas en Estaciones Experimentales del INIA y de 1 ha a 2 ha en campo de agricultores líderes.
- Para desarrollar esta actividad se contará con una Misión de tres técnicos de EMBRAPA por un espacio de 10 días.
- En el marco de esta fase se recopilará y analizará de manera conjunta información de tecnologías generadas por diversas instituciones, profesionales y agricultores en cada una de las regiones donde se implementen las parcelas demostrativas.
- Período de ejecución: dos meses que incluye organización y realización de Misión. <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú</u>: una Misión de 10 días de duración (9 días de Misión efectiva más un día de viaje: 2 días en Ica, 3 días en Lambayeque, 3 días en Piura un día en Lima). <u>Profesionales del MINAGRI INIA PEAS involucrados:</u> cuatro profesionales a medio tiempo. <u>Profesionales de FAO involucrados</u>: un profesional nacional de FAO más dos técnicos de campo. <u>Horas técnicas de EMBRAPA:</u> 240

2.1.2 Implementar y realizar el seguimiento de las parcelas demostrativas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad

- Las parcelas demostrativa serán establecidas y monitoreadas por especialistas del INIA y la DGCA.
 Para facilitar la labor de estos profesionales se contará con el apoyo de dos técnicos agropecuarios contratados por el Proyecto- País en las regiones de lca y Lambayeque. Los referidos técnicos desarrollarán sus labores en las instalaciones de las Estaciones Experimentales del INIA.
- Para apoyar el desarrollo de todo el proceso de seguimiento de estas parcelas demostrativas se organizarán misiones de técnicos de EMBRAPA por cada ciclo agrícola. Cada misión tendrá una duración de 10 días³². Cada Misión contará con la presencia de tres profesionales de EMBRAPA.
- En todo el proceso de implementación y seguimiento de las parcelas demostrativas se evaluará, de manera conjunta, la incorporación de innovaciones para mejorar el sistema productivo del algodón según sea el caso. Por ejemplo, se podrá evaluar la posibilidad de cambiar las fechas de siembra en las parcelas demostrativas posterior a la campaña algodonera en la Región Piura.
- En esta estapa se registrará sistemáticamente variables técnico-productivas y económicas de las parcelas demostrativas que permitan medir la rentabilidad del cultivo del algodón. Se podrá evaluar

1-0

³¹ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado

³² Se considera la realización de una misión en la etapa de post-emergencia del cultivo, floración, fase de cosecha-post-cosecha y planificación de la campaña agrícola 2015 y 2016. En el anexo VI se detalla la secuencia de las misiones de técnicos de EMBRAPA en todo el proceso de implementación del Proyecto-País.

otros cultivos alternativos, integrados o complementarios al algodón para comparar y establecer recomendaciones sobre aspectos técnicos-productivos y económicos en cada sistema productivo.

- Se propondrán tecnologías para asociar o complementar el cultivo de algodón con otras especies que permitan optimizar el uso de recursos con que cuenta el pequeño productor algodonero. En especial, se considerará la rotación del cultivo con la quinua y otras especies que propongan los técnicos de EMBRAPA, INIA, DGCA y FAO.
- Período de ejecución: 28 meses incluyendo organización y realización de Misiones. <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú</u>: Cada Misión tendrá una duración de 10 días (8 días de misión efectiva más un día de estadía en Lima y un día de viaje de Perú a Brasil. 2 días en Ica, 3 días en Lambayeque, 3 días en Piura). <u>Horas técnicas EMBRAPA:</u> 1 680

2.1.3 Implementar días de campo en las unidades experimentales de Lambayeque, Ica y Piura

- En todo el proceso de implementación del proyecto se desarrollarán 12 días de campo en las parcelas instaladas en campo de productores en los departamentos de Piura, Lambayeque e lca. Por cada ciclo agrícola se realizarán dos días de campo con una duración de dos días cada uno en cada una de las regiones (una en la fase de floración y otra en la época de cosecha).
- En estas sesiones participarán gestores, extensionistas, productores e investigadores. El número considerado para las capacitaciones en cada día de campo es de 50 personas. Los participantes serán trasladados en buses a las parcelas demostrativas donde se llevarán a cabo los eventos.
- Los técnicos de EMBRAPA participarán en un día de campo en cada ciclo productivo. Esta participación coincidirá con una Misión de seguimiento de las parcelas demostrativas.
- Período de ejecución: cuatro meses de duración (2 meses por cada año, incluye la preparación del evento). Duración de Misión entidades brasileñas al Perú: tres técnicos de EMBRAPA participarán de un día de campo en cada año aprovechando las misiones de seguimiento de las parcelas descritas en la actividad 2.2.2. Profesionales del MINAGRI INIA PEAS involucrados: 2 profesionales nacionales que acompañarán la Misión más dos profesionales de las Estaciones Experimentales del INIA. Horas técnicas de EMBRAPA: 36

Actividad 2.2. Elaborar e implementar una estrategia/campaña de comunicación orientada a la adopción de buenas prácticas de sistema de manejo integrado de producción por parte de los agricultores y demás actores de la cadena productiva del algodón.

Se apoyará a la elaboración e implementación de una estrategia de comunicación a nivel nacional que permita sensibilizar sobre la adopción de buenas prácticas de manejo integrado del cultivo del algodón en la perspectiva de sistemas de producción. Se incidirá, entre otros aspectos, en la sensibilización a cerca de la importancia del uso de semilla certificada, manejo adecuado de plaguicidas y buenas prácticas agrícolas en general. En este esfuerzo se involucrarán a diversos actores de la cadena productiva del algodón y agencias complementarias. Esta actividad será directamente coordinada por la Dirección General de Competitividad Agraria del MINAGRI en conjunto con FAO, INIA y EMBRAPA. Serán desarrollados y difundidos materiales de comunicación (manuales, folletos, comunicaciones técnicas, vídeos, spots de radio) a utilizarse en la campaña de comunicación del proyecto. EMBRAPA participará en esta actividad mediante el desarrollo de un "Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para el algodón". Además brindará apoyo al desarrollo de contenidos técnicos de otros materiales de comunicación (manuales, folletos, comunicaciones técnicas, vídeos, programas de radio) a utilizarse en la campaña de comunicación del proyecto. Los materiales que se elaboren deberán resaltar aspectos económicos, ambientales, sociales y culturales entorno a la producción algodonera. Asimismo, deberán hacer referencia al año internacional de la agricultura familiar 2014. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:



Acciones/Subactividades 33:

2.2.1 Realizar diagnóstico de los canales de comunicación del sector algodonero

- Contratación de los servicios de un Especialista en Comunicación estratégica por un período de cuatro meses para que apoye al MINAGRI en la elaboración de un diagnóstico sobre los canales de comunicación en la cadena productiva del algodón.
- Elaboración de un Plan de Comunicación del sector algodonero peruano involucrando a los diversos actores de la cadena en el marco del Plan de Competitividad del Sector.
- Esta actividad será realizada en conjunto con la unidad de comunicación de la DGCA e INIA yen estrecha coordinación con el equipo técnico de FAO tanto de Perú como de la Oficina Regional.
- La elaboración del Plan de Comunicación contará con la colaboración de especialistas en comunicación estratégica de la Oficina Regional de la FAO.
- Período de ejecución: cuatro meses de duración. <u>Duración de Misión entidades brasileñas al Perú:</u>
 No se requiere una Misión adicional. Se realiza esta actividad aprovechando la Misión de técnicos de EMBRAPA para la actividad 2.2.2. Cada Misión estará compuesta por un especialista en transferencia de tecnología que se hará cargo de la asistencia técnica respectiva. <u>Profesionales del MINAGRI INIA PEAS involucrados:</u> tres profesionales nacionales técnicos del MINAGRI. <u>Profesionales de FAO involucrados:</u> un profesional nacional de FAOPE más un profesional de la unidad de comunicación de FAO.

2.2.2 Diseñar y producir los materiales y medios para la implementación de la campaña de difusión de buenas prácticas agrícolas en el cultivo del algodón

- Se discutirán los contenidos de cada uno de los materiales de comunicación con las diversas entidades de FAO, MINAGRI y EMBRAPA. Se realizará esta actividad con apoyo de un técnico de EMBRAPA especialista en transferencia de tecnología que formará parte de las misiones de implementación y seguimiento de las parcelas demostrativas especificada en la actividad 2.2.2.
- Se diseñarán y elaborarán materiales de comunicación para la difusión de buenas prácticas agrícolas en la producción y la transformación del algodón focalizadas en algunas zonas algodoneras elegidas y orientadas al pequeño productor.
- La elaboración de los materiales de comunicación estará a cargo del MINAGRI y la FAO. En toda la fase del diseño de los materiales de comunicación se contará con la colaboración de técnicos de EMBRAPA, MINAGRI y el INIA.
- Los materiales de comunicación serán difundidas a través de los canales comunicacionales de las instituciones del MINAGRI).
- Período de ejecución: Todo el periodo de duración del proyecto. <u>Duración de Misión de entidades brasileñas al Perú:</u> no será necesario realizar una misión adicional para este propósito. Se aprovecharán las misiones de la actividad 2.2.2 para la asistencia técnica de EMBRAPA, considerando que en cada Misión se tendrá la presencia de un especialista en transferencia de tecnología. Si fuese necesario se tendrá la asistencia técnica a través de Skype y/o videoconferencia. <u>Profesionales del MINAGRI-INIA-PEAs involucrados:</u> tres técnicos nacionales involucrados del MINAGRI e INIA. <u>Profesionales de FAO involucrados:</u> un profesional nacional de FAOPE más un profesional de la unidad de comunicación de FAO.

Producto 3. Técnicos y profesionales de los niveles nacional y subnacionales, vinculados al sector algodonero, se han capacitado para apoyar a los pequeños productores en el mejoramiento de la competitividad de sus sistemas de producción

1-0

³³ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C, Presupuesto por Resultados Detallado.

Actividad 3.1 Diseñar, organizar e implementar un programa de capacitación en sistemas integrados de producción de algodón para pequeños productores orientados a profesionales multiplicadores de MINAGRI

Se capacitarán a doce técnicos de instituciones de gobierno nacional y subnacional en el manejo integrado del cultivo del algodón. Las capacitaciones serán realizadas por profesionales de EMBRAPA en una gira técnica al Brasil. Los técnicos capacitados en Brasil serán los encargados de llevar a cabo módulos de capacitación orientados a gestores y extensionistas del sector público y privado en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura. Estas sesiones de capacitación cubrirán aspectos de manejo agronómico, manejo integrado de plagas, producción sostenible, manejo post-cosecha, manejo de suelo-agua-riego, mecanización, sistemas integrados de produccion familiar, buenas prácticas agrícolas y otros temas relevantes y complementarios como la importancia del enfoque de género en este sector. Los certificados que se otorguen serán avalados por instituciones académicas socias de la presente iniciativa (INIA EMBRAPA, FAO y Universidad Nacional Agraria La Molina). A lo largo del desarrollo del Proyecto-País, se organizarán cuatro módulos por Región. La selección y participación de técnicos en estas sesiones de entrenamiento serán avaladas por el Comité de Acompañamiento del Proyecto – país (CAP Nacional) de acuerdo a criterios consensuados a ser desarrollados.

La responsibilidad técnica por esta actividad será compartida entre EMBRAPA, FAO y MINAGRI a través de la Dirección General de Competitividad Agraria (diseño y implementación conjuntos de los eventos de capacitación en sistemas integrados de producción del algodón). Específicamente, EMBRAPA participará mediante la realización de una actividad de capacitación de un grupo de 12 técnicos peruanos en la estación Santa Helena de EMBRAPA algodón en el Estado de Goiás. Asimismo, EMBRAPA apoyará técnicamente en la formación de técnicos extensionistas en el Perú a través de la realización de talleres desarrollados por los técnicos proveedores de asistencia técnica que fueron capacitados en Brasil. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

Acciones/Subactividades34:

3.1.1 Identificar profesionales y/o técnicos Peruanos de las Instituciones de gobierno nacional y subnacional a ser capacitados en tecnología de producción de algodón en la estación de EMBRAPA en Santa Helena de Goiás

- Se seleccionarán 12 profesionales para ser capacitados en la Estación de EMBRAPA en Santa Helena de Goiás. Estos profesionales deberán ser especialistas en extensión y transferencia de tecnología en el sector algodonero que además trabajen para las instituciones del estado en el ámbito nacional y/o subnacional.
- Para la selección de estos técnicos se elaborará un perfil que permita la identificación de cada uno de ellos. Este perfil será consensuado entre MINAGRI, FAO y EMBRAPA.
- En total se contará con la participación de tres profesionales de nivel nacional, tres profesionales de la Región Ica, dos profesionales de la Región Lambayeque y tres profesionales de la Región Piura y un técnico de FAO.
- El compromiso de los referidos profesionales es que realicen las capacitaciones respectivas a gestores y/o tecnicos del sector algodonero en el país en el marco del Plan de Competividad del Sector Algodonero.
- Período de ejecución: un mes. <u>Duración de Misión de entidades brasileñas al Perú</u>: no es necesaria la realización de una misión. La asistencia técnica puede ser desarrollada a través de una videoconferencia o skype a solicitud de las partes. <u>Profesionales del MINAGRI involucrados</u>: dos técnicos nacionales involucrados. <u>Profesionales de FAO involucrados</u>: un profesional nacional de

³⁴ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado



3.1.2 Organizar y ejecutar la Misión de entrenamiento de profesionales peruanos del gobierno nacional y subnacionales en EMBRAPA

- La Misión de entrenamiento tendrá una duración de ocho días con seis días efectivos de trabajo (4 días de entrenamiento teórico y 2 días de gira técnica). Antes de la realización de la Misión se elaborará en conjunto términos de referencia y el detalle del entrenamiento así como la agenda de la visita de técnicos peruanos al Brasil.
- EMBRAPA propondrá la secuencia del programa de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas y consensuadas con el MINAGRI y la FAO.
- Período de Ejecución: un mes (8 días de misión más 22 días de preparación del informe de viaje).
 Profesionales de EMBRAPA involucrados: 11 especialistas de EMBRAPA por 8 días. 5 profesionales acompañan la Misión. Profesionales del MINAGRI involucrados: 11 técnicos (3 de nivel nacional, 8 de nivel subnacional). Profesionales de FAO involucrados: un profesional nacional de FAO. Horas técnicas de EMBRAPA: 768

Actividad 3.2 Diseñar e implementar un programa de capacitación, en el nivel subnacional, en sistemas integrados de producción de algodón para pequeños productores, orientado a técnicos, profesionales y vinculados al sector algodonero

Acciones/Subactividades 35:

3.2.1 Identificar profesionales y/o técnicos gestores y extensionistas que serán capacitados

- El MINAGRI realizará la actualización del registro nacional de proveedores de asistencia técnica del sector algodonero en el país en el marco de la aplicación del Plan de Competitividad del sector. Esta actualización considerará a expertos de entidades públicas, privadas, universidades y otras entidades competentes en la materia.
- Luego de la actualización de este registro, se elaborarán, en conjunto, términos de referencia y/o perfil de gestores o extensionistas que serán capacitados por los 12 técnicos entrenados por EMBRAPA en Brasil.
- En total se seleccionarán 100 gestores y/o extensionistas en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura que serán capacitacidos en sesiones presenciales.
- Al final de la capacitación se certificará a los 100 profesionales proveedores de asistencia técnica en el sector algodonero. Esta labor será coordinada con todos los socios involucrados y la Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Período de ejecución: un mes. <u>Duración de Misión de entidades Brasileñas al Perú:</u> no será necesario realizar una Misión adicional. <u>Profesionales de EMBRAPA participarán solo en las discusiones para establecer los perfiles de los gestores o extensionistas que serán capacitados en Brasil. <u>Profesionales del MINAGRI involucrados:</u> dos profesionales a medio tiempo. <u>Profesionales de FAO involucrados:</u> un profesional nacional de FAO.</u>

3.2.2 Diseñar técnica y metodológicamente el Programa de Capacitación

 Elaboración y discusión de la metodología de capacitación orientado a gestores y/o extensionistas integrando experiencias de FAO, EMBRAPA, MINAGRI entre otros (Escuelas de campo, campesino a campesino, etc). La integración y elaboración del contenido técnico del programa será responsabilidad de la FAO, que a la vez coordinará los contenidos con técnicos del MINAGRI y

1-0

³⁵ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado

EMBRAPA.

- En total se organizarán 12 módulos de capacitación (4 en Ica, 4 en Lambayeque y 4 en Piura). Estos módulos estarán divididos en: primer módulo sobre metodología de extensión para el aprendizaje de productores, segundo módulo referido a la fase de postemergencia del cultivo, tercer módulo referido a la fase de floración del cultivo y cuarto módulo referido a aspectos de cosecha-postcosecha.
- Período de ejecución: 3 meses. <u>Duración de Misión de entidades Brasileñas al Perú</u>: No es necesario. Profesionales de EMBRAPA podrán brindar asistencia técnica a través de videoconferencia o compartir información para desarrollar esta actividad a solicitud de las partes. <u>Profesionales del MINAGRI involucrados</u>: 4 profesionales a medio tiempo. <u>Profesionales de FAO involucrados</u>: un profesional nacional de FAO.

3.2.3 Implementar el Programa de Capacitación a técnicos de los niveles Sub-nacional

- Los 11 técnicos de las entidades gubernamentales peruanas capacitadas en Brasil (más un técnico de FAO) se harán responsables de implementar las sesiones de capacitación dirigida a gestores y/o extensionistas del sector algodonero en las regiones del país.
- En total se implementarán 12 módulos de capacitación que serán desarrollados en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura (4 módulos en cada Región).
- Cada módulo de capacitación tendrá una duración de 5 días efectivos. La metodología que se emplee será similar a las capacitaciones realizadas en Brasil con el complemento de la experiencia de FAO y el MINAGRI en estos casos.
- La capacitación será práctica y teórica y se llevará a cabo en las instalaciones del INIA o las dependencias del MINAGRI en las regiones. El traslado de los asistentes a estas sesiones se realizará a través de buses a los centros de capacitación establecidas en cada una de las regiones.
- En total se capacitarán a 100 gestores o extensionistas (34 en Ica, 33 en Lambayeque y 33 en Piura).
- La FAO en conjunto con el MINAGRI se hará cargo de la organización y convocatoria para el desarrollo de cada uno de los eventos de capacitación considerados en la presente subactividad y en el marco de la implementación del Plan de Competitividad del algodón.
- Periodo de ejecución: 24 meses. <u>Duración de Misión de entidades Brasileñas al Perú:</u> No es necesario. Profesionales de EMBRAPA podrán brindar asistencia técnica a través de videoconferencia o compartir información para desarrollar esta actividad a solicitud de las partes. <u>Profesionales del MINAGRI involucrados</u>: 11 profesionales (3 nacionales y 8 regionales). <u>Profesionales de FAO involucrados</u>: Dos profesional nacionales de FAOPE más dos técnicos regionales.

Producto 4. Proyecto-País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base a Resultados, y generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Trilateral Sur- Sur

<u>Actividad 4.1</u> Instalar, coordinar y gestionar las operaciones en el país en estrecha articulación con las instituciones socias; representantes de los productores y el sector privado; y las instancias de articulación del sector algodonero.

Se solicitará al MINAGRI designar un Director Nacional del Proyecto (DNP) mediante una Resolución Ministerial. Este profesional será el interlocutor oficial para las coordinaciones que se realicen con las diversas contrapartes gubernamentales del Proyecto-País. La FAO contratará un Coordinador Nacional del Proyecto-País que trabajará estrechamente con el referido profesional para conformar el CAP nacional, que estará constituido por las principales puntos focales de las instituciones socias del Proyecto-País. Esta instancia tendrá la responsabilidad de velar por una adecuada implementación de las acciones de la iniciativa asegurando el alineamiento a las prioridades y políticas públicas del sector algodonero en el país. Su funcionamiento podrá ser oficializado mediante una Resolución Ministerial que será gestionada en conjunto con el Director Nacional del Proyecto-País. Este Comité tendrá la responsabilidad de revisar y proponer los planes operativos del Proyecto-País a lo largo del proceso de



implementación del mismo de acuerdo al marco lógico de la presente iniciativa.

El DNP, a través de la Dirección General de Competitividad Agraria del MINAGRI, ejercerá el liderazgo de este grupo de trabajo y estará acompañado por representantes técnicos de otros ministerios y/o dependencias del sector público ligados directamente al sector algodonero. La FAO, a través del Coordinador Nacional, tendrá el rol de Secretario Técnico o Facilitador de este Equipo multidisciplinario. Representantes de ABC/MRE y EMBRAPA participarán en las reuniones del CAP de manera presencial por lo menos en una reunión cada año. Ambas instituciones serán informadas sobre los resultados de las otras reuniones del CAP a través de la Coordinación Regional del Proyecto y participarán en la discusión, validación y aprobación de los Planes Operativos Anuales. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

Acciones/Subactividades 36:

4.1.1 Constituir el equipo base para la coordinación técnica y operativa del Proyecto-País en Perú

- Contratación por parte de FAO de un Coordinador Nacional del Proyecto País y un(a) Asistente Administrativo(a) y Logística por un período de 28 meses.
- La Coordinación del Proyecto-País funcionará en las oficinas de la FAO bajo la responsabilidad de un Coordinador Nacional y con el apoyo de una Asistente Administrativa y Logística, quienes, en estrecha articulación con los puntos focales de las instituciones socias en el país, se constituirán en el equipo base del Proyecto-País.
- El Coordinador y la Asistente Administrativa y Logística serán contratados por FAO. La administración se llevará a cabo de acuerdo a los mecanismos institucionales de la FAO, en cumplimiento del marco de prioridades de asistencia técnica al país. Así, se podrán viabilizar las acciones más concretas a través de instrumentos de gestión ágiles que la FAO utiliza para estos casos, como son las Cartas de Acuerdo o Cartas de Intención.
- El Coordinador Nacional será el facilitador y Secretario Técnico del CAP Nacional.
- Periodo de ejecución: 28 meses

4.1.2 Conformar y facilitar el funcionamiento del Comité de Acompañamiento del Proyecto - CAP (CAP-Perú) oficializado mediante una Resolución Ministerial

- Para que el Proyecto-País se institucionalice se solicitará al Gobierno la designación de un Director Nacional del Proyecto-País, que acompañe todas las acciones de instalación, ejecución y seguimiento del Proyecto-País, en forma conjunta con el Coordinador Nacional del Proyecto-País.
- El Director Nacional en conjunto con el Coordinador Nacional del Proyecto País liderará la conformación del CAP a través de los canales institucionales del MINAGRI y APCI. En esta instancia estarán representadas representantes del MINAGRI, APCI, ABC/MRE, EMBRAPA y representantes de otras instituciones públicas y privadas del sector algodonero que sean convocadas por el MINAGRI.
- El CAP Nacional tendrá dos reuniones anuales donde se discutirán los avances del Proyecto-País, reorientando las acciones, si es que corresponde, elaboración de Planes Operativos Anuales y los informes semestrales y anuales del Proyecto – País.
- Representantes de ABC/MRE y/o EMBRAPA participarán de forma presencial en una reunión del CAP cada año.
- El Proyecto-País a través de la Coordinación Nacional facilitará el funcionamiento de un Comité de Acompañamiento del Proyecto-País, integrado por los socios del mismo: ABC/MRE, las instituciones socias del Proyecto-País en Perú, EMBRAPA y FAO.

1-0

³⁶ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado

4.1.3 Preparar y ejecutar las reuniones semestrales del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (CAP-Perú), incluyendo la elaboración de las Memorias de cada reunión en estrecha articulación con la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA

- En total se ejecutarán cuatro reuniones en toda la fase de implementación del Proyecto-País.
- Después de cada reunión del CAP se elaborarán informes de las sesiones que darán cuenta de los acuerdos y decisiones respecto a la implementación del Proyecto-País.
- Un representante de EMBRAPA y un representante de ABC/MRE participarán de manera presencial en una sesión del CAP cada año.

4.1.4 Efectuar las contrataciones y adquisiciones que requiera el Proyecto-País para su funcionamiento en Perú y efectuar la gestión administrativa para la operación

- Se realizarán adquisiciones de mobiliario de oficina y cómputo para cuatro personas contratadas por el Proyecto País (dos a nivel nacional y dos a nivel regional).
- Se contratará un servicio académico de consultoria para el estudio prospectivo del sector algodonero peruano.
- Se contratará un servicio de consultoría para la elaboración de la línea de base del Proyecto-País mediante la modalidad de Carta de Acuerdo.
- Se adquirirá una máquina de desmote que será instalada en la Región Lambayeque para las acciones relacionadas al trabajo con variedades de algodones de colores.
- Se adquirirán insumos agrícolas 37 necesarios para la puesta en marcha de las parcelas demostrativas de acuerdo a la planificación de cada una de ellas.
- Las contrataciones y adquisiciones serán realizadas en estricto cumplimiento de las normas y procedimientos que la FAO usa para estos casos.

<u>Actividad 4.2</u> Dar seguimiento al avance de los Resultados y Actividades del Sub proyecto a través de la instalación y operación del Sistema de Monitoreo y Evaluación, en concordancia con las metodologías e instrumentos disponibles en FAO

El monitoreo se llevará a cabo sobre la base de la matriz de marco lógico del Proyecto-País y la programacion operativa anual (POA). El Coordinador Nacional del Proyecto-País será responsable directo del monitoreo del Proyecto-País con el apoyo técnico y metodológico de la unidad de monitoreo del Proyecto Regional "Paraguas". Se utilizará el modulo QA-FPMIS para reportar el avance de las metas fijadas para los distintos indicadores de impacto, resultado y productos. Se utilizará el SIMER para el monitoreo del avance de las actividades contempladas en el POA, el cual se elaborará y aprobará a inicios de cada ejercicio anual. Se elaborarán informes semestrales en los cuales se dará cuenta y se analizará el nivel de logro alcanzado con relacion a los resultados previstos. Adicionalmente, se elaborará informes bimensuales para dar cuenta del avance en las actividades programadas en el POA. Los informes serán complementados con la realización de reuniones bimensuales de coordinacion y evaluacion, con la participacion del técnico del proyecto, coordinacion regional del proyecto, Oficial Técnico y Budget Holder.

En forma complementaria, se realizarán visitas de campo, de los técnicos de las entidades socias de Perúl, asi como de la FAO (tecnicos y equipo del proyecto). Teniendo en cuenta las opiniones e inquietudes surgidas en las reuniones del Comité de Acompañamiento y del Proyecto, se realizarán informes periódicos que darán cuenta de los avances semestrales en la ejecución del Proyecto-País, que luego serán entregados oficialmente a las autoridades del gobierno de Perú y de Brasil según procedimientos establecidos por la FAO.

1-0

³⁷ Los insumos agrícolas que se adquirirán para la instalación de las parcelas demostrativas serán determinadas en la fase de planeamiento considerado en la actividad 2.1.1

La línea de base de los indicadores de impacto, resultado y productos, considerados en el marco lógico del proyecto (Apéndice I), será establecida a partir de datos primarios y secundarios provenientes de fuentes gubernamentales oficiales de Perú como el MINAGRI, INEI, Gobiernos Regionales, MINCETUR y PRODUCE. La actualización de cada una de las cifras de estos indicadores será realizada cada año para evaluar el nivel de avance del proyecto de acuerdo a las metas fijadas en cada caso. Los datos serán recopiladas de manera directa por técnicos del proyecto de acuerdo a las especificación de cálculo de cada uno de los indicadores³⁸. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

4.2.1 Apoyar el diseño metodológico e instrumental de la Línea Base del Proyecto-País, orientada a generar la información necesaria para la rendición de los Resultados a partir de los indicadores establecidos en la Matriz de Marco Lógico

- Se construirá una Línea Base, la cual es un instrumento orientado a establecer o fijar la situación inicial con relación a los indicadores establecidos en la Matriz de Marco Lógico.
- Para la colecta de información a nivel de los agricultores y sus sistemas de producción, se utilizará una muestra de productores situados dentro de las áreas de influencia del Proyecto-País a quienes se aplicará una encuesta de caracterización básica, conteniendo la información requerida.

4.2.2 Efectuar la colecta y procesamiento de la información, y elaborar la Línea Base

- Para la colecta de información a nivel de la institucionalidad pública se prevé la aplicación de un cuestionario a las instituciones involucradas en el proceso de ampliación de capacidades.
- A nivel de la muestra hecha con agricultores familiares, la Línea Base aportará información acerca de la estructura y funcionamiento de los sistemas de producción en cada zona, así como de los encadenamientos existentes a nivel local y fuera de este ámbito; ello permitirá mayor precisión en el diseño de las soluciones tecnológicas de acuerdo a la heterogeneidad existente, donde el "tamaño económico" de los sistemas es una de las variables relevantes para proyectar la capacidad de incorporación de estas tecnologías.
- Para la colecta y procesamiento de la información se contratará una Consultora Académica Especializada en este tipo de trabajos por un espacio de cinco meses.

4.2.3 Revisar anualmente la Matriz de Marco Lógico del Proyecto-País, y si corresponde, sancionar en el marco del CAP-Perú los ajustes que se estime pertinentes conforme el avance alcanzado; ingresar al sistema corporativo de FAO (Módulo QA del FPMIS)

- El monitoreo del Proyecto-País se llevará a cabo en el marco de las metodologías e instrumentos desarrollados por FAO, utilizando como base la Matriz de Marco Lógico del Proyecto-País y la Programación Operativa Anual (POA). En el primer caso, se utilizará el módulo Quality Assurance del FPMIS (QA), a través del cual se evaluará y rendirá el nivel de cumplimiento con relación a las metas fijadas para los distintos niveles de objetivos. En forma complementaria, se utilizará la Plataforma de Monitoreo Evaluativo (SIMER) para el monitoreo del avance de las actividades contempladas en el POA, el cual se elaborará y aprobará a inicios de cada ejercicio anual. En el contexto de lo anterior, el sistema para el seguimiento de los indicadores clave asociados al Marco Integral, se desarrollará de común acuerdo con el equipo de AGP-Roma.

fr-C

³⁸ El Instituto Nacional de Estadística e Informática es la entidad gubernamental oficial de estadísticas en el país. Las contrapartes del proyecto cuentan con indicadores de gestión en un esquema de gestión por resultados. Los datos que generan son oficiales y provienen de fuentes especializadas como el INEI o Unidades de Estadística e Informática de cada sector.

- 4.2.4 Elaborar la Planificación Operativa Anual (física y financiera; aprobación por parte del CAP-Perú; e ingreso a los sistemas de Monitoreo de FAO (Plataforma SIMER y módulo QA del FPMIS)
- La elaboración del Plan Operativo Anual del Proyecto País se realizará cada año en el marco de las reuniones del CAP Nacional.
- Una vez que el POA sea aprobado por la Coordinación Regional del Proyecto será ingresado a la plataforma de Monitoreo SIMER y al Módulo de QA del FPMIS.
- 4.2.5 Efectuar el monitoreo del avance de los Resultados previstos en el Proyecto-País e indicadores clave del Marco Lógico; con base a lo primero, elaborar los informes semestrales de rendición de Resultados para su presentación y aprobación por parte del CAP-Perú, de acuerdo con las metodologías e instrumentos establecidos por FAO
- Teniendo en cuenta los indicadores del Marco Lógico del Proyecto País se realizarán informes semestrales que den cuenta de los resultados y productos generados en este periodo.
- Estos informes serán presentados al CAP- Perú para su aprobación y posterior remisión a las contrapartes del Proyecto-País.
- 4.2.6 Dar seguimiento permanente según lo programado al avance de las actividades y el presupuesto y elaborar los Informes Bimensuales de Avance de las Actividades del POA, de acuerdo con las metodologías e instrumentos establecidos por FAO.
- Cada año se elaborarán seis informes bimensuales de avances de las actividades previstas en el POA del Proyecto y gasto realizado en cada una de ellas.
- Los reportes bimensuales serán realizados en el Módulo SIMER y Módulo QA del FPMIS según corresponda.
- Estos informes serán revisados en conjunto con las contrapartes nacionales del proyecto,
 Coordinación Regional, Oficial Técnico y Budget Holder.

Actividad 4.3 Apoyar técnicamente la preparación e implementación de las evaluaciones de medio término y final del Proyecto GCP/RLA/199/BRA ("Proyecto Regional Paraguas")

Se coordinarán y organizarán misiones de evaluación de medio término y final del proyecto de acuerdo a las fechas propuestas por la Coordinación del Proyecto Regional "Paraguas" y las disposiciones de la FAO para estos casos. Esta actividad será desarrollada implementando las siguientes acciones o subactividades específicas:

Acciones/Subactividades³⁹:

- 4.3.1 Apoyar a la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA en la revisión de los Términos de Referencia de las Evaluaciones Externas de Medio Término y Final del Proyecto Regional, lo cual incluye el Proyecto en Perú.
- Según lo establecido en el Documento de Proyecto GCP/RLA/199/BRA ("Proyecto Regional paraguas"), éste será sometido a una evaluación de medio término y a una evaluación final. Según lo indicado en el citado documento, ésta será "realizada por misiones de consultores externos a las organizaciones partícipes, que deberán contemplar los aspectos técnicos relativos al desempeño de las acciones emprendidas (resultados e impactos), así como a cuestiones pertinentes a la coordinación y a la gestión del conjunto de iniciativas de la cooperación triangular. Las evaluaciones

h-0

³⁹ Para mayor detalle ver Apéndice III. A Plan de Trabajo Resumido. Apéndice III. B. Matriz de responsabilidades y Apéndice III C. Presupuesto por Resultados Detallado

- serán acompañadas por la ABC/MRE y por la Oficina de Evaluación de la FAO (OED).
- Los términos de referencia de las misiones de evaluación, así como la selección de sus integrantes, serán acordados oportunamente entre la ABC/MRE y la FAO y el Comité de Coordinación Conjunta del Proyecto. Según la política de evaluación de la FAO, OED será responsable por la aprobación final de los TdR de las evaluaciones, la composición de los equipos de evaluación y la calidad de los informes de evaluación. Los costos de las misiones de evaluación correrán con cargo al presupuesto del proyecto".
- En el contexto de lo anterior corresponderá al Proyecto-País apoyar los preparativos y la implementación de las Evaluaciones, así como la revisión de los Informes Finales de las mismas.

4.3.2 Preparar y apoyar la ejecución de las Misiones de Evaluación Externa de Medio Término y Final en Perú, en coordinación con las instituciones socias del Proyecto-País.

- En consideración a los términos de referencia establecidos serán organizadas las agendas de las misiones respectivas tanto visitas a nivel nacional como a las regiones del país donde se ejecutan las acciones del Proyecto-País. Las reuniones y visitas a experiencias del Proyecto se realizarán en estrecha coordinación con las contrapartes gubernamentales.
- 4.3.3 Apoyar a la Coordinación Regional del Proyecto Regional "paraguas" en la revisión de los Informes de Evaluación Externa de Medio Término y Final del Proyecto, lo cual incluye el Proyecto-País de Perú.
- Una vez finalizada la elaboración del informe de evaluación de medio término y final del Proyecto, se convocará al CAP nacional para las revisiones y comentarios del caso.

SECCIÓN II. FACTIBILIDAD

2.1 Evaluación de Impacto Ambiental

Las acciones del Proyecto-País se ejecutarán siguiendo estrictamente las regulaciones para el cuidado del medioambiente establecidos por la normativa nacional e internacional. La implementación de cada una de las actividades estará en consonancia con el mandato institucional de cada una de las entidades contrapartes del proyecto que cuentan con protocolos adecuados a la normativa ambiental del país. Así, se prevé que el Proyecto-País no tendrá un impacto negativo significativo en el medioambiente, más por el contrario contribuirá a mejorar las prácticas de cuidado del medioambiente por parte de los agricultores algodoneros del país, que incorporarán buenas prácticas agrícolas como resultado de las acciones directas de la iniciativa sobre todo en el manejo integrado de plagas y enfermedades del algodonero.

2.2 Manejo de Riesgos

En toda el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto —País se han identificado riesgos asociados a los siguientes aspectos: a) Institucionalización de la propuesta, que están referidas al modo de la relación con las contrapartes gubernamentales y el cambio de prioridades de las instituciones de gobierno que pueden influenciar negativamente la gestión, alineamiento e inserción de la propuesta en las políticas públicas peruanas del sector algodonero; b) Falta de recursos financieros, que están relacionados a la falta de disponibilidad de recursos de cofinanciamiento de las contrapartes gubernamentales tanto financieros como no financieros para la oportuna y efectiva ejecución del proyecto; c) Efectos climáticos adversos, que pueden afectar las acciones del proyecto orientadas a mejorar los sistemas productivos del cultivo del algodón; d) Coyuntura económica, que puede afectar la pertinencia de las acciones orientadas al fortalecimiento del sector algodonero en el país; y e) Presencia de plagas y enfermedades, que pueden afectar las acciones orientadas a fortalecer los sistemas de producción de algodón. Estos riesgos serán tomados en cuenta a lo largo de la ejecución del proyecto con el propósito de establecer las estrategias necesarias que aseguren la consecución de



los resultados previstos. Las medidas que se adopten serán estrechamente coordinadas entre las instituciones cooperantes en el ámbito del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (CAP-Perú). En el Apéndice V. del documento se presenta un análisis de estos factores de riesgo.

2.3 Plan de Trabajo

Todas las acciones del Proyecto-Páis serán ejecutadas en un período de 28 meses desde la firma del Proyecto-País⁴⁰. Cada mes de diciembre de cada año se realizará el proceso de elaboración de POAs en estrecha coordinación entre la FAO las instituciones representadas en el Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (CAP-Perú). Estos planes estarán alineados al Marco Lógico del Proyecto-País y tendrán que ser detallados hasta el nivel de tareas con su respectivo presupuesto y cronograma específico. Esta propuesta de acciones será sometida a la revisión y visto bueno técnico y financiero de la Coordinación Regional y Oficial Técnico del Proyecto, y Budget Holder, respectivamente. El cierre administrativo del proyecto se llevará a cabo después de tres meses de finalizada la implementación de las acciones técnicas en campo. Cualquier cambio o reprogramación de actividades y/o tareas de los planes operativos anuales será discutido y aprobado entre las instituciones cooperantes del proyecto (identificadas en la carátula de este documento) y comunicacado con anticipación al Comité de Acompañamiento del Proyecto. En el Apéndice II.A se presenta el cronograma de actividades resumido por productos y actividades y en el Apéndice II.B el detalle del mismo.

2.4 Arreglos de Implementación y Gestión

La propuesta concuerda con la Política Nacional de Cooperación Tecnica Internacional – PNCTI , la cual tiene como resultado 5, la mayor participacion del país en la cooperación Sur–Sur y triangular, documento estrategico diseñado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y validado por las instituciones públicas del Perú. Esta iniciativa responde al Marco de Programación de País para la asistencia técnica de la FAO acordado, actualizado y firmado con el gobierno peruano para el período 2012-2016. Las acciones que se plantean están alineadas a la segunda prioridad de este Acuerdo. La principal contraparte del proyecto será el MINAGRI a través de la Dirección General de Competitividad Agraria, que tiene a su cargo la implementación del "Plan de Competitividad de la Cadena Productiva" del Algodón cultivado en Perú. Las acciones que se planteen están articuladas al referido Plan que ha sido consensuado con los diversos actores de la cadena productiva del algodón, tanto a nivel nacional como subnacional. Las diversas dependencias del Ministerio, ligadas directamente al sector algodonero, como el Instituto Nacional de Innovación Agraria⁴¹, serán las responsables de implementar las acciones técnicas más concretas relacionadas al trabajo con agricultores en cada una de las zonas algodoneras del país por intermedio de sus Estaciones Experimentales.

El alineamiento programático e institucional del Proyecto-País al Plan de Competividad del sector algodonero, permitirá asegurar la implementación de acciones alineadas con los planes de desarrollo y prioridades de las regiones algodoneras del país. En este marco, las acciones de las direcciones regionales de agricultura de los respectivos gobiernos regionales serán incorporadas a las acciones planteadas y podrán destinar recursos que permitan ampliar las acciones propuestas por la iniciativa. La convocatoria de los diferentes actores de la cadena productiva del sector algodonero será realizada a través del Consejo Nacional del Algodón propuesta por la Dirección General de Competividad Agraria del MINAGRI. Esta Dirección tiene el mandato legal de convocar a las diferentes instituciones públicas

1-0

⁴⁰ En el Proyecto – País se ha previsto una temporalidad de 28 meses, estableciendo como fecha de término el 30 de octubre de 2016; ello con el propósito de encuadrarlo, dentro del período de vigencia del Proyecto Regional "Paraguas". Sin embargo, se debe señalar que existe un consenso entre las instituciones involucradas, con relación a la necesidad de alargar el plazo de ejecución del Proyecto- País en un período tal que asegure el acompañamiento de 3 ciclos agrícolas. De esta forma, es necesario extender el período de vigencia del Proyecto Regional, con el propósito de atender la necesidad técnica del Proyecto – País para optimizar los procesos de validación tecnológica en las parcelas demostrativas y descomprimir los procesos de capacitación a extensionistas que en la presente propuesta contempla solamente dos ciclos.

⁴¹ Entidad nacional responsable de la investigación y extensión agraria, y autoridad nacional en semillas.

y privadas y representantes de los agricultores ligadas al sector. Cabe señalar que esta Dirección es la dependencia delegada por el MINAGRI para precidir la Mesa Multisectorial de Seguridad Alimentaria en el país. Por tanto, algunas acciones del Proyecto-País se articularán a las leyes y normas que se viene discutiendo en esta materia.

2.4.1 Marco institucional, socios, roles de las instituciones socias, manejo de la información, y coordinación

a) Marco institucional

El Proyecto-País está enmarcado dentro de la Cooperación técnica Sur-Sur entre Brasil y FAO con apoyo del gobierno de Perú a través del Ministerio de Agricultura y Riego y de otras instituciones del gobierno nacionales y regionales. El MINAGRI será parte activa en la ejecutación de las acciones tendientes a la consecución de los objetivos con el apoyo técnico de la EMBRAPA y la FAO.

La FAO será la responsable de la coordinación y co- ejecución técnica y financiera del proyecto a nivel nacional de acuerdo a sus competencias institucionales y marco de asistencia técnica al país. A través de la contratación de un Coordinador Nacional, la FAO facilitará las reuniones técnicas con los grupos de trabajo y las capacitaciones establecidas dentro del proyecto país, así como la vinculación con las instancias gubernamentales a través de los mecanismos institucionales establecidos por la principal política algodonera del país, que es el Plan de Competitividad. El Proyecto-País se articulará con otras iniciativas y acciones que se orientan al combate a la pobreza rural, fomentando potenciales sinergias para el fortalecimiento institucional y de capacidades, a través del intercambio de informaciones y experiencias, fortaleciendo la interinstitucionalidad para el alcance de los objetivos comunes propuestos.

b) Roles y responsabilidades de las Partes

En conformidad con sus mandatos institucionales, normas, reglamentos y procedimientos de cooperación técnica internacional, así como a los dispositivos del Proyecto GCP/RLA/199/BRA "Proyecto Regional Paraguas".

b.1) Al Gobierno Brasileño le compete:

Por medio de la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE)

- 1. Identificar, coordinar, articular y acompañar la actuación de las Instituciones Brasileñas en la implementación de las actividades del presente Proyecto—País.
- 2. Apoyar a FAO en la Coordinación e implementación del presente Proyecto.
- 3. Participar, al lado de FAO y las demás instituciones miembros del CAP Nacional, en la supervisión, coordinación y acompañamiento de los trabajos ejecutados en el Proyecto.
- 4. Recibir y analizar los informes y reportes de rendición de cuentas previstos en la sección 2.5 de este Documento de Proyecto, a ser preparados por la FAO.
- Participar de las misiones de seguimiento y acompañar las misiones de evaluación del Proyecto Regional Paraguas, así como participar, según esté disponible, de las misiones de implementación del presente Proyecto—país.

Por medio de la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA):

- Participar de la ejecución del presente Proyecto- país de acuerdo con sus responsabilidades técnicas.
- Participar en la implementación técnica de los trabajos, por medio de las indicaciones de los especialistas que proveerán las consultorías y capacitaciones previstas.



- Colocar a disposición la infraestructura en Brasil, para la realización de las Misiones de técnicos peruanos previstas en el Subproyecto.
- 4. Mantener una estrecha relación con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC/MRE), así como con la FAO.
- 5. Organizar las Capacitaciones y entrenamientos prácticos que serán realizados en Brasil y en Peru, en conjunto con él coordinador nacional del proyecto.
- 6. Apoyar a FAO en la preparación de términos de referencia para misiones de implementación de las actividades, misiones de monitoreo y términos de referencia para las evaluaciones y para las misiones de evaluación previstas en este documento, a ser presentados, analizados y eventualmente aprobados por las demás instituciones cooperantes.
- 7. De acuerdo a su disponibilidad, proveer apoyo logístico local para las actividades implementadas en su país (e.g. transporte, espacio físico, material de apoyo para entrenamientos).
 - Otras instituciones brasileñas serán partícipes del proceso de implementación del Proyecto de manera coordinada con EMBRAPA. En este marco se contará con la participación de la Asociación Brasileña de Productores de Algodón del Brasil.

Por medio de la Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA):

- 1. Participar de la ejecución del presente Proyecto- país de acuerdo con sus responsabilidades técnicas.
- 2. Participar en la implementación técnica de los trabajos, por medio de las indicaciones de los especialistas que proveerán las consultorías previstas.
- 3. Colocar a disposición la infraestructura en Brasil, para la realización de las Misiones de técnicos Peruanos previstas en el Proyecto—País.
- 4. Mantener una estrecha relación con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC/MRE), así como con la FAO.
- 5. Organizar las Capacitaciones y entrenamientos prácticos que serán realizados en Brasil y en Perú, en conjunto con él Coordinador Nacional del Proyecto-País.

b.2) Al Gobierno de Perú le compete:

Por medio de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

- 1. Coordinar y acompañar la actuación de las Instituciones peruanas en la implementación de las actividades del presente Proyecto-país.
- 2. Apoyar a FAO en la Coordinación e implementación del presente Proyecto-país
- 3. Participar, al lado de FAO y las demás instituciones miembros del Comité de Acompanamiento del Proyecto (CAP Nacional,) en la supervisión, coordinación y acompañamiento de los trabajos ejecutados en el Proyecto-país.
- 4. Recibir y analizar los informes y reportes de rendición de cuentas del MINAGRI
- Participar de las misiones de seguimiento y acompañar las misiones de evaluación del Proyecto-país, así como participar, según esté disponible, de las misiones de implementación del presente Proyecto-pais.

Por medio del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y la Dirección General de Competitividad Agraria (DGCA):

- 1. Coordinar y facilitar la participación de las Instituciones Peruanas en la implementación de las actividades del presente Proyecto-país.
- 2. Designar oficialmente un Director Nacional para articularse con el Coordinador Nacional del Proyecto designado por la FAO.
- 3. Recibir los informes de progreso de las instituciones socias en la ejecución.



- 4. Facilitar espacio físico y mobiliario para el trabajo del personal técnico del proyecto.
- 5. Garantizar los esfuerzos y recursos no financieros con el objeto de garantizar la sustentabilidad de las actividades del Proyecto-país.
- 6. Apoyar la ejecución, monitoreo y evaluación de los Planes de Trabajo del Proyecto-país.
- 7. Destinar, técnicos debidamente calificados para la ejecución de las actividades y acciones del Proyecto-país.
- 8. Garantizar la implementación técnica de los trabajos por medio de las indicaciones de los especialistas que participarán, tanto en las Consultorías como en las Capacitaciones previstas.

En el marco del Plan de Competitividad liderado por el MINAGRI convocar al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y otras instancias públicas competentes del sector algodonero para:

- 1. Participar en la ejecución del presente Proyecto-país de acuerdo con sus responsabilidades
- 2. Participar en la implementación técnica de los trabajos, por medio de las indicaciones de los especialistas que participarán en estos; tanto las consultorías como las capacitaciones previstas.
- 3. Designar un Punto Focal para articularse con el Coordinador Nacional del Proyecto-país.
- 4. Destinar técnicos debidamente calificados para la ejecución de las actividades del Proyecto-país.
- 5. Garantizar los esfuerzos y recursos no financieros con el objeto de garantizar la sustentabilidad de las actividades del Proyecto-país.
- 6. Proporcionar la infraestructura necesaria en Perú para implementar las actividades y realizar las Misiones técnicas necesarias.
- 7. Apoyar la ejecución, monitoreo y evaluación de los Planes de Trabajo del presente Subproyecto.
- 8. De acuerdo a su disponibilidad, proveer apoyo logístico local para las actividades implementadas en Perú (e.g. transporte, espacio físico, material de apoyo para entrenamientos).
- 9. Contribuir con FAO en la elaboración, recepción, análisis y eventualmente aprobación de propuestas y/o borradores de agendas y actas de las reuniones del CAP del Proyecto-país, documentos de revisión del Proyecto-país, términos de referencia para misiones de monitoreo y evaluación previstos en el presente documento así como de informes de monitoreo y evaluación.
- 10. Participar de las reuniones periódicas del Comité de Acompañamiento del Proyecto-país (CAP Nacional).

b.3) A la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), le compete:

- 1. Coordinar y ejecutar, a través de la Coordinación Regional y Coordinación Nacional, las actividades del Proyecto-país en conformidad a los Planes de Trabajo y en estrecha coordinación con las demás partes.
- Proporcionar soporte técnico en la ejecución de las actividades del Proyecto-país, destinando especialistas de su staff de acuerdo con los requerimientos del mismo.
- 3. Ejecutar y administrar los recursos financieros destinados al Proyecto-país para la ejecución de las actividades, siguiendo sus procedimientos contables y financieros.
- 4. Elaborar los informes y reportes de rendición de cuentas previstos en la sección 2.5 de este Documento de Proyecto-país.
- 5. Apoyar la ejecución monitoreo y evaluación de los Planes de Trabajo del Proyecto-país.
- 6. Poner a disposición del subproyecto sus mecanismos de asistencia en el reclutamiento, o reclutamiento directo, de profesionales para actuar en el Proyecto-país; identificación y apoyo a las actividades de entrenamiento; adquisiciones de bienes y contratación de servicios; sus sistemas de administración de información, monitoreo y evaluación de proyectos; apoyo de su

/h-0

- red internacional de oficinas de Representación Nacionales, y acceso a sus catastros de consultores, y proveedores de servicios de cooperación al desarrollo.
- 7. Participar, al lado de las demás instituciones miembros del CAP, en la supervisión, coordinación y seguimiento de los trabajos ejecutados en el Proyecto-país.
- 8. Preparar los informes técnicos semestrales de progreso a ser presentados durante las reuniones del Comité de Acompañamiento del Proyecto-país; preparar semestralmente para presentación a la ABC/MRE, informes financieros del Proyecto-país.
- 9. En conjunto con las instituciones implementadoras técnicas de Brasil y del (país socio), preparar los borradores de los Planes Operativos Anuales del Proyecto-país para sumisión al análisis y eventual aprobación por las demás instituciones cooperantes del Proyecto-país.
- 10. En conjunto con las demás instituciones cooperantes del Proyecto-país, preparar los borradores de los términos de referencia de las misiones de implementación de las actividades, misiones de monitoreo y términos de referencia para las evaluaciones y para las misiones de evaluación previstas en este documento, a ser presentados, analizados y eventualmente aprobados por las demás instituciones cooperantes.
- 11. Preparar eventuales propuestas de revisión técnica y presupuestaria del subproyecto, a ser sometidos al análisis y aprobación de las demás instituciones que firman el presente Proyecto-país.
- 12. Preparar, junto a las instituciones brasileñas cooperantes, los términos de referencia para la contratación de consultores, bienes y servicios necesarios para la implementación de las actividades técnicas decurrentes de este Proyecto-país.
- 13. Adquirir bienes muebles y materiales necesarios para la ejecución del Proyecto-país en conformidad con las normas y reglamentos de la Organización.
- 14. Transferir a las instituciones cooperantes del país socio la propiedad de los bienes muebles adquiridos con recursos del Proyecto-país. Los bienes muebles permanecerán bajo la responsabilidad y propiedad de la FAO hasta su transferencia a las instituciones cooperantes del país socio, según lo acordado en el ámbito del CAP.

c) Coordinación

Con el objeto de proporcionar orientación estratégica y operacional al Proyecto-país, será constituido un Comité de Acompañamiento del Proyecto-país en Perú (CAP-Nacional), integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Riego, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil; de la Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA); de FAO y sus instituciones participantes. En caso necesario, los titulares del Comité podrán designar representantes para sustituirlos (las) en las actividades regulares del Comité.

El Comité de Acompañamiento del Proyecto en Perú se reunirá <u>dos</u> veces por año, y a lo menos una de las reuniones será de carácter presencial. Tendrá las siguientes funciones:

- Proveer orientación estratégica al Proyecto-país y establecer las directrices generales para la coordinación del conjunto de acciones de cooperación derivadas del Proyecto-país (punto 1 Paraguas).
- 2. Discutir y aprobar los Planes Operativos Anuales del Proyecto-país a ser preparados por FAO.
- 3. Analizar y discutir el desarrollo de las actividades del Proyecto-país y acciones de Cooperación Sur-Sur Trilateral, así como sugerir modificaciones al Proyecto-país en base al análisis de los informes de monitoreo técnico y administrativo elaborados y presentados por FAO en conformidad a los términos previstos en el presente documento, así como de la evaluación de medio término del Proyecto paraguas.
- 4. Discutir sobre cualquier prórroga, modificación y ampliación del Proyecto-país, y aprobar eventuales propuestas de revisión del presente documento a ser preparados por FAO, en base a los procesos mencionados.



- 5. Discutir sobre la suspensión o cancelación del Proyecto-país a la luz del artículo 14⁴²del Programa Ejecutivo entre la República Federativa de Brasil y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, fundamentado en el Acuerdo Básico de Asistencia Técnica entre la República Federativa de Brasil y la Organización de las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas y la Agencia Internacional de Energía Nuclear para implementar iniciativas de Cooperación Técnica Triangular en los temas de seguridad alimentaria y nutricional, y de reducción de la pobreza en beneficio de los países en desarrollo, firmado el 28 de marzo de 2012.
- 6. Definir la estructura, las responsabilidades y los mecanismos de funcionamiento de las instancias de coordinación, gestión y acompañamiento del Subproyecto.
- 7. Analizar y aprobar el Informe de Evaluación final del Proyecto-país.

d) Estrategias/metodología de implementación

Conforme a los principios de la Cooperación Sur-Sur y de los mecanismos adoptados por el Gobierno brasileño para la cooperación técnica horizontal trilateral con organismos internacionales, los insumos técnicos para el desarrollo de capacidades en los países socios serán dispuestos por las instituciones brasileñas cooperantes, en este caso EMBRAPA y ABRAPA. Estas últimas contarán para ello con el apoyo técnico de la FAO, en línea con su mandato y con base en el perfil de conocimientos y especialidades institucionales, con énfasis al papel de soporte la identificación y sistematización del contenido técnico adaptado objeto de la cooperación. Además, el desarrollo de las metodologías e instrumentos permitirá la transferencia del referido contenido técnico y adaptación de la experiencia brasileña a la realidad de los demás países en desarrollo socios.

Como primera medida y buscando garantizar la apropriación y la gobernanza del Proyecto se solicitará al Ministerio de Agricultura y Riego designar, mediante una Resolución Ministerial, a un especialista del sector como Director Nacional, que tendrá la responsabilidad de convocar al Comité de Acompañamiento del Proyecto (CAP). En este Comité estarán representados los principales actores técnicos de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú. A la vez, la conformación de esta instancia será oficializada por una Resolución Ministerial expedida por el MINAGRI.

Las actividades en las distintas regiones en Perú serán implementadas aprovechando la estructura institucional de las estaciones experimentales del INIA, que cuenta con unidades de investigación y extensión para el cultivo del algodón, y los mecanismos de implementación del Plan de Competitividad de la Cadena Productiva del Algodón. Para potenciar esta actividad, en cada una de las zonas algodoneras elegidas, se asesorará a los gobiernos regionales en la elaboración e implementación de proyectos de inversión pública que se alineen con el Plan Nacional de Competitividad del Sector Algodonero en el país. De esta manera el Proyecto-País contribuirá a articular una política pública de ámbito nacional con la del ámbito subnacional.

42

h-0

^{42 &}quot;Artículo 14

Los Proyectos Regionales podrán ser suspendidos en caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas estipuladas, tales como:

a) utilización de los recursos de una manera que no sea conforme con los objetivos acordados entre las Partes del presente Programa Ejecutivo;

b) interrupción de las actividades como consecuencia de la falta de disponibilidad de recursos:

c) incumplimiento del plazo establecido para la presentación de informes de situación: v

d) bajo nivel de ejecución operativa y técnica durante un periodo de tiempo superior a doce meses de implementación, certificado en un informe de situación aprobado por la ABC/MRE, las instituciones Cooperantes Brasileñas y la FAO.

La FAO podrá dar en cualquier momento por terminado el correspondiente proyecto regional mediante notificación por escrito al Brasil si, a su juicio, se produce un acontecimiento ajeno al control de la FAO que le imposibilite el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Programa Ejecutivo.

^{3.} Las Partes convienen en que si no se subsanasen cualquiera de las causas de incumplimiento acordadas y descritas anteriormente, al presente Programa Ejecutivo podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes mediante notificación. La denuncia tomará efecto 90 (noventa) días después de la fecha de notificación.

^{4.} Las obligaciones contraídas por las Partes en virtud del Programa Ejecutivo perdurarán después de la terminación del mismo por el tiempo necesario para permitir la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, de los fondos y de la propiedad, la liquidación de las cuentas entre las Partes en el Programa Ejecutivo y el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas respecto de cualquier miembro del personal subcontratista, consultor o proveedor".

El Proyecto-País tendrá un periodo de implementación de 28 meses (2 años con 4 meses). Las diversas acciones del proyecto serán desarrolladas en conjunto con técnicos de entidades brasileñas cooperantes como EMBRAPA y ABRAPA, técnicos de entidades del gobierno peruano y la FAO. La participación de técnicos y de funcionarios peruanos del sector público y privado, en eventos de entrenamiento, intercambio de experiencias y/o misiones técnicas serán acordadas entre las contrapartes gubernamentales peruanas del proyecto y entidades brasileñas cooperantes. La FAO actuará como coordinador y facilitador de este proceso, adecuándose a los mecanismos de la cooperación Sur–Sur propuestos en el marco de la iniciativa regional.

e) Manejo de la información y el conocimiento

Para una adecuada gestión de la información y visibilidad de los resultados logrados por el Proyecto-País, se coordinará con los especialistas en comunicación de la representación de la FAO en Perú, Oficina Regional de la FAO, Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO y las contrapartes gubernamentales socias. Los reportes de avance del Proyecto-País se realizarán siguiendo los formatos establecidos de manera conjunta por las tres partes involucradas en el Proyecto-País. Los documentos técnicos serán elaborados de acuerdo a los lineamientos generales establecidos por la normativa de la FAO. En cada documento oficial, se reconocerán y considerarán los distintivos de las instituciones participantes de este proceso. Antes de la publicación de cualquier documento, se llevará a cabo una rigurosa revisión técnica del contenido de cada uno de ellos. Esta responsabilidad será compartida entre el Oficial Técnico, Coordinación Regional, Coordinación Nacional y las contrapartes técnicas del Proyecto-País. Los documentos técnicos resultado de consultorías especializados y solicitados por las contrapartes gubernamentales, serán previamente revisadas y aprobadas por las partes interesadas. Estos serán generados de acuerdo a un plan de sistematización del proyecto, para luego ser puestos a disposición de los mecanismos institucionales de la FAO y de la cooperación técnica Sur-Sur para facilitar su distribución y difusión. Todas las comunicaciones del Proyecto-País destacarán la participación de las instituciones socias e informarán que se trata de una iniciativa de Cooperación Sur-Sur en el marco de la cooperación internacional de Brasil, operacionalizada mediante acuerdo entre la ABC/MRE-IBA y la FAO.

2.4.2 Presupuesto y Aportes no Financieros de los Socios

a) Contribuciones no financieras ('in Kind')

El gobierno peruano, a través de las contrapartes oficiales del Proyecto-País, y en estricto cumplimiento de la política, normas y procedimientos de cooperación internacional, brindará las facilidades respectivas para llevar a cabo el Proyecto-País de manera adecuada a los estándares y lineamientos de asistencia técnica de la FAO al país. El MINAGRI a través de sus órganos competentes, facilitará la ejecución de las acciones más puntuales a través de mecanismos y plataformas institucionales. La contribución no financiera se hará en horas del personal técnico asignado al Proyecto-País, espacios de trabajo y reuniones, y otros aspectos logísticos que puedan ser requeridas en el transcurso de la implementación del Proyecto-País. Este aporte se hará de manera coordinada en el marco de la implementación de las prioridades y planes operativos institucionales de cada una de las entidades involucradas en el proceso. Estas contribuciones no representarán un gravamen para el Proyecto-País a excepción de eventuales gastos de viaje (viáticos, pasajes y seguros de viaje). El monto total calculado para esta contrapartida no financiera se estima en USD 255 525 desglosados en: a) USD 147 182 de horas técnicas del personal del MINAGRI; y b) USD 108 343 de gastos operativos en que se incurrirá en todo el período de implementación del Proyecto-País ⁴³.

⁴³ Este monto será confirmado de acuerdo a los requerimientos de APCI para este tipo de proyectos. La contribución no financiera ha sido calculado en dólares considerando un tipo de cambio de 2,80 (PEN 715 470).



Las entidades de gobiernos subnacionales de Perú, donde se ejecuten las acciones más puntuales del proyecto, podrán destinar contrapartidas no financieras para facilitar la implementación de las actividades en cada una de sus regiones. Así, las direcciones regionales agrarias, podrán asignar técnicos de línea, espacios de trabajo y logística para facilitar la elaboración de iniciativas de inversión pública en apoyo al proyecto, y de esta forma elevar el nivel de cofinanciamiento financiero. En este caso, el nivel de aporte no financiero se estimará antes del inicio de las acciones del proyecto en cada una de las regiones antes mencionadas.

Del mismo modo, tanto la FAO, a través de la Representación de la FAO en Perú y la Oficina Regional pondrán a disposición de las instituciones contrapartes del proyecto la estructura física, administrativa y técnica para la ejecución de la presente iniciativa contabilizado como contrapartida no financiera (en especie) valorada en USD 33 000.

La Empresa Brasileña de Pesquisas Agropecuarias aportará recursos técnicos y humanos contabilizados como contrapartida no financiera (en especie) valorada en USD 557 600.

Asimismo, la Asociación Brasileña de Productores de Algodón aportará recursos técnicos y humanos contabilizadas como contrapartida no financiera (en especie) valorada en USD 17 924.

Estos aportes no representarán un gravamen para el proyecto a excepción de eventuales gastos de viaje (viáticos, pasajes y seguros de viaje).

- Aporte no financiero del gobierno de Brasil:

USD 575 524

EMBRAPA:

USD 557 600

ABRAPA:

USD 17 924

- Aporte no financiero del gobierno de Perú:

USD 255 525

- Aporte no financiero de la FAO:

USD 33 000

- Aportes no financieros totales:

USD 864 049

b) Contribuciones financieras

El Proyecto-País tendrá una duración de 28 meses, y será financiado con recursos financieros provenientes del gobierno de Brasil con la siguiente composición (en dólares americanos – USD):

- Contribuciones financieras del gobierno de Brasil:

USD 1 162 777

Por medio del IBA/ABC/MRE :

USD 1 162 777

- Contribuciones financieras totales:

USD 1 162 777

Contrapartida financiera IBA/ABC/MRE – Gobierno del Brasil

El Instituto Brasileño del Algodón (IBA) a través de la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, y el Programa de Cooperación Internacional Brasil – FAO financiará el proyecto hasta por un monto de USD 1 162 777, asignado a través de un esquema de presupuesto por resultado que se destinarán a los siguientes productos considerados en la presente propuesta:

Insumos que serán adquiridos con las contribuciones financieras

Recursos humanos

Equipo del Proyecto-País

1x Coordinador Nacional del Proyecto-País (x28 meses)

1x Asistente Administrativo y logístico (x28 x meses)

/h-0

Viajes

Costos de pasajes (técnicos de ABC/MRE y de las demás instituciones brasileñas cooperantes, técnicos de las instituciones peruanas cooperantes, equipo del Proyecto GCP/RLA/199/BRA y del Proyecto-País, expertos de FAO) para participación en misiones de prospección, implementación, monitoreo y evaluación del Proyecto-País).

Entrenamiento/Capacitación

Gastos relacionadas a la actividad objetivo de la cooperación técnica, es decir a la transferencia de conocimientos y desarrollo de capacidades en los países socios (acciones de capacitación/entrenamientos).

Subcontratos

Contratos de servicios varios necesarios a la ejecución de las actividades del Proyecto-País, incluyendo la organización de eventos a través de subcontratos; construcción, remodelación, servicios de ingeniería; servicios de transporte, comunicación y tecnología de la información, segundo determine o plano operativo anual del Proyecto-País, e directa e exclusivamente vinculados a la ejecución de estos últimos. Servicios de reparación, rehabilitaçión de estaciones experimentales, adaptación de cultivares, tecnologias de cultivos y/o establecimiento de áreas de demostración asociados a capacitaciones.

Materiales

Costos por la compra de materiales de construcción, combustible, semillas, insumos agrícolas y otros insumos directos y exclusivamente relacionados a la ejecución del Proyecto-País.

Equipamientos

Equipamientos agrícolas (maquinaria) y otros equipamientos directa y exclusivamente relacionados a la ejecución de las actividades del Proyecto-País.

Costos de apoyo técnico

Costos de servicios de apoyo y supervisión técnica del personal técnico de la FAO al Proyecto-País y a los países participantes, incluyendo misiones con ese fin (7% del costo total).

Gastos generales de operación

Gastos con materiales asociados a las actividades de capacitación; servicios de transporte y servicios menores en apoyo a las misiones de implementación de las actividades previstas en el Proyecto-País.

Productos del proyecto

- P1. Instrumentos desarrollados para orientar las políticas, estrategias y acciones gubernamentales de apoyo a la competitividad de los pequeños productores algodoneros (USD 203 846).
- P2. Las instituciones de investigación, transferencia y extensión cuentan con tecnologías adaptadas y validadas para mejorar los sistemas de producción de los pequeños productores algodoneros (USD 508 604).
- P3. Técnicos y profesionales de los niveles nacional y subnacional, vinculados al sector algodonero, se han capacitado para apoyar a los pequeños productores en el mejoramiento de la competitividad de sus sistemas de producción (USD 114 415).
- P4. Proyecto-País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una Gestión con base a Resultados, y generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Trilateral Sur-Sur (USD 259 843).



2.4.3 Adquisiciones

Para la correcta implementación del proyecto a nivel nacional y subnacional será necesaria la adquisición de cuatro módulos de cómputo y equipos de trabajo. Estos módulos constarán de los siguientes elementos: a) una computadora portátil; b) una impresora multipropósito (impresora, scanner y fotocopiadora); c) un proyector; d) una cámara fotográfica; e) un escritorio o mueble para el módulo de cómputo; y f) un teléfono móvil. Tres de estos módulos serán destinados a las regiones de Lambayeque, Piura e Ica, mientras que uno de ellos será utilizado en las oficinas de la FAO en el Perú para el uso exclusivo de la coordinación nacional del Proyecto-País. Los tres módulos destinados a las regiones serán utilizados por los técnicos de campo que se contraten y serán instalados en las oficinas de las estaciones experimentales del Instituto Nacional de Innovación Agraria, sede de las acciones regionales del Proyecto-País. Para la ejecución de la Actividad 2.1.2, será adquirido e importado un cojunto compuesto de una unidad de desmote, el cual será instalado en la localidad de Lambayeque. Todos estos equipos serán adquiridos en el primer trimestre de ejecución de actividades en campo mediante una licitación, y siguiendo estrictamente los procedimientos administrativos de la FAO para estos casos. Al finalizar el Proyecto-País, estos módulos podrán ser donados a las principales contrapartes del Proyecto-País en consonancia con los procedimientos administrativos de la FAO y en consulta con el gobierno brasileño. El detalle de los equipos se establece en el Apéndice IV.

2.4.4 Apoyo Técnico y Operacional Apoyo técnico/enlaces

El Proyecto-País contará con un Coordinador Nacional seleccionado por la FAO y contratado con recursos del Proyecto-País, que, en coordinación con el Oficial Técnico Principal, Coordinador(a) Regional, Representación de la FAO en Perú y Oficial Responsable por el presupuesto, tendrá la función ejecutiva y responsabilidad de la gestión técnica y operacional, en estrecha articulación y coordinación con la institución brasileña, la ABC/MRE y demás instituciones cooperantes de Brasil a través del CAP-Perú. Tendrá la Misión de coordinar con las contrapartes gubernamentales de Perú para asegurar que la asistencia técnica se alinee a las necesidades y prioridades de las instituciones de gobierno. Asimismo, el Proyecto-País en estrecha coordinación con el Comité de Acompañamiento del Proyecto contratará profesionales que apoyen a la implementación de las acciones más específicas en las regiones priorizadas. Adicionalmente, la FAO en estrecha coordinación, y a solicitud expresa de las entidades gubernamentales, representadas en el CAP-Nacional, contratará los servicios complementarios de expertos/consultores nacionales y/o internacionales para la elaboración de productos específicos considerados en la propuesta técnica del presente Proyecto-País. La eventual necesidad de contratar consultores para complementar la actuación de los expertos de las instituciones brasileñas cooperantes será determinada a partir de consultas entre dichas instituciones, la FAO y las instituciones cooperantes de Perú, de conformidad con los Planes Operativos Anuales del Proyecto-País.

Apoyo operacional y de gestión

La FAO nombrará un Oficial Responsable del Presupuesto (*Budget Holder*) que estará encargado del proceso de desarrollo del Proyecto-País, desde su fase de formulación y aprobación hasta su término y cierre financiero, así como de la elaboración de los informes técnicos y financieros. Todas las transacciones financieras, realizadas en el marco del presupuesto o actividades que generen compromisos financieros para el Proyecto-País, deberán ser previamente aprobadas por el Budget Holder. Para ello, deberán ser respetados el presupuesto aprobado y la disponibilidad de recursos financieros aportados por el cooperante. El(la) Budget Holder también será el(la) responsable de ajustar el presupuesto del Proyecto-País dos veces al año, en función de los costos de los insumos previstos en el plan operativo anual.



2.5 Monitoreo y Reportes

El proceso de monitoreo del Proyecto-País se realizará siguiendo un Plan de monitoreo y evaluación establecido por el Equipo técnico regional de la iniciativa. Los avances de las acciones serán reportados siguiendo las acciones contempladas en el marco lógico y el Plan Operativo Anual. Este proceso será alimentado a través de visitas de supervisión conjunta de técnicos de FAO y contrapartes gubernamentales del proyecto en Perú y en Brasil a las diferentes experiencias piloto ejecutadas en el marco del Proyecto-País. Los hallazgos de estas acciones de supervisión serán reportados al Comité Directivo Nacional y al CAP-Perú para la retroalimentación respectiva y medidas correctivas del caso. Los reportes semestrales y anuales serán realizados a través de la herramienta informática corporativa de la FAO denominada Quality Assurance a nivel de productos, resultado e impacto establecidos en el marco lógico. Para el seguimiento bimensual de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual se utilizará la plataforma informática del PSIMER. Los informes que se reporten, serán previamente validados por la Coordinación Regional y el Oficial Técnico del Proyecto. Estos documentos, serán insumos para que la representación de la FAO en Perú, mediante la unidad de monitoreo, realice un informe de cartera y comunique de manera oficial a las contrapartes brasileñas y peruanas sobre los avances del Proyecto-País. La información generada servirá también como insumo para que el área de comunicaciones de la FAO pueda elaborar boletines, notas técnicas, dípticos, trípticos y demás materiales de comunicación, en estrecha coordinación con el área de comunicación de FAORLC y el Programa Brasil-FAO de Cooperación Internacional. Los documentos sistematizados serán difundidos a través de los mecanismos de la cooperación Sur-Sur de acuerdo a los lineamientos generales establecidos para el proceso de sistematización del Proyecto Regional "Paraguas".

Informes bimensuales

El Coordinador Nacional del Proyecto-País elaborará un informe bimensual básico del nivel de avance de las acciones del Proyecto-País teniendo en cuenta las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual. Este reporte se hará con base al seguimiento cotidiano y la identificación de las acciones más importantes llevadas a cabo en el bimestre respectivo. Se elaborará directamente en la plataforma informática del PSIMER de acuerdo a la programación del mes contemplado en el POA. La revisión y aprobación de este informe lo realizará la Coordinación Regional y el Oficial Técnico Líder.

Informes semestrales

Cada semestre se informará sobre los avances del proyecto a nivel del logro de productos y sus indicadores especificados en el marco lógico. Estos reportes podrán ser alimentados con los informes mensuales previamente informados y oficializados. En el año se elaborarán dos informes consensuados con el Comité de Acompanamiento del Proyecto-País (CAP-Perú) n y la Coordinación Regional del proyecto. El segundo reporte semestral será considerado como un informe anual donde se reportará el avance a nivel de indicadores de productos y resultados establecidos en el marco lógico. Estos informes se elaborarán a través de la plataforma informática del QA- FPMIS⁴⁴ de la FAO. Los reportes serán enviados de manera oficial por la FAO a las contrapartesoficiales del proyecto en Perú, incluyendo a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. y también a la Representación de FAO en Brasil, la cual se encargará de enviarlos de manera oficial a la ABC/MRE que, a su vez, las presentará a las demás instituciones brasileñas cooperantes. Asimismo, los datos contenidos en estos documentos servirán como insumos para la elaboración de documentos técnicos y materiales de comunicación que luego serán difundidos a través de los canales institucionales correspondientes.

Informes de Misiones

En todo el proceso de implementación del Proyecto-País se realizarán misiones oficiales de profesionales nacionales e internacionales contratados por el proyecto, oficiales técnicos de la FAO responsables de esta iniciativa, funcionarios de las contrapartes gubernamentales y expertos contratados para desarrollar temas específicos del proyecto. Los informes de las misiones realizadas por consultores nacionales serán reportados a través de los mecanismos corporativos de la FAO en

h-0

⁴⁴ Quality Assurance del Field Programme Management Information System.

Perú. Los informes de oficiales técnicos de la FAO serán reportados según los formatos establecidos para estos casos. Se contará con misiones de supervisión y asistencia técnica de la Coordinación Regional del proyecto, técnicos de EMBRAPA, ABC/MRE, y funcionarios de las representación de la FAO regional y nacional. Estas misiones, tendrán como propósito realizar recomendaciones entorno a la ejecución de las acciones del proyecto en el terreno. Los informes de misiones conjuntas entre técnicos de la FAO y las contrapartes darán cuenta del nivel de ejecución de acciones conjuntas. Las recomendaciones y/o hallazgos que se generen de este proceso serán informadas al CAP Nacional para las acciones correctivas de cada caso, de confirmidad con la naturaleza de dichas acciones y las funciones de las referidas instancias de decisión

Informe Final

El informe final se elaborará de acuerdo al formato establecido por la FAO para estos casos en concordancia con los socias. Este documento deberá detallar todo el proceso de gestión y ejecución del proyecto, los productos entregados, los resultados e impactos logrados, las conclusiones y las recomendaciones respectivas para mejorar las políticas públicas orientadas a fortalecer el sector algodonero peruano. Este informe deberá estar respaldado por anexos de documentos oficiales generados en todas las etapas del ciclo de proyecto. Todo este expediente será revisado y refrendado por el Oficial Técnico, la Coordinación Regional del proyecto y el órgano competente de la oficina central de la FAO. Una vez finalizado este proceso, se procederá a remitir el informe a las contrapartes gubernamentales respectivas. Adicionalmente, se generará un informe financiero y administrativo para el cierre de las operaciones del proyecto. Para este propósito se utilizarán los mecanismos y formatos corporativos usados por la FAO para estos casos. En los anexos de este informe, se incluirán los acuerdos con las instituciones contrapartes del proyecto, actas de donación de equipos, cartas de acuerdo y otros aspectos administrativos relevantes del proceso.

2.6 Comunicación

Las acciones de comunicación y visibilidad se realizarán en concordancia con un Plan de comunicación del Proyecto Regional "Paraguas" que será elaborado en estrecha coordinación con el área de comunicación de la Representación de la FAO en Perú, Oficina Regional de la FAO, unidad de comunicación del Programa Brasil – FAO de Cooperación Internacional y las directrices establecidas por la Coordinación Regional del proyecto. Los resultados más puntuales serán visibilizados en coordinación con las unidades de comunicación e imagen institucional de cada una de las contrapartes de la iniciativa. Los materiales de comunicación que se generen en el proceso de implementación serán cuidadosamente revisadas para asegurar la presencia de los logos y distintivos de todas las instituciones participantes de cada una de las acciones que se desarrollen en el transcurso del proyecto. Las notas de prensa, boletines, entrevistas, artículos y demás materiales audiovisuales podrán ser difundidas a la prensa después de una previa coordinación y discusión de contenidos con los responsables técnicos del Proyecto y de las contrapartes inmersas en el proceso. Asimismo, los informes técnicos mensuales, semestrales y/o anuales, que se reporten a través del sistema de monitoreo y evaluación del proyecto, podrán ser editados para generar documentos informativos dirigidos a las principales tomadores de decisiones de las contrapartes gubernamentales.

Los materiales de capacitación, dirigido a técnicos de las instituciones gubernamentales y agricultores algodoneros de Perú, serán elaborados y difundidos de acuerdo a los protocolos y normas de publicación establecidas por la FAO en estos casos. Cada una de las publicaciones contará con los distintivos de las instituciones contrapartes del Proyecto-País. Los resultados y principales hitos en la ejecución del Proyecto-País serán informados y visibilizados a través de reportes técnicos dirigidos a los tomadores de decisión de las contrapartes técnicas nacional y subnacionales del Proyecto-País, Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Agencia Brasileña de Cooperación y EMBRAPA. Se utilizarán los canales de comunicación respetivos de la FAO tanto a nivel nacional, regional y global para difundir los resultados más resaltantes del Proyecto-País. Todas las comunicaciones de esta iniciativa destacarán la participación de las instituciones involucradas e informará que se trata de una iniciativa en el marco de la cooperación internacional de Brasil, operacionalizada mediante acuerdo entre el gobierno de Brasil y la FAO.

2.7 Disposiciones para la Evaluación

El proyecto tendrá su evaluación de medio término y final realizada en conjunto con los demás Proyectos-País de la iniciativa Regional GCP/RLA/199/BRA. Este proceso se realizará de acuerdo a los procedimientos técnicos y administrativos de la FAO y los estándares que se manejan en estos casos, asi como a las disposiciones de evaluación previstas en el Proyecto GCP/RLA/199/BRA. El CAP-Perú será consultado para poder recomendar y realizar aportes a los términos de referencia de la evaluación propuesta.

SECCIÓN III. SUSTENTABILIDAD DE LOS RESULTADOS

Las acciones consideradas en el presente Proyecto-País responden a las prioridades de desarrollo de Perú y están enmarcadas en las políticas públicas nacionales que se viene priorizando e impulsando para fortalecer el sector algodonero. La implementación de cada una de las acciones, se llevará a cabo a través de las instituciones gubernamentales peruanas competentes en la materia. De esta manera, la relevancia y sostenibilidad de los resultados que pueda alcanzar el Proyecto-País está garantizada y será insumo para la mejora de las políticas públicas de impulso del sector, contribuyendo de esta forma, a la mejora de la calidad de vida de los agricultores familiares (pequeños agricultores) productores de algodón en el país.

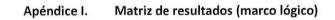
La participación de instituciones como la Dirección General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego y sus respectivas dependencias, otros ministerios ligados directamente al sector algodonero, representantes de agricultores, sector privado, universidades y gobiernos subnacionales, dará un importante soporte y legitimidad a las acciones que se propongan en el marco del Proyecto-País. El cofinanciamiento de actividades por parte de los socios del Proyecto-País permitirá ampliar e institucionalizar las acciones de esta iniciativa. Asimismo, el intercambio de experiencias y conocimientos a través de los mecanismos de la cooperación Sur-Sur y la plataforma institucional de la FAO permitirá la colaboración de expertos de las entidades participantes de la presente iniciativa y instituciones brasileñas especializadas en el cultivo del algodón. Este intercambio de experiencias enriquecerán las propuestas técnicas del Proyecto-País en cada una de las áreas.

Las lecciones aprendidas y resultados que se generen a lo largo de la ejecución del Proyecto-País, se insertarán en las herramientas de la gestión pública peruana como son los planes de desarrollo territorial rural del gobierno central y regionales. Las recomendaciones que se establezcan estarán basadas en estudios prospectivos de sostenibilidad económica, social, ambiental y cultural de la producción algodonera nacional en sistemas de agricultura familiar, y de acuerdo a las particularidades de cada zona o territorio.



SECCION IV. APÉNDICES





1	N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
Impacto									
Contribuir a elevar los niveles de productividad e ingreso de los pequeños productores de algodón para mejorar su calidad de vida y seguridad alimentaria.		Porcentaje de agricultores familiares productores de algodón usuarios del proyecto que incrementan sus ingresos proveniente de sus sistemas productivos Tasa de rentabilidad del cultivo del algodón en sistemas de pequeña agricultura (pequeña agricultura) apoyado por el Proyecto-País	(N° de agricultores pequeños algodoneros productores de algodón usuarios del Proyecto-País que incrementan sus ingresos provenientes de sus sistemas productivos/ N° total de pequeños productores algodoneros usuarios del Proyecto-País)*100 ((Ingreso total por ha/campaña de cultivo de algodón – costo total por ha/campaña de cultivo de algodón)/Ingreso total)*100				20%	1. Registro de productores de algodón del MINAGRI. 2. Registro de la estructura de costos y rentabilidad del cultivo del algodón en cada unidad productiva piloto calculado por el MINAGRI. 3. Registro de datos de rentabilidad y de agricultores algodoneros de las Direcciones Regionales Agrarias de los Gobiernos Regionales.	1. Voluntad política del gobierno Nacional y Subnacionales y sus instituciones para fomentar la competitividad de la cadena del sector algodonero como mecanismo de apoyo a la agricultura familiar y mejora de ingresos de hogares de comunidades en situación de pobreza. 2. El gobierno Nacional y Subnacionales destinan presupuesto y recursos humanos a través de las instituciones socias del Proyecto-País para mejorar la competividad de la cadena productiva del algodón
Resultado									
Las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales han fortalecido sus capacidadades técnicas e institucionales para impulsar la competitividad de la pequeña producción algodonera.		Porcentaje de instituciones de gobierno nacional y subnacionales vinculadas al sector algodonero socias del Proyecto-País incorporan propuestas tecnológicas y recomendaciones generadas en el proceso	(N° de instituciones del gobierno nacional y subnacionales vinculadas al sector algodonero socias del Proyecto-País incorporan propuestas tecnológicas y recomendaciones generadas en el proceso de				75%	1. Documento de propuestas para fortalecer las políticas públicas relacionadas al sector algodonero peruano. 2. Materiales de capacitación y transferencia	Existe voluntad política y consenso entre las instituciones socias del Proyecto-País para articular esfuerzos en torno a mejorar la competividad del sector algodonero en el país. Existen capacidades técnicas e institucionales de las instituciones socias para

N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
	de implementación del Proyecto-País en sus planes, presupuestos y acciones orientados a mejorar la competitividad del sector algodonero en el Perú. Porcentaje de técnicos extensionistas de las instituciones de gobierno nacional y subnacionales capacitados por el Proyectos—País y vinculados al sector algodonero incorporan y difunden tecnologías productivas para promover la competividad de los sistemas de pequeña producción algodonera en el país.	implementación del Proyecto-País en sus planes, presupuestos y acciones orientadas a mejorar la competitividad del sector algodonero en el Perú (N° Total de instituciones del gobierno nacional y subnacionales vinculadas al sector algodonero) *100 (Número de técnicos extensionistas de las instituciones de gobierno nacional y subnacionales capacitados por el Proyectos—País y vinculados al sector algodonero incorporan y difunden tecnologías productivas para promover la competividad de los sistemas de pequeña producción algodonera en el país/ Número de técnicos extensionistas de las instituciones de gobierno nacional y subnacionales vinculados al sector algodonero)*100					tecnológica de las instituciones públicas ligadas al sector algodonero. 3. Informes sobre el avance de los Proyectos-País y el nivel de cofinanciamiento de los mismos. 4. Memoria de las acciiones de capacitación y/o entrenamiento de técnicos extensionistas capacitados por el Proyecto-País. 5. Registro del MINAGRI sobre los técnicos extensionistas vinculados al sector algodonero capacitados en el marco del Proyecto-País.	promover el trabajo articulado entre las diversas instituciones socias del Proyecto-País. 3. Existen los recursos financieros necesarios para impulsar acciones que permitan mejorar la competitividad del sector algodonero peruano. 4. Las instituciones socias del Proyecto-País identifican y destinan recursos financieros y humanos para llevar a cabo entrenamientos de técnicos extensionistas del sector algodonero nacional.

J	N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
Productos									
Producto 1. Instrumentos desarrollados para orientar las políticas, estrategias y acciones gubernamentales de apoyo a la competitividad de los pequeños productores algodoneros	1	Porcentaje de instituciones públicas y privadas y actores de la cadena productiva del algodón participan del proceso de diseño y validación del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú en el marco de la implementación del Proyecto-País.	(Número de instituciones públicas y privadas y actores de la cadena productiva del algodón participan del proceso de diseño y validación del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón en el marco de la implementación del Proyecto-País. /Número de instituciones públicas y privadas y actores de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú)*100				75%	1. Memorias de eventos de discusión del diseño y validación del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón. 2. Documento de estudio prospectivo del sector algodonero peruano. 3. Documentos técnicos del diseño del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón. 4. Sistema de planificación de la cadena productiva del algodón.	1. Existe voluntad política del MINAGRI para implementar un sistema de planificación de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú. 2. Existe voluntad de los principales actores de la cadena productiva del algodón para participar en el diseño y validación del sistema. 3. Se cuenta con las condiciones técnicas adecuadas para validar e implementar el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú.
	2	Reglamentos de leyes/normas o procedimientos de producción, acondicionamiento, certificación y comercio de semillas de algodón actualizados y mejorados	Número de reglamentos de leyes/normas o procedimientos de producción, acondicionamiento, certificación y comercio de semillas de algodón actualizados y mejorados				5	1. Documentos de reglamentos de leyes/normas o procedimientos de producción, acondicionamiento, certificación y comercio de semillas de algodón.	Voluntad política de las instancias de gobierno de revisar y actualizar la reglamentación de las leyes/normas o procedimientos que promueven la competividad de la Cadena Productiva del Algodón cultivado en el Perú.

	N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
								2. Reglamentación oficializada y publicada en el diario oficial el Peruano 3. Informe técnico del diagnóstico de la cadena de producción, abastecimiento, certificación y comercio de semillas de algodón y recomendaciones para su mejora.	2. Existe consenso entre las entidades del sector algodonero para impulsar y mejorar la reglamentación de leyes de producción, acondicionamiento y comercio del semillas de algodón.
Producto 2. Las instituciones de investigación, transferencia y extensión cuentan con tecnologías adaptadas y validadas para mejorar los sistemas de producción de los pequeños productores algodoneros	1	Parcelas productivas piloto implementadas en zonas algodoneras representativas del país para facilitar los procesos de capacitación transferencia, validación, y adopción de tecnologías en el manejo integrado del cultivo	Número de parcelas demostrativas implementadas en tres regiones algodoneras representativas del país para facilitar los procesos de capacitación transferencia, validación, y adopción de tecnologías en el manejo integrado del cultivo				14	1. Documento técnico y plan de implementación de las parcelas demostrativas. 2. Informes sobre el proceso de implementación y funcionamiento de las parcelas demostrativas. 3. Documento sistematizado sobre tecnologías productivas implementadas en parcelas	1. Instituciones contrapartes del proyecto facilitan y cofinancian la implementación de las parcelas demostrativas en diferentes zonas algodoneras del país. 2. Condiciones climáticas favorables para la implementación y funcionamiento de las parcelas demostrativas. 3. Interés de parte de asociaciones de productores algodoneros de participar en las sesiones de capacitación que serán llevadas a cabo en las parcelas demostrativas.
			*			OH		C STOCK OF STOCK OF THE SECRET PROPERTY OF THE STOCK OF THE SECRET PROPERTY PROPERTY OF THE SECRET PROPERTY OF THE	3

j	N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
	2	Número de agricultores algodoneros capacitados en días de campo en las parcelas demostrativas implementadas en campo de productores	Número de agricultores algodoneros capacitados en días de campo en las parcelas demostrativas implementadas en campo de productores				300	1. Registro de asistencia a los días de campo. 2. Informe de los días de campo elaborados por los técnicos responsables de la actividad.	1. Apoyo logístico de las instituciones de gobierno para implementar los días de campo en las regiones donde el Proyecto-País se implementará. 2. Interés de parte de asociaciones de productores algodoneros de participar en las sesiones de capacitación a través de las unidades productivas piloto.
	3	Número de materiales técnicos y didácticos elaborados y difundidos como parte del Plan de comunicaciones para la difusión y adopción de buenas prácticas en el cultivo del algodón	Número de materiales técnicos y didácticos y de comunicación elaborados y difundidos como parte del Plan de comunicaciones para la difusión y adopción de buenas prácticas en el cultivo del algodón				10	1. Documento del plan de comunicaciones. 2. Materiales técnicos y didácticos dirigidos a agricultores y actores de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú.	1. Existen los recursos necesarios para la implementación del Plan de comunicaciones. 2. Existe predisposición de las unidades de comunicación e imagen institucional de las contrapartes nacionales y subnacionales para implementar un plan de comunicación de cobertura nacional.
Producto 3. Técnicos y profesionales de los niveles nacional y subnacionales, vinculados al sector algodonero, se han capacitado para apoyar a los pequeños productores en el mejoramiento de la competitividad de sus sistemas de producción.	1	Número de técnicos e investigadores especializados en extensión y transferencia de tecnología de entidades públicas capacitados en temas relacionados a la cadena	Número de técnicos e investigadores especializados en extensión y transferencia de tecnología de entidades públicas capacitados en temas relacionados a la cadena productiva del				12	Informe del Ministerio de Agricultura y Riego designando a los profesionales que serán capacitados en EMBRAPA Brasil. Informe de la	Entidades públicas del sector algodonero peruano designan a extensionistas y/o técnicos de campo para que sean capacitados en el manejo integrado del cultivo en Brasil. Instituciones contrapartes del Proyecto-País apoyan la

	N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
		productiva del algodón en Brasil	algodón en Brasil					Misión de capacitación de profesionales técnicos en Brasil.	realización de Misión técnica al Brasil para la capacitación de técnicos de las instituciones públicas en las instalaciones de EMBRAPA. 3. Las contrapartes públicas del proyecto designan a los profesionales capacitados en Brasil para que capaciten a gestores y extensionistas a nivel de las regiones del país.
	2	Número de gestores y/o extensionistas agrarios de entidades públicas y privadas capacitados en sistema de producción de algodón en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura	Número de gestores y extensionistas agrarios de entidades públicas y privadas capacitados en sistema de producción de algodón en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura				100	1. Materiales de capacitación orientado a gestores y extensionistas. 2. Registro de participantes a las capacitaciones. 3. Informe final del proceso de capacitación a extensionistas y gestores.	1. El Ministerio de Agricultura y Riego promueve la participación de los gestores y extensionistas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad del Sector Algodonero peruano. 2. Los profesionales del sector público entrenados en Brasil son designados oficialmente por el MINAGRI para realizar las capacitaciones a gestores y extensionistas del sector algodonero en las regiones. 3. Existe voluntad de política de certificar a los gestores y extensionistas en metodologías de capacitación en el sector algodonero.
Producto 4. Proyecto-País administrado, monitoreado y	1	Media del cumplimiento de las Metas del Proyecto	(% promedio de cumplimiento de las metas Producto 1 + % promedio	0%	75%	85%	85%	1. Informe Mensual Ampliado de	Las instituciones implementadoras de las

	N°	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Línea de Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Final año 3	Medios de Verificación	Suposiciones
evaluado con el fin de implementar una Gestión con base a Resultados, y generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Trilateral Sur Sur		*	de cumplimiento de las metas Producto 2 + % promedio de cumplimiento de las metas Producto 3 + % promedio de cumplimiento de las metas Producto 4) / 4					Monitoreo Evaluativo (S1,) elaborado en la plataforma informática del SIMER y/o del FPMIS.	actividades y productos del POA colaboran de manera oportuna y efectiva para cumplir la programación acordada.
	2	Media de cumplimiento del Plan Operativo Anual	(% promedio de cumplimiento de las Actividades del POA Producto 1 + % promedio de cumplimiento de las Actividades Producto 2 + % promedio de cumplimiento de las Actividades Producto 3 + % promedio de cumplimiento de las Actividades Producto 4)/ 6	0	75%	85%	90%	1. Informes bimensuales (6) y semestrales (2), aprobados en la Plataforma Informática del SIMER y del FPMIS. 2. Informe final del Proyecto en el año 2.6	1. Acceso oportuno y expedito a la Plataforma Informática del SIMER y del FPMIS.
	3	Porcentaje de ejecución presupuestaria respecto del presupuesto anual definido a partir del POA	(Monto anual de recursos ejecutados/ monto total anual de recursos programados en el POA y consignados en el sistema oficial de FAO) * 100	0%	75%	85%	95%	1. Informes FPMIS Informe bimestral Ampliado de Monitoreo Evaluativo (S1 y S2), elaborado en la Plataforma Informática del SIMER y del FPMIS.	Disponibilidad oportuna de los recursos para implementar las actividades programadas. Trámite administrativa oportuna para ejecutar los gastos programados.

Apéndice II.A Plan de Trabajo Resumido (Trimestral)

יוונונונונונונונונונונונונונונייי בי היו בי היו בי היו בי היו בי בי

			Subactividad o Tarea		Responsable (Institución y/profes		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ronog				Crono ecuci		9460000000			grama n 201	000000
N°	Actividad	N°	(Enunciado)	Institución Cooperante Brasil	Institución Cooperante País Socio	FAO	T1	T2	Т3	Т4	T1	T2	тз	т4	т1	T2	тз	т4
Pro	ducto 1. Instrumentos desarrollados para	orienta	r las políticas, estrategias y acciones guberna	amentales de a	apoyo a la competitiv	ridad de los pequeño	s prod	uctor	es a	lgodo	ner	os						
		1.1.1	Apoyar la elaboración de un estudio prospectivo del sector algodonero peruano	EMBRAPA - ABRAPA	MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional-Perú												
		1.1.2	Realizar Misión Técnica de profesionales peruanos y agricultores líderes para conocer experiencias en diferentes sistemas de la cadena productiva del algodón en Brasil	EMBRAPA - ABRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA	Coordinador Nacional-Perú												
1.1	Apoyar a la modernización del sistema de planificación de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú	1.1.3	Realizar la caracterización y análisis de los sistemas de planificación del sector algodonero peruano		MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional-Perú												
		1.1.4	Diseñar y validar el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón	EMBRAPA - ABRAPA	MINAGR-DGCA	Coordinador Nacional-Perú												
		1.1.5	Poner en marcha el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón		MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional-Perú												
1.2	Apoyar técnicamente a la revisión y actualización de la reglamentación de normas/procedimientos para la mejora del sistema de abastecimiento de semilla de algodón	1.2.1	Organizar una Misión de funcionarios peruanos para conocer la organización del sistema de abastecimiento de semillas de algodón en Brasil	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA	Coordinador Nacional-Perú												
		1.2.2	Apoyar la revisión de la normativa vigente para la mejora del sistema de semillas en el Perú	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA	Coordinador Nacional-Perú												



					Responsable (Institución y/profes	ional)			gram ón 20	320112000		cucio			100000000000000000000000000000000000000		gram ón 20	
N°	Actividad	N°	Subactividad o Tarea (Enunciado)	Institución Cooperante Brasil	Institución Cooperante País Socio	FAO	T1	Т2	тз	Т4	T1	T2	тз	Т4	т1	T2	тз	т4
		1.2.3	Analizar la cadena de abastecimiento de semillas de la clase certificada desde la categoría básica hasta la categoria certificada dentro de un Plan de Abastecimiento de semillas de algodón	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA	Coordinador Nacional–Perú												
		1.2.4	Organizar eventos nacionales y regionales de difusión de la normativa revisada y aprobada	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA	Coordinador Nacional–Perú												
Pro	ducto 2. Las instituciones de investigación	, transf	erencia y extensión cuentan con tecnología	as adaptadas y	validadas para mejor	ar los sistemas de p	roduce	ción c	de los	peq	ueño	s pro	duc	ores	algo	done	eros	
	Implementar parcelas demostrativas	2.1.1	Identificar localidades para la planificación e instalación de Parcelas Demostrativas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad del algodón	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												The second
2.1	en zonas algodoneras representativas del sector para efectuar la adaptación, validación y difusión de tecnologías mejoradas para los sistemas de producción de los pequeños productores algodoneros	2.1.2	Implementar y realizar el seguimiento de las parcelas demostrativas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA	Coordinador Nacional–Perú							n) L		Jia			
	productores algodoneros	2.1.3	Implementar días de campo en las unidades experimentales de Lambayeque, Ica y Piura	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
	Elaborar e implementar una estrategia/campaña de comunicación	2.2.1	Realizar diagnóstico de los canales de comunicación del sector algodonero		MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
2.2	orientada a la adopción de buenas prácticas de sistema de manejo integrado de producción por parte de los agricultores y demás actores de la cadena productiva del algodón	2.2.2	Diseñar y producir los materiales y medios para la implementación de la campaña de difusión de buenas prácticas agrícolas en el cultivo del algodón	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												

			Subactividad o Tarea		Responsabl (Institución y/prof				gran ón 20		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		gran ón 20		1000000		grama ón 201	
N°	Actividad	N°	(Enunciado)	Institución Cooperante Brasil	Institución Cooperante País Socio	FAO	T1	T2	тз	Т4	T1	T2	тз	T4	т1	T2	тз	Т4
	ducto 3. Técnicos y profesionales de los npetitividad de sus sistemas de producció		les nacional y subnacionales, vinculados a	l sector algod	onero, se han capa	acitado para apoyar a	los pe	eque	eños	pro	ductor	es	en	el m	ejora	mier	to de	la
3.1	Diseñar, organizar e implementar un programa de capacitación en sistemas integrados de producción de algodón para pequeños productores orientados	3.1.1	Identificar profesionales y/o técnicos Peruanos de las Instituciones de gobierno nacional y sub-nacional a ser capacitados en tecnología de producción de algodón en la estación de EMBRAPA en Santa Helena de Goiás		MINAGRI-DGCA-INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
	a profesionales multiplicadores de MINAGRI	3.1.2	Organizar y ejecutar la Misión de entrenamiento de profesionales peruanos del gobierno nacional y subnacionales en EMBRAPA	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
	Diseñar e implementar un programa de capacitación, en el nivel	3.2.1	Identificar profesionales y/o técnicos gestores y extensionistas que serán capacitados		MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
3.2	subnacional, en sistemas integrados de producción de algodón para pequeños productores, orientado a	3.2.2	Diseñar técnica y metodológicamente el Programa de Capacitación	EMBRAPA	MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
	técnicos, profesionales y vinculados al sector algodonero	3.2.3	Implementar el Programa de Capacitación a técnicos de los niveles Subnacional		MINAGRI-DGCA- INIA-	Coordinador Nacional–Perú												
	ducto 4. Proyecto-País administrado, mo peración Trilateral Su-Sur	nitorea	ado y evaluado con el fin de implementar	una Gestión	con base a Resulta	dos, y generar el inte	rcamb	io h	oriz	ontal	de ex	per	ienc	ias (en el	mar	co de	la
	Instalar, coordinar y gestionar las operaciones en el país en estrecha	4.1.1	Constituir el equipo base para la coordinación técnica y operativa del Proyecto-País en Perú		MINAGR -DGCA	FAOPE, Coordinador Regional/ Nacional-Perú												
4.1	articulación con las instituciones socias; representantes de los productores y el sector privado; y las instancias de articulación del sector algodonero	4.1.2	Conformar y facilitar el funcionamiento del Comité de Acompañamiento del Proyecto - CAP (CAP - Perú) oficializado mediante una Resolución Ministerial		MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional–Perú												



			Subactividad o Tarea		Responsable (Institución y/profe			Crono			330	cono ecucio			0.0000000000000000000000000000000000000		grama ón 201	2073040000
N°	Actividad	N°	(Enunciado)	Institución Cooperante Brasil	Institución Cooperante País Socio	FAO	T1	T2	тз	Т4	т1	T2	Т3	Т4	т1	T2	тз	Т4
		4.1.3	Preparar y ejecutar las reuniones semestrales del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (CAP-Perú), incluyendo la elaboración de las Memorias de cada reunión en estrecha articulación con la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA	ABC/MRE- EMBRAPA	MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional–Perú												
		4.1.4	Efectuar las contrataciones y adquisiciones que requiera el Proyecto- País para su funcionamiento en Perú y efectuar la gestión administrativa para la operación		MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional–Perú												
		4.2.1	Apoyar el diseño metodológico e instrumental de la Línea Base del Proyecto-País, orientada a generar la información necesaria para la rendición de los Resultados a partir de los indicadores establecidos en la Matriz de Marco Lógico		MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional–Perú												
	Dar seguimiento al avance de los	4.2.2	Efectuar la colecta y procesamiento de la información, y elaborar la Línea Base		MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional–Perú												
4.2	Resultados y Actividades del Sub proyecto a través de la instalación y operación del Sistema de Monitoreo y Evaluación, en concordancia con las metodologías e instrumentos disponibles en FAO	4.2.3	Revisar anualmente la Matriz de Marco Lógico del Proyecto-País, y si corresponde, sancionar en el marco del CAP-Perú los ajustes que se estime pertinentes conforme el avance alcanzado; ingresar al sistema corporativo de FAO (Módulo QA del FPMIS)			Coordinador Regional/Nacional- Perú												
		4.2.4	Elaborar la Planificación Operativa Anual (física y financiera; aprobación por parte del CAP- Perú; e ingreso a los sistemas de Monitoreo de FAO (Plataforma SIMER y módulo QA del FPMIS).	ABC/MRE- EMBRAPA	MINAGRI-DGCA	Coordinador Nacional–Perú												

			Subactividad o Tarea		Responsable (Institución y/profe			Crono			CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC		gram ón 20				gram ón 20	Section 1
N°	Actividad	N°	(Enunciado)	Institución Cooperante Brasil	Institución Cooperante País Socio	FAO	71	T2	тз	Т4	т1	T2	т3	Т4	T1	T2	тз	T4
		4.2.5	Efectuar el monitoreo del avance de los Resultados previstos en el Proyecto-País e indicadores clave del Marco Lógico con base a lo primero, elaborar los Informes Semestrales de rendición de Resultados para su presentación y aprobación por parte del CAP-Perú, de acuerdo con las metodologías e instrumentos establecidos por FAO			Coordinador Regional/Nacional- Perú												
		4.2.6	Dar seguimiento permanente según lo programado al avance de las actividades y el presupuesto y elaborar los informes bimensuales de Avance de las Actividades del POA, de acuerdo con las metodologías e instrumentos establecidos por FAO			Coordinador Regional/Nacional- Perú												
		4.3.1	Apoyar a la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA en la revisión de los Términos de Referencia de las Evaluaciones Externas de Medio Término y Final del Proyecto Regional, lo cual incluye el Proyecto-País en Perú		MINAGRI-DGCA	Coordinador Regional/Nacional- Perú												
4.3	Apoyar técnicamente la preparación e implementación de las evaluaciones de medio término y final del Proyecto GCP/RLA/199/BRA ("Proyecto Regional Paraguas")	4.3.2	Preparar y apoyar la ejecución de las Misiones de Evaluación Externa de Medio Término y Final en Perú, en coordinación con las instituciones socias del Proyecto- País		MINAGRI-DGCA	Coordinador Regional/Nacional- Perú/FAOPE												
		4.3.3	Apoyar a la Coordinación Regional del Proyecto Regional "paraguas" en la revisión de los Informes de Evaluación Externa de Medio Término y Final del Proyecto Regional, lo cual incluye el Proyecto-País de Perú		MINAGRI - DGCA	Coordinador Regional/Nacional- Perú/FAOPE												



Apéndice II.B Matriz de Roles y Responsabilidades

N°			Roles y res _l	ponsabilidades	
N°	Subactividad o Tarea (Enunciado)	Proyecto	Institución Cooperante Brasil-EMBRAPA/ABRAPA	Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
Produ	ucto 1: Instrumentos desarrollados para	orientar las políticas, estrategias y accion	nes gubernamentales de apoyo a la com	petitividad de los pequeños productores algodo	oneros
1.1.1	Apoyar la elaboración de un estudio prospectivo del sector algodonero peruano	a) Financia una consultoría para el estudio prospectivo a todo costo. b) Provee recursos para organización de tres talleres regionales y uno nacional. c) Financia la misión de un profesional de ABRAPA y uno de EMBRAPA por espacio de tres días para participar en el Taller nacional. d) Financia los pasajes y viáticos de personal del proyecto para asistir a los talleres regionales. e) Financia los pasajes y viáticos de un personal nacional de las contrapartes para asistir a los talleres regionales.	EMBRAPA a) Designa un técnico responsable para participar en el Taller Nacional como panelista o expositor por un espacio de 3 días. ABRAPA a) Designa un técnico responsable para participar en el Taller Nacional como panelista o expositor por un espacio de 3 días.	a) MINAGRI junto a FAO elabora los términos de referencia del estudio. b) Apoya en el establecimiento de alianzas interinstitucionales con los actores de la cadena productiva del algodón. c) Realiza la convocatoria a los talleres regionales y nacionales. d) Designa 2 profesionales nacionales y 3 regionales para el desarrollo de esta actividad a medio tiempo.	a) Elabora los términos de referencia de la consultoría junto al MINAGRI. b) Contrata la Consultoría a través de sus mecanismos administrativos. c) Coordina la organización de los talleres nacionales y regionales.
1.1.2	Realizar Misión Técnica de profesionales peruanos y agricultores líderes para conocer experiencias en diferentes sistemas de la cadena productiva del algodón en Brasil	a) Financia la preparación y el desarrollo de la Misión técnica de los profesionales de las instituciones peruanas relacionadas al sector algodonero. b) En total se financiará la visita de 11 técnicos de entidades del sector público y privado más un representante de FAO. c) El financiamiento será para los viajes, traslado y viáticos de los integrantes de la misión por un período de 15 días.	EMBRAPA a) Designa un técnico responsable para participar en la organización de la Misión técnica. b) Organiza y realiza las coordinaciones del caso para las visitas programadas en Brasil. ABRAPA a) Designa un técnico responsable para participar en la organización de la Misión técnica. b) Organiza y realiza las coordinaciones del caso para las visitas programadas en Brasil. c) Coordina con EMBRAPA y otras instituciones brasileñas para establecer y consensuar la agenda.	a) Realiza la selección de los profesionales que participarán en la Misión técnica al Brasil. b) Elabora y revisa los términos de referencia de la Misión técnica al Brasil. c) Elabora el informe de viaje.	a) Coordina la elaboración de los términos de referencia de la Misión técnica al Brasil. b) Realiza los arreglos técnicos y administrativos para la realización de la Misión técnica al Brasil. c) Elabora el informe de la Misión técnica respectiva de acuerdo a los procedimientos administrativos de la FAO.





			Roles y resp	ponsabilidades	
N°	Subactividad o Tarea (Enunciado)	Proyecto	Institución Cooperante Brasil-EMBRAPA/ABRAPA	Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
1.1.3	Realizar la caracterización y análisis	a) Financia las reuniones nacionales de presentación, discusión y elaboración del sistema de planificación del sector algodonero peruano facilitando la participación de todos los actores relevantes de la cadena productiva.	EMBRAPA a) Designa un técnico responsable para que participe en las reuniones a través de videoconferencia o skype de acuerdo a la solicitud de las partes. ABRAPA a) Designa un técnico responsable para que participe en las reuniones a través de videoconferencia o skype de acuerdo a la solicitud de las partes.	a) Designa profesionales para la realización del diagnóstico del sistema de planificación del sector algodonero peruano. b) Realiza un documento de diagnóstico del sistema de planificación del sector algodonero peruano. c) Convoca a los principales actores de la cadena productiva del algodón para las discusiones y elaboración de propuestas. d) Adopta las recomendaciones sobre la mejora y fortalecimiento del sistema de planificación del sector algodonero peruano.	a) Coordina la organización de reuniones para las discusiones y elaboración de propuesta de mejora del sistema de planificación del sector algodonero peruano.
1.1.4	Diseñar y validar el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón	a) Provee recursos para organización de tres talleres regionales y uno nacional. b) Financia la misión de un profesional de ABRAPA y uno de EMBRAPA por espacio de tres días para participar en el Taller nacional. c) Financia los pasajes y viáticos de personal del proyecto para asistir a los talleres regionales. d) Financia los pasajes y viáticos de un personal nacional de las contrapartes para asistir a los talleres regionales.	EMBRAPA a) Designa un técnico responsable para participar en el Taller Nacional como panelista o expositor por un espacio de 3 días. ABRAPA a) Designa un técnico responsable para participar en el Taller Nacional como panelista o expositor por un espacio de 3 días.	a) Realiza la convocatoria a los talleres regionales y nacionales. b) Designa 2 profesionales nacionales y 3 regionales para el desarrollo de esta actividad a medio tiempo. c) Adopta/institucionaliza el sistema de acuerdo a sus competencias	a) Coordina y organiza los talleres nacionales y regionales.
1.1.5	Poner en marcha el sistema de planificación de la cadena productiva del algodón	a) Financia la organización de dos reuniones técnicas de evaluación del sistema de planificación del sector algodonero.	EMBRAPA a) Designa un técnico responsable para que participe en las reuniones a través de videoconferencia o skype de acuerdo a la solicitud de las partes. ABRAPA a) Designa un técnico responsable para que participe en las reuniones a través de videoconferencia o skype de acuerdo a la solicitud de las partes.	a) Realiza la convocatoria a dos reuniones técnicas de evaluación del sistema de planificación del sector algodonero. b) Designa 2 profesionales nacionales. c) Adopta/institucionaliza el sistema mediante instrumentos normativos que usa el sector agricultura.	a) Coordina y organiza las reuniones técnicas.
1.2.1	Organizar una Misión de funcionarios peruanos para conocer la organización del sistema de abastecimiento de semillas de algodón en Brasil	a) Financia la organización y realización de la misión.	a) Facilitación de la visita de técnicos peruanos a las instalaciones y/o centros experimentales de EMBRAPA Algodón para conocer el sistema de producción y distribución de semillas.	a) Selecciona los profesionales del INIA que realizarán la pasantía en el Brasil para conocer el sistema de producción y comercialización de semillas.	a) Coordina la elaboración de los términos de referencia de la Misión técnica al Brasil. b) Realiza los arreglos técnicos y administrativos para la realización

			Roles y res	ponsabilidades	AR PARK PARK PARK
N°	Subactividad o Tarea (Enunciado)			Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
					de la Misión técnica al Brasil. c) Elabora el informe de la Misión técnica respectiva de acuerdo a los procedimientos administrativos de la FAO
1.2.2	Apoyar la revisión de la normativa vigente para la mejora del sistema de semillas en el Perú	a) Provee recursos para organización de tres talleres regionales y uno nacional. b) Financia la misión de un profesional de EMBRAPA por espacio de tres días para participar en la reunión nacional. c) Financia los pasajes y viáticos de personal del proyecto para asistir a los talleres regionales. d) Financia los pasajes y viáticos de un personal nacional de las contrapartes para asistir a los talleres regionales.	a) EMBRAPA identifica al(a) o designa un profesional para participar en las misiones y apoyo profesional para el desarrollo de esta actividad.	a) Coordinar y convocar a las instituciones involucradas en el sector algodonero peruano para el desarrollo de las reuniones y discusiones relacionadas al marco normativo. b) Facilitar la información relacionada al marco normativo e institucional de la producción de semillas en el Perú.	a) Organizar los eventos de discusión relacionadas a la normativa e institucionalidad de la producción y distribución de la semilla en el Perú. b) Gestionar el viaje de especialistas brasileños al Perú. c) Preparar las misiones de especialistas brasileños. d) Facilitar las discusiones sobre aspectos relacionados a la normativa de producción y comercialización del algodón en el Perú. e) Facilitar la elaboración y discusión de documentos técnicos con las recomendaciones para mejorar el sistema de producción y comercialización de semillas de algodón.
1.2.3	Analizar la cadena de abastecimiento de semillas de la clase certificada desde la categoría básica hasta la categoria certificada dentro de un Plan de Abastecimiento de semillas de algodón	a) Financia la realización de Misión técnica del Experto de EMBRAPA en conjunto con dos técnicos del MINAGRI (INIA-PEAS y DGCA).	a) Identifica al(a) o designa un profesional experto en semillas para participar en la misión respectiva. b) Participa en la elaboración y discusión de los términos de referencia de la misión. c) Elabora un informe de misión estableciendo las recomendaciones respectivas para la mejora del sistema de producción de semilla básica en el Perú.	a) Convocar, coordinar y liderar la misión gestionando la participación de actores del sistema de semillas en las regiones de Ica, Lambayeque y Piura. b) Designar la participación de dos profesionales del INIA - PEAS y DGCA para acompañar la misión. c) Elabora los términos de referencia de la Misión en conjunto con la FAO.	a) Coordinar y supervisar la ejecución de la actividad respectiva. b) Gestionar la visita del experto de EMBRAPA al país.
1.2.4	Organizar eventos nacionales y regionales de difusión de la normativa revisada y aprobada	a) Provee los fondos para la realización de la organización y desarrollo de tres talleres regionales de difusión.	a) Identifica al(a) o designa un profesional para realizar el seguimiento de esta actividad a través de reuniones via skype.	a) Coordinar y convocar a las instituciones involucradas en el sector algodonero peruano especialmente a los obtentores de semillas. b) Apoyar en la organización de la logística y	a) Coordinar, organizar y sistematizar los talleres regionales.





			Roles y resp	oonsabilidades	
N°	Subactividad o Tarea (Enunciado)	Proyecto	Institución Cooperante Brasil-EMBRAPA/ABRAPA	Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
Produ	ucto 2. Las instituciones de investigación	a transferencia v extensión cuentan con	tecnologías adaptadas y validadas para	prestar las instalaciones para la organización de los eventos. c) Difundir los eventos del proyecto a través de los canales institucionales del sector. d) Designar técnicos responsables de institucionalizar la propuesta. mejorar los sistemas de producción de los pequ	Jeños productores algodoneros
out	acto 2. cas mistituciones de mvestigación	, transferencia y extension cuentan con	technologias adaptadas y validadas para	mejorar los sistemas de produceion de los peqe	
2.1.1	Identificar localidades para la planificación e instalación de Parcelas Demostrativas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad del algodón	a) Financia la realización de la Misión técnica de Expertos de EMBRAPA en conjunto con dos técnicos nacionales del MINAGRI (INIA-PEAS y DGCA) y un personal de FAO.	a) Identifica al(a) o designa tres profesionales expertos para participar en la misión respectiva. b) Participa en la elaboración y discusión de los términos de referencia de la misión. c) Elabora un informe de misión estableciendo las recomendaciones respectivas.	a) Facilita el trabajo de la Misión a través de las Estaciones Experimentales del INIA en Lambayeque, Piura e Ica. b) Acompaña la misión con la designación de dos técnicos nacionales. c) Coordina con los agricultores y técnicos del INIA para llevar a cabo el proceso de planificación de las parcelas respectivas.	a) Coordinar y acompañar la ejecución de la actividad respectiva. b) Gestionar la visita de los expertos de EMBRAPA al país.
2.1.2	Implementar y realizar el seguimiento de las parcelas demostrativas en el marco de la implementación del Plan de Competitividad	a) Financia la realización de la Misión técnica de Expertos de EMBRAPA en conjunto con dos técnicos nacionales del MINAGRI (INIA-PEAS y DGCA) y un personal de FAO. b) Recursos para contratar dos técnicos de campo. c) Recursos para la compra de insumos (fertilizantes, semillas, plaguicidas, etc.) para la implementación de las parcelas en el INIA como en campo de productores. d) Recursos para la compra de una mini- desmotadora y traslado de Brasil a Lambayeque. e) recursos para el mantenimiento del cultivo en todas sus fases. f) contrato de servicios necesarios para las labores relacionadas a las parcelas	a) Identifica al(a) o designa tres profesionales expertos para participar en la misión respectiva. b) Participa en la elaboración y discusión de los términos de referencia de la misión. c) Elabora un informe de misión estableciendo las recomendaciones respectivas.	a) Facilita el trabajo de la Misión a través de las Estaciones Experimentales del INIA en Lambayeque, Piura e Ica. b) Acompaña la misión con la designación de dos técnicos nacionales. c) Coordina con los agricultores y técnicos del INIA para llevar a cabo el proceso de implementación y seguimiento de parcelas demostrativas. d) Designa dos ingenieros agrónomos de las estaciones experimentales del INIA en Lambayeque e Ica para supervisar la implementación y monitoreo de las parcelas demostrativas. e) Asigna un espacio de terreno de 2 a 4 has para la implementación de parcelas demostrativas en las estaciones experimentales de Ica y Lambayeque.	a) Coordinar y acompañar la ejecución de la actividad respectiva. b) Gestionar la visita de los expertos de EMBRAPA al país. c) Asegurar la compra y dotación de insumos para la implementació y seguimiento de las parcelas demostrativas tanto en campo de productor como en las estaciones experimentales del INIA. d) Realiza la contratación de los técnicos de campo que trabajarán en la Estación Experimental del INIA.

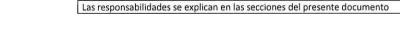
			Roles y res _l	oonsabilidades	
N'	Subactividad o Tarea (Enunciado)	Proyecto	Institución Cooperante Brasil-EMBRAPA/ABRAPA	Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
2.1.3	Implementar días de campo en las unidades experimentales de Lambayeque, Ica y Piura	a) Provee los fondos necesarios para la organización y realización de los días de campo. Todo esto incluye materiales de acondicionamiento de parcelas, materiales didácticos, refrigerios y almuerzos y traslado de participantes en buses.	a) Identifica al(a) o designa tres profesionales expertos para participar en las misiones respectivas. b) Participa en la elaboración y discusión de los términos de referencia de la misión. c) Elabora un informe de misión estableciendo las recomendaciones respectivas. d) Esta actividad se realiza aprovechando una de las misiones de la actividad 2.2.2 (cuarta misión).	a) Facilita y convoca a las organizaciones de agricultores y entidades públicas y privadas de las regiones para que participen de los días de campo. b) Designa personal técnico para la ejecución de estas actividades en el marco del Plan de Competitividad del Sector. c) facilita la logística necesaria para la implementación de las actividades consideradas en cada uno de los casos.	a) Coordina la participación de expertos de entidades brasileñas. b) Organiza las misiones a campo para los días de campo. c) Gestiona la adquisición y elaboración de los materiales de capacitación necesarios para los días de campo. d) Monitorea y supervisa la implementación de las actividades. e) Entrega el material y la logística necesaria para la realización de las actividades respectivas.
2.2.1	Realizar diagnóstico de los canales de comunicación del sector algodonero	a) Provee los recursos necesarios para la contratación del (la) consultora experta en comunicación. b) Provee los fondos necesarios para llevar a cabo todo el proceso de elaboración del diagnóstico de canales de comunicación junto a técnicos del MINAGRI.	a) Facilita y proporciona información y materiales necesarios para la realización de esta actividad y designa a un profesional que participará en este proceso de manera virtual y eventual.	a) Designa una profesional del área de comunicaciones para que apoye en esta actividad. b) Facilita la información del sector en el marco de la aplicación del Plan de Competitividad. c) Convoca e involucra a las diversas instituciones públicas y privadas involucradas en la cadena productiva del algodón. d) institucionaliza las recomendaciones originadas del proceso de diagnóstico de los canales de comunicación del sector algodonero peruano.	a) Gestiona la contratación de una especialista en comunicación estratégica. b) Facilita las reuniones entre las entidades del sector algodonero peruano y especialistas brasileños para la discusión de la estrategia de comunicación del sector. c) Monitorea y supervisa la implementación de las actividades. d) Entrega el material y la logística necesaria para la realización de las actividades respectivas.
2.2.2	Diseñar y producir los materiales y medios para la implementación de la campaña de difusión de buenas prácticas agrícolas en el cultivo del algodón	a) Provee los recursos necesarios para el diseño, elaboración y difusión de materiales de comunicación en todas las regiones seleccionadas para este propósito.	a) Facilita y proporciona información y materiales didácticos necesarios para la realización de esta actividad y designa a profesionales que participarán en el proceso de discusión y planeamiento de esta actividad en conjunto con el MINAGRI. b) Designa a los técnicos necesarios para la puesta en marcha de esta actividad. c) autoriza el uso de los logos respectivos en los materiales de comunicación	a) Designa profesionales del área de comunicaciones para que apoyen en esta actividad dimensionando la campaña. b) Facilita la información del sector en el marco de la aplicación del Plan de Competitividad. c) Convoca e involucra a las diversas instituciones públicas y privadas que son parte de la cadena productiva del algodón. d) Autoriza el uso de los logos de cada una de las instituciones públicas inmersas en el proceso. e) Difunde los materiales de comunicación a través de los canales institucionales del MINAGRI.	a) Realiza las contrataciones necesarias para la elaboración e impresión de los materiales de comunicación. b) Gestiona la difusión de los materiales de comunicación de acuerdo a los canales institucionales de las entidades públicas y privadas involucradas en el proceso. c) Verifica y asegura la calidad de los materiales de comunicación de acuerdo a los estándares técnicos mínimos.





com			Roles y res	oonsabilidades	
N°	Subactividad o Tarea (Enunciado)	Proyecto	Institución Cooperante Brasil-EMBRAPA/ABRAPA	Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
			l os al sector algodonero, se han capacitad	lo para apoyar a los pequeños productores en e	el mejoramiento de la
	Identificar profesionales y/o técnicos Peruanos de las Instituciones de gobierno nacional y sub-nacional a ser capacitados en tecnología de producción de algodón en la estación de EMBRAPA en Santa Helena de Goiás	a) Apoya en la selección de los profesionales que serán capacitados coordinando con el MINAGRI para la elaboración del perfil técnico requerido. b) EMBRAPA propone un programa de capacitación según las demandas de entrenamiento del MINAGRI.	a) Apoya en la revisión del perfil técnico requerido para los comentarios y mejoras del caso.	a) Propone el perfil técnico requerido para las capacitaciones del caso. b) Coordina la selección de los funcionarios y técnicos que serán capacitados en EMBRAPA de acuerdo a sus procedimientos administrativos.	a) Realiza las coordinaciones del caso para el cumplimiento de esta actividad.
3.1.2	Organizar y ejecutar la Misión de entrenamiento de profesionales peruanos del gobierno nacional y subnacionales en EMBRAPA	a) Financia el traslado y permanencia de los profesionales de Perú en Brasil. b) Financiamiento del movimiento de especialistas de EMBRAPA hacia GOIAS 5 personas/8 días. c) Organización de la logística del traslado desde Perú a Brasil. d) Financiamiento de la logística para la implementación de las visitas dentro de Brasil.	a) Identifica al(a) o designa 11 profesionales expertos para participar en las misiones respectivas. b) Participa en la elaboración y discusión de los términos de referencia de la misión. c) Logística en la elaboración y organización de la agenda de trabajo.	a) Participa en la elaboración de los términos de referencia de la Misión. b) Gestiona la participación de los funcionarios seleccionados para la Misión con sus respectivas instituciones. c) Participa en la elaboración del informe de la Misión.	a) Coordina y gestiona la participación de técnicos peruanos al Brasil. b) Participa en la elaboración del informe de Misión. c) Entrega de manera oportuna el material y la logística necesaria para la realización de la actividad respectiva.
3.2.1	Identificar profesionales y/o técnicos gestores y extensionistas que serán capacitados	a) Apoya al MINAGRI para la actualización del registro nacional de proveedores de asistencia técnica en el marco del Plan de Competitividad del cultivo del algodón. b) Apoya en la elaboración de los términos de referencia y perfil de los gestores y/o extensionistas que serán capacitados	a) Comparte información de experiencias de EMBRAPA en la capacitación de gestores y/o extensionistas en el sector algodonero Brasileño.	a) Actualiza el directorio nacional de proveedores de asistencia técnica. b) Convoca a las instituciones de asistencia técnica públicas y privadas involucradas en todo el proceso de la cadena productiva del algodón en el marco del Plan de Competitividad del sector. c) Establece e institucionaliza los criterios para la selección y registro de proveedores de asistencia técnica en el sector algodonero. d) Selecciona los 100 gestores o extensionistas que serán capacitados. e) Compromete institucionalmente a los 11 profesionales capacitados en Brasil para capacitar a los gestores o extensionistas seleccionados para este propósito.	a) Coordina y supervisa el desarrollo de la actividad. b) Apoya la elaboración de los términos de referencia y el perfil de los gestores o extensionistas proveedores de asistencia técnica en el sector algodonero y en el marco del Plan de Competitividad.

	1. (A) (1. (A)		Roles y res	ponsabilidades	
N°	Subactivìdad o Tarea (Enunciado)	Proyecto	Institución Cooperante Brasil-EMBRAPA/ABRAPA	Institución Cooperante País Socio - MINAGRI	FAO
3.2.2	Diseñar técnica y metodológicamente el Programa de Capacitación	a) Apoyo con especialistas en la elaboración de la metodología y módulos de capacitación de gestores o técnicos extensionistas que serán entrenados (este apoyo de especialistas no representa costos para el proyecto). b) Financiamiento de diseño y reproducción de materiales de apoyo para todo el proceso de capacitación.	a) Apoyo en el diseño de los módulos de capacitación a través de videoconferencias o intercambio de información. b) Apoyo a la elaboración y revisión de los materiales de comunicación.	a) Designa oficialmente a los 11 profesionales del sector público que fueron capacitados en Brasil (EMBRAPA) para que se hagan responsables de la conducción de los módulos de capacitación en cada una de las regiones. b) Participa activamente en el proceso de elaboración de los materiales de capacitación para cada uno de los módulos.	a) Coordina la elaboración de los materiales para las capacitaciones en cada una de las regiones. b) Facilita la información necesaria para la elaboración de la metodología de capacitación de los gestores y extensionistas. c) Organiza u facilita el intercambio de información entre los socios y contrapartes del proyecto para la elaboración de materiales de comunicación apropiadas para el proceso de capacitación de los gestores y extensionistas.
3.2.3	Implementar el Programa de Capacitación a técnicos de los niveles Sub-nacional	a) Financia el traslado de participantes de las sesiones de capacitación dentro de las regiones (Ica, Lambayeque y Piura). b) Financia la estadía de las sesiones de capacitación (Viáticos + alojamiento + comida). c) Financia el arriendo de locales, la logística necesaria para llevar a cabo el evento.	a) Apoyo en todo el proceso de capacitación facilitando información y participando de reuniones de discusión y organización a través de videoconferencias.	a) Designa oficialmente a los 11 profesionales del sector público que fueron capacitados en Brasil (EMBRAPA) para que se hagan responsables de la conducción de los módulos de capacitación en cada una de las regiones. b) Participa activamente en el proceso de elaboración de los máteriales de capacitación para cada uno de los módulos. c) Realiza la convocatoria de todos los gestores y extensionistas que participarán del proceso de capacitación en cada una de las regiones. d) Pone a disposición del proceso de capacitación sus instalaciones y/o logística necesaria de acuerdo a sus competencias institucionales.	a) Coordina la elaboración de los materiales para las capacitaciones en cada una de las regiones. b) Coordina toda la organización de los eventos de capacitación. c) Elabora los informes y/o memorias de los eventos de capacitación en cada uno de los casos.



Cooperación Trilateral Sur-Sur





Apéndice III. A Presupuesto por Resultados Detallado

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
Producto 1.	Instrumentos desarrollados par	ra orientar las políticas, estrategias	y acciones gubernan	nentales de apo	yo a la comp	etitividad de lo	s pequeños	productores a	ilgodoneros		
	Contrato de una consultora especializada en prospectiva	Una Empresa consultora por 5 meses. Costo de USD 30 000 a todo costo	5014	contrato	1	30 000	30 000	30 000			
	Taller de presentación del estudio prospectivo a nivel nacional	2 días de evento. USD/. 2257xdax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café)	5023	taller	2	2 257	4 514	4 5 1 4			
	Taller de presentación del estudio prospectivo en Ica	2 días de evento. USD/. 1 295 xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	1 295	2 590	2 590			
1.1.1	Taller de presentación del estudio prospectivo en Lambayeque	2 días de evento. USD/. 900xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo +pausa café	5023	taller	2	900	1 800	1 800			
	Taller de presentación del estudio prospectivo en Piura	2 días de evento. USD/. 900xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	900	1 800	1 800			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Ica	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasajes terrestre	3	51	153	153			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Piura	3 profesionales de nivel nacional (2 funcionarios públicos + 1 profesional de proyecto FAO)	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Lambayeque	3 profesionales de nivel nacional (2 funcionarios públicos + 1 profesional de proyecto FAO)	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Viáticos en Ica	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos en Piura	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Lambayeque	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Terminales de viaje a Piura	3 profesionales x viaje	5021	unidad	3	43	129	129			
	Terminales de viaje a Lambayeque	3 profesionales x viaje	5021	unidad	3	43	129	129			
	Terminales de viaje a Ica (3 profesionales)	3 profesionales x viaje	5021	unidad	3	22	66	66			×
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima-Regiones/día por 30 días durante un período de 90 días. USD/. 10/día	5028	días	30	10	300	300			_======================================
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones por videoconferencia en 8 meses de trabajo. Elaboración de términos de referencia	5023	reuniones	2	0	0	0			
	Útiles de escritorio	Papel + lapicero + impresiones. Paquete de útiles para 2 reuniones	5023	unidad	2	36	72	72			



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de un técnico de EMBRAPA Brasil - Perú	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1.	1 612	1 612	1 612			
	Viáticos Lima	Viáticos por 3 días en Lima	5021	días	3	298	894	894			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima	1 técnico de EMBRAPA	5021	unidad	1	152	152	152			
	Seguro de viaje técnico EMBRAPA	1 seguro USD/100 por viaje	5021	unidad	1	100	100	100			
	Hora técnicas de EMBRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia. 1 técnico en Misión por 3 días. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	2	800	1 600	0	1 600		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión (3 días)	1 técnico en Misión por 3 días USD/hora/técnico 100. Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	3	800	2 400		2 400		
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	Paquete de útiles para 2 reuniones técnicas. US\$/reunión = USD/reunión = 36	5023	reunión	2	36	72	72			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - ABRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de un técnico de EMBRAPA Brasil - Perú (Lima)	Viaje de 1 técnico de ABRAPA	5021	pasaje aéreo	1	1 612	1 612	1 612			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Viáticos Lima	Viáticos por 3 días de ABRAPA	5021	días	3	298	894	894			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima	1 técnico de ABRAPA	5021	unidad	1	152	152	152			
	Seguro de viaje técnico ABRAPA	1 seguro USD/100 por viaje	5021	unidad	1	100	100	100			
	Horas Técnicas ABRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia. 1 técnico en Misión por 3 días. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	NIA	horas técnicas	2	800	1 600			1 600	
	Hora técnicas de ABRAPA en Misión (3 días)	1 técnico en Misión por 3 días USD/hora/técnico 100. Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	3	800	2 400			2 400	
	Útiles de escritorio	paquete de útiles para 2 reuniones técnicas. USD/reunión = USD/reunión = 36	N/A	reunión	2	36	72			72	
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	5 profesionales a 1/4 tiempo USD1500/mes/profesional x 8 meses	N/A	meses	8	1 500	12 000				12 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de MINAGRI	Paquete de útiles para 1 reunión técnica. USD/reunión/16 personas en periodo de 28 meses	N/A	unidad	28	36	1 008				1 008
UBTOTAL							70 717	49 637	4 000	4 072	13 008



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumos Proyecto										
	Pasajes de ida y vuelta primer destino Lima - Sao Paulo	12 personas a Sao Paulo	5021	pasaje aéreo	12	1 613	19 356	19 356			
	Terminales funcionarios en primer destino	12 personas. Terminal para Sao Paulo	5021	unidad	12	152	1 824	1 824			
	Pasajes de ida y vuelta segundo destino Sao Paulo - Belo Horizonte	12 personas a São Paulo - Belo Horizonte	5021	pasajes aéreos	12	200	2 400	2 400			
	Terminales funcionarios en segundo destino Sao Paulo - Belo Horizonte	12 personas. Terminal para Belo Horizonte	5021	unidad	12	152	1 824	1 824			
1.1.2	Pasajes de ida de funcionarios Belo Horizonte - Cuiabá	12 personas Belo Horizonte - Cuiabá	5021	pasaje aéreo	12	230	2 760	2 760			
	Pasajes de ida de funcionarios da ABRAPA y EMBRAPA de Brasilia – Belo Horizonte	2 técnicos que acompañan Misión: 1 de EMBRAPA + 1 de ABRAPA	5021	pasaje aéreo	2	142	284	284			
	Terminales funcionarios en tercer destino Belo Horizonte - Cuiabá	12 personas. Terminal en Cuiabá	5021	unidad	14	152	2 128	2 128			
	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Cuiabá - Brasilia	12 personas Cuiabá - Brasilia	5021	pasaje aéreo	14	190	2 660	2 660			
	Terminales funcionarios en tercer destino Belo Horizonte-Cuiabá	12 personas. Terminal en Brasilia	5021	unidad	12	152	1 824	1 824			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Brasilia - Sao Paulo	12 personas Brasilia - Sao Paulo	5021	pasaje aéreo	12	114	1 368	1 368			
	Viáticos de funcionarios peruanos en Brasil	12 funcionarios X 14 días + 8 viáticos (4 de EMBRAPA + 4 de ABRAPA)	5021	días	176	265	46 640	46 640			
	Movilidad interna en Brasil para delegación peruana + acompañantes técnicos de EMBRAPA y técnicos de ABRAPA	12 funcionarios peruanos se movilizan en móvil. Costo USD/día = 679	5023	días	12	679	8 148	8 148			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC para coordinar agenda de reuniones	2 reuniones videoconferencia en 2 meses de trabajo	5023	reuniones	2	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones + copias)	Paquete de útiles para 2 reuniones (Papel + lapicero + impresiones)	5023	unidad	2	72	144	144			
	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Belo Horizonte - Catuti	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Catuti – Belo Horizonte	5021	Viaje terrestre	12	150	1 800	1 800			
	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Cuiabá – Campo Verde	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Cuiabá – Campo Verde	5021	Viaje terrestre	12	100	1 200	1 200			
	Terminales funcionarios en cuarto destino Belo Horizonte-Catuti	12 personas. Terminal en Catuti	5021	unidad	12	152	1 824	1 824			
	Terminales funcionarios en quinto destino Cuiabá – Campo Verde	12 personas. Terminal en Campo Verde	5021	unidad	12	152	1 824	1 824			



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA	r (Legisland)	4.15					10 4 54		
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	Paquete de útiles para 2 reuniones técnicas. USD/reunión = USD/reunión = 36	5023	unidad	2	36	72	72			
	Horas Técnicas EMBRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones de videoconferencia. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	2	800	1 600		1 600		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión	1 técnico en Misión por 14 días USD/hora/técnico 100. Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	14	800	11 200		11 200		
	Insumo Instituciones Brasileñas - ABRAPA										
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de ABRAPA	Paquete de útiles para 2 reuniones técnicas. USD/reunión = USD/reunión = 36	N/A	unidad	2	36	72			72	
	Horas Técnicas ABRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones de videoconferencia. 1 técnico en Misión por 14 días. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	2	800	1 600			1 600	
	Hora técnicas de ABRAPA en Misión (14 días)	1 técnico en Misión por 14 días USD/hora/técnico 100. Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	3	800	2 400			2 400	
	Insumo Instituciones Peruanas - MINAGRI										
	Personal MINAGRI	4 profesionales para preparación y a medio tiempo por 1.5 meses. USD2000/mes/profesional = 1500	N/A	horas técnicas	3	1500	4 500				4 500

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35)	N/A	Meses	2	35	53				53
v	Logística por parte del MINAGRI	Viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	Meses	2	250	375				375
SUBTOTAL							119 880	98 080	12 800	4 072	4 928
	<u>Insumos Proyecto</u>										
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 15 días durante un período de 60 días = S/. 28/día	5028	días	15	10	150	150			
	Realización de reuniones de trabajo	16 participantes/reunión técnica de 1 día. USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	3	350	1 050	1 050			10
1.1.3	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones videoconferencia en 3 meses de trabajo	5023	reuniones	2	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	5023	unidad	2	36	72	72			
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA									
	Hora técnicas de EMBRAPA	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia = 1reunión = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día = 800	NA	horas técnicas	2	800	1 600		1 600		





# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	5023	unidad	2	36	72				
	Insumo Instituciones Brasileña	as - ABRAPA									
	Horas Técnicas ABRAPA	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia = 1 reunión = 1 día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/ día = 800	N/A	horas técnicas	2	800	1 600			1 600	
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de ABRAPA	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	N/A	unidad	2	36	72			72	
	Insumo Instituciones Peruana	s - MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 3 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	3	1 500	4 500				4 500
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de MINAGRI	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 35	N/A	unidad	2	35	70				70
SUBTOTAL							9 186	1 344	1 600	1 672	4 570
	Insumos Proyecto										
1.1.4	Taller de validación a nivel nacional	2 días= USD/. 2257xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	2 257	4 514	4 514			
	Taller de validación en Ica	2 día= USD/. 1295 xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	1 295	2 590	2 590			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Taller de validación en Lambayeque	2 día= USD/. 900xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	900	1 800	1 800			
	Taller de validación en Piura	2 día= USD/. 900xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	900	1 800	1 800			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Ica	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje terrestre	3	51	153	153			-
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Piura	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Pasajes de ida y vuelta de personal a Lambayeque	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Viáticos Ica	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Piura	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Lambayeque	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Terminales de viaje a Piura	3 profesionales	5021	unidad	3	43	129	129			





# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales de viaje a Lambayeque	3 profesionales	5021	unidad	3	43	129	129			
	Terminales de viaje a Ica	3 profesionales	5021	días	3	22	66	66			
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 30 días durante un período de 90 días = S/. 28/día USD/10	5028	días	30	10	300	300			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones videoconferencia en 6 meses de trabajo = organización del evento	5023	reuniones	2	150	300	300			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	Paquete de útiles para 2 reuniones	5023	unidad	3	36	108	108			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de un técnico de EMBRAPA Brasil - Perú (Lima)	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1	1 612	1 612	1 612			
	Viáticos Lima	3 días = 1 de viaje + 2 de taller	5021	unidad	3	298	894	894			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima	1 terminal en Lima	5021	unidad	1	152	152	152			
	Seguro de viaje técnico EMBRAPA	USD/viaje/profesional = 100	5021	unidad	1	100	100	100			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Hora técnicas de EMBRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	NA	días	5	800	4 000		4 000		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión (3 días)	1 técnico en Misión por 3 días. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	3	800	2 400		2 400		
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	5023	unidad	2	36	72				
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - ABRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de un técnico de EMBRAPA Brasil - Perú	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1	1 612	1 612	1 612			
	Viáticos Lima	3 días = 1 de viaje + 2 de taller	5021	días	3	298	894	894			
	Terminales Especialista ABRAPA viaje a Lima	1 terminal en Lima	5021	unidad	1	152	152	152			
	Seguro de viaje técnico ABRAPA	USD/viaje/profesional = 100	5021	unidad	1	100	100	100			
	Hora técnicas de EMBRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	NIA	días	5	800	4 000			4 000	

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Hora técnicas de ABRAPA en Misión (3 días)	1 técnico en Misión por 3 días. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/dia/técnico = 800	N/A	horas técnicas	3	800	2 400				
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de ABRAPA	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	NIA	unidad	2	36	72			72	
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	4 profesionales a un cuarto de tiempo por 6 meses. USD 1500/mes/profesional	N/A	meses	6	1 500	9 000				9 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de MINAGRI	paquete de útiles para 1 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	N/A	unidad	6	36	216				216
SUBTOTAL							42 061	19 973	6 400	6 472	9 216
	Insumos Proyecto										
	Reunión técnica de evaluación del sistema de planificación del sector algodonero	2 días= USD/. 651x día x30 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	reuniones	2	651	1 302	1 302			
1.1.5	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 30 días durante un período de 90 días = S/. 28/día	5028	días	30	10	300	300			
	Realización de videoconferencia con Brasil	2 reuniones videoconferencia en 3 meses de trabajo = organización del evento	5023	reuniones	2	150	300	300			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para 2 reuniones	5023	unidad	2	36	72	72			

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA	ing photos and the								
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles = USD/mes = 36	5023	unidad	1	36	36	36			
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA	1 técnicos por 2 reuniones en 3 mes = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	reuniones	2	800	1 600		1 600		
	Insumo Instituciones Brasileña	s - ABRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de ABRAPA	paquete de útiles = USD/mes = 36	N/A	unidad	1	36	36			36	
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA	1 técnicos por 2 reuniones en 3 meses= 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100,	N/A	reuniones	2	800	1 600			1 600	
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 3 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	Meses	3	1 500	4 500				4 500
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas ()	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 72	N/A	unidad	3	72	216				216
	Logística por parte del MINAGRI	Viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	3	250	750				750
SUBTOTAL							10 712	2 010	1 600	1 636	5 466
costo тот	AL ACTIVIDAD 1.1						252 556	171 044	26 400	17 924	37 188



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumos Proyecto										
	Costos considerados en la subactividad 1.1.2	Costos considerados en la subactividad 1.1.2	N/D	unidad	0	0	0	0			
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA							i inches		
1.2.1	Costos considerados en la subactividad 1.1.2	Costos considerados en la subactividad 1.1.2	N/A	unidad	0	0	0		0		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Costos considerados en la subactividad 1.1.2	Costos considerados en la subactividad 1.1.2	N/A	meses	0	0	0				0
SUBTOTAL							0	0	0	0	0
	Insumos Proyecto										
	Reuniones de discusión de la normativa a nivel nacional	2 días= USD/. 652xdíax30 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	reuniones	2	652	1 304	1 304			
1.2.2	Reuniones de discusión de la normativa en Ica	2 día= USD/. 652 xdíax30 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	reuniones	2	652	1 304	1 304			
	Reuniones de discusión de la normativa en Lambayeque	2 día= USD/. 652 xdíax30 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	reuniones	2	652	1 304	1 304			
	Reuniones de discusión de la normativa en Piura	2 día= USD/. 652 xdíax30 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	reuniones	2	652	1 304	1 304			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional à Ica	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasajes terrestre	3	51	153	153			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Piura	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Lambayeque	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Viáticos Ica personal nacional	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Piura personal nacional	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Lambayeque personal nacional	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Terminales de viaje a Piura	3 profesionales	5021	unidad	3	43	129	129			
	Terminales de viaje a Lambayeque	3 profesionales	5021	unidad	3	43	129	129			
	Terminales de viaje a Ica (3 profesionales)	3 profesionales	5021	días	3	22	66	66			





# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Movilidad interna personal del proyecto	viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 30 días durante un período de 90 días = S/. 28/día	5028	días	30	10	300	300			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones videoconferencia en 9 meses de trabajo	5023	reuniones	2	150	300	300			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para 2 reuniones	5023	unidad	2	36	72	72			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de un técnico de EMBRAPA Brasil - Perú para asistir Taller nacional	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1	1 612	1 612	1 612			
	Viáticos Lima	3 días = 1 de viaje + 2 de taller	5021	unidad	3	298	894	894			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima	1 terminal en Lima	5021	unidad	1	152	152	152			
	Seguro de viaje técnico EMBRAPA	USD/viaje/profesional = 100	5021	unidad	1	100	100	100			
	Hora técnicas de EMBRAPA no asociada a Misión (2 días)	2 reuniones videoconferencia. 1reunión = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	NIA	horas técnicas	2	800	1 600		1600		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión (3 días)	1 técnico en Misión por 3 días. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	3	800	2 400		2 400		

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para 2 reunión técnica = USD/reunión/16 personas = 36	5023	unidad	2	36	72				
	Insumo Instituciones Peruana	s - MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 9 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	9	1 500	13 500				13 500
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	unidades	9	36	324				324
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono por 9 meses = USD/mes = 250	N/A	meses	9	250	2 250				2 250
SUBTOTAL							31 765	11 691	4 000	0	16 074
	Insumos Proyecto										
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Ica	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasajes terrestre	3	51	153	153			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Piura	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
1.2.3	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Lambayeque	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Viáticos Ica	3 profesionales x 4 días	5021	días	12	72	864	864			
	Viáticos Piura	3 profesionales x 4 días	5021	días	12	72	864	864			
	Viáticos Lambayeque	3 profesionales x 4 días	5021	días	6	72	432	432			
	Terminales de viaje a Piura	3 profesionales	5021	unidades	3	86	258	258			



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales de viaje a Lambayeque	3 profesionales	5021	unidades	3	86	258	258			
	Terminales de viaje a Ica (3 profesionales)	3 profesionales	5021	unidades	3	22	66	66			
	Movilidad interna personal del proyecto regiones	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 14 días durante un período de 6 meses = USD/. 50/día	5028	días	14	50	700	700			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	1 reuniones videoconferencia en 6 meses de trabajo=elaboración términos de referencia de misión	5023	reuniones	1	150	150	150			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para 1 reunión	5023	unidad	1	36	36	36			
	Insumo Instituciones Brasileña	as - EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de técnico de EMBRAPA Brasil - Perú	Viaje de 1 técnico especialista en semillas de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1	1 612	1 612	1 612			
	Pasajes de ida y vuelta a Ica	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasajes terrestre	1	51	51	51			
	Pasajes de ida y vuelta Lambayeque	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1	200	200	200			
	Pasajes de ida y vuelta Piura	Viaje de 1 técnico de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	1	200	200	200			
	Viáticos Lima	1 técnico de EMBRAPA por dos días	5021	días	2	298	596	596			
	Viáticos Ica	1 técnico de EMBRAPA por 3 días	5021	días	3	298	894	894			
	Viáticos Piura	1 técnico de EMBRAPA por 3 días	5021	días	4	298	1 192	1 192			
	Viáticos Lambayeque	1 técnico de EMBRAPA por 3 días	5021	días	4	298	1 192	1 192			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima	1 técnico	5021	unidad	1	152	152	152			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Ica	1 técnico	5021	unidad	1	152	152	152			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Piura	1 técnico	5021	unidad	1	152	152	152			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGR
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lambayeque	1 técnico	5021	unidad	1	152	152	152			
	Seguro de viaje técnico EMBRAPA	USD/viaje/profesional = 100	5021	unidad	1	100	100	100			
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles = USD/mes = 36	5023	unidad	14	36	504	504			
	Hora técnicas de EMBRAPA no asociada a Misión (1 día)	1 reuniones videoconferencia. 1reunión = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	128	800	102 400		102 400		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión (15 días)	1 técnico en Misión por 15 días. USD/hora/técnico 100, Costo USD/dia/técnico = 800	N/A	horas técnicas	15	800	12 000		12 000		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 6 mes. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	6	1 500	9 000				9 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	unidad	6	35	210				210
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	6	250	1 500				1 500
	SUBTOTAL					35 640	12 130	12 800	0	10 710	
	Insumos Proyecto										
1.2.4	Taller de difusión de la normativa lca	2 día= USD/. 1000 xdíax30 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	1 000	2 000	2 000			
	Taller de difusión de la normativa en Lambayeque	2 día= US\$/. 900xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	900	1 800	1 800			



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Taller de difusión de la normativa en Piura	2 día= USD/. 900xdíax50 personas - Incluye sala + almuerzo + pausa café	5023	taller	2	900	1 800	1 800			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Ica	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasajes terrestre	3	51	153	153			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Piura	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional a Lambayeque	3 profesionales de nivel nacional = 2 funcionarios públicos + 1 profesional de FAO	5021	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Viáticos Ica	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Piura	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Viáticos Lambayeque	3 profesionales x 2 días	5021	días	6	72	432	432			
	Terminales de viaje a Piura	3 profesionales	5021	días	3	43	129	129			
	Terminales de viaje a Lambayeque	3 profesionales	5021	días	3	43	129	129			

# Sub- ectividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales de viaje a Ica	3 profesionales	5021	días	3	22	66	66			
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 30 días durante un período de 6 meses = S/. 28/día	5028	días	30	10	300	300			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones videoconferencia en 6 meses de trabajo	5023	reuniones	2	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para 2 reuniones	5023	unidad	2	36	72	72			
	Insumo Instituciones Brasileñas	5 - EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles = USD/mes = 36	5023	unidad	1	36	36	36			
	Hora técnicas de EMBRAPA no asociada a Misión (2 días)	1 técnico en 2 reuniones videoconferencia. 1 reunión de 1día de 8horas. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	2	800	1 600		1 600		7.1.
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a 1/2 de tiempo por 6 mes. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	6	1 500	9 000				9 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	unidad	6	35	210				210



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	6	250	1 500				1 500
SUBTOTAL							21 291	8 981	1 600		10 710
соѕто тот	AL ACTIVIDAD 1.2						88 696	32 802	18 400	0	37 494
соsто тот	AL DEL PRODUCTO 1						341 252	203 846	44 800	17 924	74 682

	Insumos Proyecto									
	Pasajes de ida y vuelta de personal del Proyecto a Ica	Una camioneta para misión de 2 días	5021	días	2	679	1 358	1 358		
	Pasajes de ida y vuelta de personal del Proyecto a Ica para preparación de Misión	Pasaje de personal de proyecto	5021	pasaje terrestre	1	38	38	38		
2.1.1	Pasajes de ida y vuelta de personal del Proyecto a Piura para preparación de Misión	Pasaje de personal de proyecto	5021	pasaje aéreo	1	200	200	200		
	Pasajes de ida y vuelta de personal del Proyecto a Lambayeque para preparación de Misión	Pasaje de personal de proyecto	5021	pasaje aéreo	1	200	200	200		
	Viáticos de personal nacional MINAGRI FAO en ica	2 profesionales MINAGRI + 1 personal de FAO x 2 días	5021	días	6	72	432	432		
	Viáticos de personal nacional MINAGRI+ FAO en Piura	2 profesionales MINAGRI + 1 personal de FAO x 3 días)	5021	días	9	72	648	648		

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Viáticos de personal nacional Ministerio + FAO en Lambayeque	2 profesionales MINAGRI + 1 personal de FAO x 3 días	5021	días	9	72	648	648			
	Terminales de personal de proyecto viaje a Ica	2 profesionales MINAGRI+ 1 personal de FAO	5021	unidad	3	22	66	66			
	Terminales de personal de proyecto viaje a Piura	2 profesionales MINAGRI+ 1 personal de FAO	5021	unidad	3	43	129	129			
	Terminales de personal de proyecto viaje a Lambayeque	2 profesionales MINAGRI+ 1 personal de FAO	5021	unidad	3	43	129	129			
	Movilidad interna Piura (integrantes de la Misión + movilidad personal de proyecto)	Una camioneta para misión de 3 días	5028	días	3	357	1 071	1 071			
	Movilidad interna Lambayeque (integrantes de la Misión + movilidad personal de proyecto)	Una camioneta para misión de 3 días	5028	días	3	357	1 071	1 071			
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/provincias por 30 días durante un período de 60 días = S/. 28/día	5028	días	60	10	600	600			
	Realización de reuniones de trabajo (16 participantes/reunión técnica de 1 día).	USD/reunión = 350. Incluye local, y almuerzo	5023	reuniones	3	350	1 050	1 050			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reunión videoconferencia en 3 meses de trabajo	5023	reuniones	2	0	0	0			





# Sub- actividad	Îtems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	2	36	72	72			
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de técnico de EMBRAPA Brasil - Perú	3 técnicos de EMBRAPA	5021	pasaje aéreo	3	1 612	4 836	4 836			
	Pasajes de ida y vuelta a Ica	transporte con camioneta contratada por la Misión	5021	pasaje terrestre	2	0	0	0			
	Pasajes de ida y vuelta Lambayeque	3 técnicos de EMBRAPA x 3 días	5021	pasaje aéreo	9	200	1 800	1 800			
	Pasajes de ida y vuelta Piura	3 técnicos de EMBRAPA x 3 días	5021	pasaje aéreo	9	200	1 800	1 800			
	Viáticos Lima	3 técnicos de EMBRAPA x 1 día	5021	días	3	298	894	894			
	Viáticos Ica	3 técnicos de EMBRAPA x 2 días	5021	días	3	298	894	894			
	Viáticos Piura	3 especialistas x 3 días	5021	días	6	298	1 788	1 788			
	Viáticos Lambayeque	3 especialistas x 3 días	5021	días	9	298	2 682	2 682			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima	3 especialistas por viaje	5021	unidad	3	152	456	456			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Ica	3 especialistas por viaje	5021	unidad	3	152	456	456			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Piura	3 especialistas por viaje	5021	unidad	3	152	456	456			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lambayeque	3 especialistas por viaje	5021	unidad	3	152	456	456			
	Seguro de viaje técnico EMBRAPA	USD/viaje/profesional = 100	5021	unidad	3	100	300	300			
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	2	36	72	72			
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA (2 días)	una reunión = 1 día= USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	240	800	192 000		192 000		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión (10 días)	3 técnicos en Misión por 10días. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	30	800	24 000		24 000		
	Insumo Instituciones Peruanas	MINAGRI									
	Personal MINAGRI	4 profesionales a medio tiempo por 2 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	Meses	2	1 500	3 000				3 000



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	Unidad	2	35	70				70
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	Meses	2	250	500				500
	SUBTOTAL						244 172	24 602	216 000		3 570
	Insumos Proyecto										
	Consultor técnico de campo con experiencia en transferencia de tecnología algodonera	2 técnicos de campo x 24 meses	5013	meses	48	1 200	57 600	57 600			
	Pasajes de ida y vuelta de personal del Proyecto a Ica	Una camioneta para misión x 7 misionesx2días	5021	unidad	14	679	9 506	9 506			
2.1.2	Pasajes de ida y vuelta de personal de Proyecto a Piura	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO por 7 misiones	5021	pasaje aéreo	21	200	4 200	4 200			
	Pasajes de ida y vuelta de personal de Proyecto a Lambayeque	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO por 7 misiones	5021	pasaje aéreo	21	200	4 200	4 200			
	Movilidad interna Piura (Se contrata camioneta para integrantes de la Misión + movilidad personal proyecto)	Una camioneta para misión x 7 misionesx3días	5028	días	21	357	7 497	7 497			
	Movilidad interna Lambayeque (Se contrata camioneta para integrantes de la Misión + movilidad personal proyecto)	Una camioneta para misión x 7 misionesx3días	5028	días	21	357	7 497	7 497			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Viáticos Ica de personal nacional	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 días x7 misiones	5021	días	42	72	3 024	3 024			
	Viáticos Piura de personal nacional	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 3 días x 7misiones	5021	días	63	72	4 536	4 536			
	Viáticos Lambayeque de personal nacional	3 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 3 días x 7misiones	5021	días	63	72	4 536	4 536			
	Terminales para viaje de personal a Ica	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 7 misiones	5021	unidad	21	22	462	462			
	Terminales para viaje de personal a Piura	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 7 misiones	5021	unidad	21	43	903	903			
	Terminales para viaje de personal a Lambayeque	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 7 misiones	5021	unidad	21	43	903	903			
	Movilidad interna personal del proyecto nacional y regional	Viajes ida y vuelta en taxi Lima - Provincias/día por 22 días por mes por un espacio de 28 meses = S/. 28/día	5028	días	616	10	6 160	6 160			
	Realización de reuniones de trabajo (16 participantes/reunión técnica de 1 día).	USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	7	350	2 450	2 450			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	34	36	1 224	1 224			



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Materiales, herramientas e insumos agrícolas para la instalación de parcelas demostrativas	7 unidades x 2 campañas USD/parcela=11000	5024	unidades	7	12 000	84 000	84 000			
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de técnico de EMBRAPA Brasil - Perú	3 especialistas x 7 misiones en 28 meses (2 campañas). Cada misión dura 10 días	5021	pasaje aéreo	21	1 612	33 852	33 852			
	Pasajes de ida y vuelta a Ica (se va con la camioneta contratada por la coordinación del Proyecto)	3 profesionales de EMBRAPA x 7 misiones	5021	pasaje terrestre	7	0	0	0			
	Pasajes de ida y vuelta Lambayeque	3 profesionales de EMBRAPA x 7 misiones	5021	pasaje aéreo	21	200	4 200	4 200			
	Pasajes de ida y vuelta Piura	3 profesionales de EMBRAPA x 7 misiones	5021	pasaje aéreo	21	200	4 200	4 200			
	Viáticos Lima	3 especialistas x 7 misiones x 1 días	5021	días	21	298	6 258	6 258			
	Viáticos Ica	3 especialistas x 7 misiones x 2 días	5021	días	42	298	12 516	12 516			
	Viáticos Piura	3 especialistas x 7 misiones x 3 días	5021	días	63	298	18 774	18 774			
	Viáticos Lambayeque	3 especialistas x 7 misiones x 3 días	5021	días	63	298	18 774	18 774			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lima ()	3 especialistas x 7 viajes	5021	unidad	21	152	3 192	3 192			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Ica	3 especialistas x 7 viajes	5021	unidad	21	152	3 192	3 192			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Piura	3 especialistas x 7 viajes	5021	unidad	21	152	3 192	3 192			
	Terminales Especialista EMBRAPA viaje a Lambayeque	3 especialistas x 7 viajes	5021	unidad	21	152	3 192	3 192			
	Seguro de viaje técnico EMBRAPA	USD/viaje/profesional = 100	5021	unidad	21	100	2 100	2100			
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	30	36	1 080	1 080			
	Una mini desmotadora para las parcelas demostrativas con algodones de colores	una desmotadora (incluye costo de envío)	5024	unidad	1	70 000	70 000	70 000			
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA (1 especialista de EMBRAPA)	1 reuniones videoconferencia. 1reunión = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	1	800	800		800		
	Hora técnicas de EMBRAPA en Misión (10 días)	3 técnicos por 7 Misiones por 10días. USD/hora/técnico 100, Costo USD/día/técnico = 800	N/A	horas técnicas	210	800	168 000		168 000		
	Costo de envío de materiales para implementación de parcelas demostrativas	2 envíos (uno por campaña)	5028	Envíos	2	1 000	2 000	2 000		>	



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	(Semillas de cultivos asociados a la actividad de implementación de parcelas demostrativas)										
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
0	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 28 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	28	1 500	42 000				42 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	Paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	unidad	28	36	1 008				1 008
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	28	250	7 000				7 000
SUBTOTAL							604 028	385 220	168 800		50 008
	Insumos Proyecto										
	Pasajes de ida y vuelta de personal del Proyecto a Ica	Una camioneta para misión x 2 días de campo x 2 campañasx2días	5023	unidad	8	679	5 432	5 432			
2.1.3	Pasajes de ida y vuelta de personal de Proyecto a Ica (viaje de preparación de días de campo)	Un eventox2campañasx1personax3 regiones	5023	pasaje terrestre	6	38	228	228			
2.1.3	Pasajes de ida y vuelta de personal de Proyecto a Piura (viaje de preparación de días de campo)	Un eventox2campañasx1personalx 3 regiones	5023	pasaje aéreo	6	200	1 200	1 200			
alis	Pasajes de ida y vuelta de personal de Proyecto a Lambayeque (viaje de preparación de días de campo)	Un eventox2campañasx1personalx 3 regiones	5023	pasaje aéreo	6	200	1 200	1 200			

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Movilidad interna Piura (Se contrata camioneta para todos los integrantes de la Misión + movilidad personal del proyecto)	Un eventoX4díasX2campañas	5028	días	8	357	2 856	2 856			
	Movilidad interna Lambayeque (Se contrata camioneta para todos los integrantes de la Misión + personal del proyecto)	Un evento X4 días X2 campañas	5028	días	8	357	2 856	2 856			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional Ica	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones	5023	pasaje aéreo	3	0	0	0			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional Lambayeque	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones	5023	pasaje aéreo	6	200	1 200	1 200			
	Pasajes de ida y vuelta de personal nacional Piura	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones	5023	pasaje aéreo	6	200	1 200	1 200			
	Viáticos profesionales nacionales a Ica	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misionesx3 días	5023	días	18	72	1 296	1 296			
	Viáticos profesionales nacionales a Lambayeque	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones x3 días	5023	días	18	72	1 296	1 296			
	Viáticos profesionales nacionales a Piura	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones x3 días	5023	días	18	72	1 296	1 296			
	Terminales profesionales nacionales a Ica	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones	5023	unidad	6	22	132	132			



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales profesionales nacionales a Lambayeque	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones	5023	unidad	6	43	258	258			
	Terminales profesionales nacionales a Piura	2 profesionales MINAGRI + 1 profesional FAO x 2 misiones	5023	unidad	6	43	258	258			
	Movilidad interna personal del proyecto en Lima y provincias	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día /provincias por 360 días durante un período de 28 meses (cada mes 22 días)= S/. 28/día	5028	días	360	10	3 600	3 600			
	Realización de días de campo	2 evento x 3 regiones x 2 campañas. Costo unitario por día de campo USD/evento=1000	5023	días de campo	12	1 000	12 000	12 000			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	reuniones videoconferencia en 28 meses de trabajo	5023	reuniones	8	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 28 meses	5023	unidad	28	24	672	672			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA							e e come com d		
	Pasajes de ida y vuelta de técnico de EMBRAPA Brasil - Perú (coincide con seguimiento de misión de 2.1.2)	3 especialistas x 2 campañas x 1 viaje por año	5023	pasaje aéreo	2	0	0	0			
	Viáticos Ica (Especialistas de EMBRAPA se quedan tres días adicionales para asistir a un día de campo por año)	3 especialistas x 3 días x 2 campaña por año	5023	días	6	298	1 788	1 788			
	Viáticos Piura (Especialistas de EMBRAPA se quedan tres días adicionales para asistir a un día de campo por año)	3 especialistas x 2 campañas x 1 viaje por añoX3día	5023	días	18	298	5 364	5 364	×		

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Viáticos Lambayeque (Especialistas de EMBRAPA se quedan tres días adicionales para asistir a un día de campo por año)	3 especialistas x 2 campañas x 3 días	5023	días	18	298	5 364	5 364			
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 34	5023	unidad	6	34	204	204			
	Hora técnicas adicionales relacionadas a la Misión EMBRAPA (3 días adicionales x ciclo agrícola)	3 especialistas x 3 días/añoX2 años= 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	18	800	14 400		14 400		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	4 profesionales a tiempo completo por 4 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	Meses	8	1 500	12 000				12 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	Unidad	2	35	70				70
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	Meses	2	250	500				500
SUBTOTAL							76 670	49 700	14 400		12 570
COSTO TOTA	AL ACTIVIDAD 2.1						924 870	459 522	399 200		66 148
	Insumos Proyecto										
2.2.1	Contrato de un consultor experto en comunicación por 4 meses - Contrato FAO	4 meses de contrato de Consultor en Comunicaciones (USD/mes=2500)	5013	personal	4	2 000	8 000	8 000	9980007756487-3888 1355		



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Movilidad interna Lima consultor experto en comunicación	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 4 meses durante un período de 24 meses = S/. 28/día	5028	días	60	10	600	600			
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 1 mes (de 22 días) durante un período de 4 meses = S/. 28/día	5028	días	22	10	220	220			
	Realización de reuniones de trabajo	16 participantes/reunión técnica de 1 día). USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	1	350	350	350			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	4 reuniones videoconferencia en 4 meses de trabajo	5023	reuniones	4	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	Paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	4	36	144	144			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	Paquete de útiles para un mes = US\$/mes = 36	5023	unidad	10	36	360	360	7.		
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA	1 especialista x 4 reuniones= 1 reunión = día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	4	800	3 200		3 200		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 10 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	Meses	10	1 500	15 000				15 000

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	Paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	Unidad	10	36	360				360
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	Meses	10	250	2 500				2 500
SUBTOTAL							30 734	9 674	3 200	0	17 860
V	Insumos Proyecto										
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima - regiones/día por 22 días durante un período de 4 meses = S/. 28/día	5028	días	22	10	220	220			
	Realización de reuniones de trabajo (16 participantes/reunión técnica de 1 día)	USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	4	350	1 400	1 400			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	4 reuniones videoconferencia en todo el ciclo del proyecto	5023	reuniones	4	0	0	0			
2.2.2	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	4	36	144	144			
	Materiales de comunicación (contrato de elaboración de folletos, dípticos, trípticos - incluye traducción)	USD/díptico-tríptico/unidad = 10	5014	unidades	2 500	15	37 500	37 500			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	4	36	144	144			



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA (en las misiones de seguimiento se realiza la asistencia técnica)	1 especialistas x 7 misionesx1 día = día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	7	800	5 600		5 600		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesional a 1/4 tiempo por 24 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	12	1 500	18 000				18 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	unidad	24	35	840				840
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 500	N/A	meses	24	500	12 000				12 000
SUBTOTAL							75 848	39 408	5 600		30 840
соѕто тот	AL ACTIVIDAD 2.2						106 582	49 082	8 800		48 700
costo тот	AL PRODUCTO 2						1 031 452	508 604	408 000		114 848
	Técnicos y Profesionales de los emas de producción	niveles nacional y subnacional, vine	culados al sector alg	odonero, se hai	capacitado p	para apoyar a l	los pequeños	productores	en el mejoram	niento de la co	mpetitividad
	Insumos Proyecto										
3.1.1	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 10 días durante un período de 30 días = S/. 28/día	5028	días	10	10	100	100			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Realización de reuniones de trabajo (16 participantes/reunión técnica de 1 día)	16 participantes/reunión técnica de 1 día. USD/reunión = 120. Incluye local, pausa café y almuerzo. Reunión oficinas FAO	5023	reuniones	1	120	120	120			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	1 reunión videoconferencia en 1 mes de trabajo	5023	horas	1:	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	1	36	36	36			
	Insumo Instituciones Brasileñas	s - EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles = USD/mes = 36	N/A	unidad	1	36	36	36			
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA	1 técnicos por reunión = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	1	800	800		800		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI						(4) C (8) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	20000000		
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 1 mes. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	1	1 500	1 500				1 500
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	unidad	1	35	35				35
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	1	250	250				250
JBTOTAL					11		2 877	292	800	0	1 785





# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumos Proyecto										
	Pasajes de ida y vuelta Lima - Ica - técnicos de Región Ica	3 profesionales	5023	pasaje terrestre en bus	3	38	114	114			
	Pasajes de ida y vuelta Lima - Piura - técnicos de Región Piura	3 profesionales	5023	pasaje aéreo	3	200	600	600			
	Pasajes de ida y vuelta Lima - Lambayeque - técnicos de Región Lambayeque	2 profesionales	5023	pasaje aéreo	2	200	400	400			
	Viáticos profesionales región lca en Lima	3 profesionales por un día	5023	días	3	72	216	216			
3.1.2	Viáticos funcionarios región Piura en Lima	3 profesionales por un día	5023	días	3	72	216	216			
	Viáticos funcionarios región Lambayeque en Lima	2 profesionales por un día	5023	días	2	72	144	144			
	Terminales funcionarios región Ica en Lima	3 profesionales	5023	unidad	3	22	66	66			
	Terminales funcionarios región Piura en Lima	3 profesionales	5023	unidad	3	43	129	129			
	Terminales funcionarios región Lambayeque en Lima	2 profesionales	5023	unidad	2	43	86	86			

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Lima - Sao Paulo	12 profesionales	5023	pasaje aéreo	12	1 613	193 56	19 356			
	Pasajes de ida y vuelta de funcionarios Sao Paulo - Goias	12 profesionales	5023	pasaje aéreo	12	160	1 920	1 920			
	Terminales funcionarios peruanos en Brasil	2 destinos x 12 profesionales	5023	pasaje aéreo	24	152	3 648	3 648			
	Viáticos de funcionarios peruanos en Brasil	12 profesionales X 7 días	5023	días	84	265	22 260	22 260			
	Movilidad interna en Brasil para delegación peruana + acompañantes técnicos EMBRAPA	8 días de misión en Brasil	5023	días	8	679	5 432	5 432			
	Movilidad interna personal del proyecto en Perú para la organización de la Misión de entrenamiento en Brasil	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 10 días durante un período de 30 días = S/. 28/día)	5028	días	30	10	300	300			
	Realización de reunión de trabajo para la organización y preparación de la Misión técnica de profesionales peruanos al Brasil	16 participantes/reunión técnica de 1 día). USD/reunión = 120 Incluye local, pausa café y almuerzo. Oficinas FAO	5023	reuniones	1	350	350	350			
	Realización de videoconferencia con Brasil – FAORLC para organizar la Misión técnica de funcionarios peruanos al Brasil.	2 reunión videoconferencia en 1 mes de trabajo	5023	reuniones	2	0	0	0		w.	-
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	1	36	36	36	F Vs		



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumo Instituciones Brasileñas	- EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles = USD/persona capacitada= 50 (12 técnicos capacitados + 12 materiales de reposición)	5023	Unidad	24	50	1 200	1 200			
	Hora técnicas no relacionadas a la Misión EMBRAPA (preparación de Misión)	4 técnicos por 8 días = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/dia/técnico = 800	N/A	Unidad	32	800	25 600		25 600		
	Pasajes de ida y vuelta Campinas Grande - Brasilia - Goias	6 técnicos de Embrapa para entrenamiento de profesionales peruanos	5023	Pasajes	6	880	5 280	5 280			
	Viáticos de profesionales de Embrapa en Misión técnica de entrenamiento	6 técnicos de Embrapa por un espacio de 7 días de capacitación = 42 días	5023	días	42	265	11 130	11 130			
	Hora técnicas relacionadas a la Misión EMBRAPA	10 técnicos por 8 días = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/dia/técnico = 800	N/A	Unidad	80	800	64 000		6 4000		
	Insumo Instituciones Peruanas	I - <u>MINAGRI</u>									
	Personal MINAGRI	4 profesionales a medio tiempo por 1 mes. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	1	1 500	1 500				1 500
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 33.5	N/A	Unidad	1	34	34				34
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	1	250	250				250

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
SUBTOTAL							164 067	72 683	89 600		1 784
Costo total	actividad 3.1						166 944	72 975	90 400		3 569
	Insumos Proyecto										
	Movilidad interna personal del proyecto	viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 10 días durante un período de 30 días = S/. 28/día)	5028	días	10	10	100	100			
	Realización de reuniones de trabajo (16 participantes/reunión técnica de 1 día)	USD/reunión = 120. Incluye local, pausa café y almuerzo. Reunión en oficinas FAO	5023	reuniones	1	350	350	350			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	1 reunión videoconferencia en 1 mes de trabajo	5023	reuniones	1	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	1	36	36	36			
3.2.1	Insumo Instituciones Brasileñas	- EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles = USD/mes = 36	2053	meses	1	36	36	36			
	Hora técnicas no relacionada a Misión EMBRAPA	1 técnicos por reunión = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	1	800	800		800		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesionales a medio tiempo por 1 mes. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	1	1 500	1 500				1 500



# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	unidad	1	35	35				35
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	1.	250	250				250
SUBTOTAL							3 107	522	800	0	1 785
	<u>Insumos Proyecto</u>										
3.2.2	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 15 días durante un período de 3 meses = S/. 28/día	5028	días	15	10	150	150			
	Realización de reuniones de trabajo (16 participantes/reunión técnica de 1 día)	USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	2	350	700	700			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones videoconferencia en 3 meses de trabajo	5023	reuniones	2	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	2	36	72	72			
	Materiales de capacitación (contrato de elaboración de material de capacitación)	USD/documento/unidad = 50 por 120 unidades	5014	unidades	120	50	6 000	6 000			
	Insumo Instituciones Brasileñas - EMBRAPA										
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	2053	unidad	3	36	108	108			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA	3 especialistas x 1 reuniones= 1 reunión = día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	unidad	3	800	2 400		2 400		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	2 profesional a medio tiempo por 3 meses. USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	3	2 000	6 000				6 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	120 unidades de materiales de capacitaciónxUSD/unidad 30	N/A	unidad	120	30	3 600				3 600
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	3	250	750				750
SUBTOTAL							19 780	70 30	2 400	0	10 350
	Insumos Proyecto										lana.
	Pasajes de ida y vuelta Lima- Ica-Profesionales MINAGRI- FAO	4 viajes x 4 participantes nacionales	5023	pasaje terrestre	16	38	608	608			
3.2.3	Pasajes de ida y vuelta Lima- Piura-Profesionales MINAGRI- FAO (4 veces x 4 participantes nacionales)	4 viajes x 4 participantes nacionales	5023	pasaje aéreo	16	200	3 200	3 200			
	Pasajes de ida y vuelta Lima- Lambayeque - Profesionales MINAGRI-FAO (4 veces x 4 participantes nacionales)	4 viajes x 4 participantes nacionales	5023	pasaje aéreo	16	200	3 200	3 200			
	Viáticos profesionales nacionales MINAGRI-FAO en Ica, Piura, Lambayeque	12 módulosx5días de duración	5023	días	60	72	4 320	4 320			



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales profesionales de Lima (Piura + Lambayeque)	8 módulos x 4 terminales	5023	unidad	32	22	704	704			
	Terminales profesionales de Lima en Ica	4 módulos x 4 terminales		unidad	16	22	352	352			
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi /día por 60 días efectivos durante un período de 24 meses = S/. 28/día	5028	días	120	10	1 200	1 200			
	Realización de evento de capacitación en Ica	4 módulos del curso/4 talleres. Incluye (alojamiento por 5 días+ alimentación para 34 personas	5023	talleres	4	1 632	6 528	6 528			
	Realización de evento de capacitación en Lambayeque	4 módulos del curso/4 talleres. Incluye (alojamiento + alimentación para 33 personas)	5023	talleres	4	1 436	5 744	5 744			
	Realización de evento de capacitación en Piura	4 módulos del curso/4 talleres. Incluye (alojamiento + alimentación para 33 personas)	5023	talleres	4	1 426	5 704	5 704			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 72	5023	unidad	24	72	1 728	1 728			
	Insumo Instituciones Brasileñas	- EMBRAPA									
	Hora técnicas no relacionadas a Misione de EMBRAPA	3 especialistas x 12 módulos = 1día de 8horas = USD/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800.	N/A	unidades	12	800	9 600		9 600		
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/persona = 50	5023	Unidad	12	50	600	600			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGR
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									
	Personal MINAGRI	11 profesional a tiempo completo 2 meses de duración de módulos (5d*12modulos) + 1 mes de preparación). USD/mes/profesional = 1500	N/A	meses	22	1 500	33 000				33 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 35	N/A	Unidad	24	35	840				840
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	Meses	20	250	5 000				5 000
SUBTOTAL							82 328	33 888	9 600	0	38 840
FOTAL COST	TO ACTIVIDAD 3.2						105 215	41 440	12 800	0	50 975
соѕто тот	AL PRODUCTO 3						272 159	114 415	103 200	0	54 544
	Proyecto-País administrado, mon	l onitoreado y evaluado con el fin de	implementar una G	estión con base	a Resultados	, y generar el	intercambio	horizontal de	experiencias (en el marco de	· la
<u> </u>	Insumos Proyecto			Treat							
4.1.1	Contrato de Coordinador Nacional por un espacio de 28 meses	Honorario = USD/mes 4500	5013	meses	28	4 500	126 000	126 000			
	Asistente Administrativa y Logística por un espacio de 28 meses	Honorario = USD/mes 2000	5013	meses	28	1 900	53 200	53 200			
SUBTOTAL							179 200	179 200	0	0	0



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	<u>Insumos Proyecto</u>										
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 10 días durante un período de 1 mes= S/. 28/día	5028	días	10	10	100	100			
	Realización de reuniones de trabajo	16 participantes/reunión técnica de 1 día). USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	1	350	350	350	200		
	Realización de videoconferencia con Brasil- FAORLC	1 reuniones videoconferencia en 1 mes de trabajo	5023	reuniones	1	0	0	0			
4.1.2	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	Paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36. por 1 reunión	5023	unidad	1	36	36	36			
	Insumo Instituciones Peruanas	s - MINAGRI - APCI									
	Personal MINAGRI - APCI	USD/mes/profesional = 1500. 2 profesional a tiempo parcial	N/A	meses	1	1 500	3 000	1 500			1 500
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	unidad	1	36	72	36			36
	Logística por parte del MINAGRI - APCI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250	N/A	meses	1	250	500	250			250
SUBTOTAL							4 058	2 272	0	0	1 786
	<u>Insumos Proyecto</u>										
4.1.3	Movilidad interna personal del CAP Nacional	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima de 4 reuniones de trabajo = S/. 28/día	5028	días	4	10	40	40			

ub- vidad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Realización de reuniones de trabajo CAP Nacional	12 participantes/reunión técnica del CAP - Nacional 1 día). USD/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	4	350	1 400	1 400			
	Insumos Entidades Brasileñas A	ABC/MRE-EMBRAPA									
	Pasajes de ida y vuelta de un representante de ABC y EMBRAPA- Perú (Lima)	un representante EMBRAPA y un ABC/MRE x 2 viajes	5021	pasaje aéreo	4	1 612	6 448	6 448			
	Viáticos Lima	dos profesionales por 2días = un día de viaje más un día de reunión por dos veces	5021	días	8	298	2 384	2 384			
	Terminales profesional de ABC/MRE y EMBRAPA viaje en Lima	Dos terminales para dos personas por dos veces	5021	unidad	4	152	608	608			
	Seguro de viaje técnico representante de ABC/MRE y EMBRAPA	USD/viaje/profesional = 100 por dos profesionales	5021	unidad	4	100	400	400			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	2 reuniones videoconferencia en 28 meses de trabajo con el CAP - Nacional	5023	reuniones	2	0	0	0			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 28	5023	unidad	2	36	72	72			
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI - APCI									
	Personal MINAGRI	4 profesionales. USD/reunión/profesional = 104 por 4 reuniones.	N/A	reuniones	16	104	1 664				1 664



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	utiles	4	36	144				144
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250)	N/A	unidad	4	250	1 000				1 000
SUBTOTAL							14 160	11 352	0	0	2 808
	<u>Insumos Proyecto</u>										
All All	Compra de 4 computadoras	dos computadoras para consultores nacionales y dos para técnicos regionales	5025	unidades	4	1 200	4 800	4 800			
	Compra de 3 impresora	una impresora para equipo nacional, una impresora para oficina en Lambayeque y una oficina para la región Ica	5025	unidades	3	697	2 091	2 091			
4.1.4	Compra de 3 cámaras fotográficas	una cámara fotográfica para equipo nacional, una cámara para oficina en Lambayeque y una cámara para la región Ica	5025	unidades	3	503	1 509	1 509			
	Compra de 4 celulares	dos celulares para la oficina y consultores nacionales y dos celulares para consultores de Lambayeque e Ica	5025	unidades	3	39	117	117			
	Compra de 3 proyectores	un proyector para equipo nacional, un proyector para oficina en Lambayeque y un proyector para la región Ica	5025	unidades	3	450	1 350	1 350			
	Compra de 4 módulos de escritorio para consultores	dos módulos de oficina en Lima, un módulo en Lambayeque y otro en Ica	5024	unidades	4	562	2 248	2 248			

# Sub- actividad	Ítems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Gastos operativos FAOPE	Agua, Luz, Teléfono, Internet, Seguridad, Aire acondicionado, mensajería	5028	años	3	3 085	8 021	8 021			
	Planes de comunicación FAO - Bolsa de servicio de teléfono	4 unidades de teléfono: 2 en Lima + 2 en provincias	5028	meses	112	69	7 728	7 728			
SUBTOTAL							27 864	27 864	0	0	0
TOTAL COST	TO ACTIVIDAD 4.1						225 282	220 688	0	0	4 594
	<u>Insumos Proyecto</u>										
4.2.1	Actividad sin costo		N/A	unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0
	Insumos Proyecto										
	Contratar una institución encargada de elaborar la línea de base del Proyecto	Carta de acuerdo o contrato de servicios con entidad académica - Universidad por 5 meses de trabajo	5014	contrato	1	35 000	35 000	35 000			
4.2.2	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 30 días durante un período de 4 meses de trabajo = S/. 28/día	5028	días	30	10	300	300			
	Realización de reuniones de trabajo	16 participantes/reunión técnica de 1 día). U\$\$/reunión = 350. Incluye local, pausa café y almuerzo	5023	reuniones	1	350	350	350			
	Realización de videoconferencia con Brasil - FAORLC	1 reunión videoconferencia en 4 meses de trabajo	5023	reuniones	1	0	0	0			



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	Unidad	4	36	144	144			
	Insumo Instituciones Brasileña	s - EMBRAPA									
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de EMBRAPA	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	Unidades	2	36	72	72			
	Hora técnicas no relacionada a la Misión EMBRAPA	2 especialistas x 1 reuniones= 1 reunión = día de 8horas = US\$/hora/técnico 100, USD/día/técnico = 800	N/A	Unidad	2	800	1 600		1 600		
	Insumo Instituciones Peruanas	- MINAGRI									17.50
	Personal MINAGRI	2 profesionales por 4 meses a medio tiempo. USD/reunión/profesional = 1500	N/A	meses	4	1 500	6 000				6 000
	Útiles de escritorio (papel + lapicero + impresiones) por parte de instituciones peruanas	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	N/A	unidad	3	36	108				108
	Logística por parte del MINAGRI	viáticos, transporte, pago de servicios - internet, teléfono = USD/mes = 250 por 3 meses.	N/A	meses	3	250	750				750
SUBTOTAL							44 324	35 866	1 600	0	6 858
	<u>Insumos Proyecto</u>										
4.2.3	Actividad sin costo - Revisión anual del marco lógico	Sin costo	N/A	Unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0

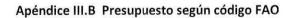
# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumos Proyecto			negera e							
4.2.4	Actividad sin costo - Elaboración del POA en el marco de la actividad 4.1.3	Sin costo	N/A	Unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0
	Insumos FAO					100 (20 May 1 - 1 - 2					
	Pasajes de ida y vuelta de Representante FAO-Perú a Ica	1 vez en 28 meses x dos días - viaje con vehículo oficial	5021	transporte terrestre	2	150	300	300			
	Pasajes de ida y vuelta de Representante FAO-Perú a Lambayeque	una vez en 28 meses	5021	pasaje aéreo	1	200	200	200			
	Pasajes de ida y vuelta de Representante FAO-Perú a Piura	una vez en 28 meses	5021	pasaje aéreo	1	200	200	200			
4.2.5	Viáticos en Ica	dos días	5021	días	2	72	144	144			
	Viáticos en Lambayeque	dos días	5021	días	2	72	144	144			
	Viáticos en Piura	dos días	5021	días	2	298	596	596			
	Terminales en Ica	Un viaje	5021	unidad	1	22	22	22			



# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Terminales en Lambayeque	Un viaje	5021	unidad	1	43	43	43			
	Terminales en Piura	Un viaje	5021	unidad	1	152	152	152			
	Movilidad interna personal del proyecto	Viajes ida y vuelta en taxi en Lima/día por 48 días durante un período de 28 meses de trabajo = S/. 28/día	5028	días	48	10	480	480			
	Útiles de escritorio (Papel + lapicero + impresiones)	paquete de útiles para un mes = USD/mes = 36	5023	unidad	28	36	1 008	1 008			
SUBTOTAL							3 289	3 289	0	0	0
2 111.00	Insumos FAO										
4.2.6	Actividad sin costo - Monitoreo de actividades	Sin costo	N/A	unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0
TOTAL COS	TO ACTIVIDAD 4.2				10000		47 613	39 155	1 600	0	6 858
	Insumos Proyecto										
4.3.1	Actividad sin costo - Monitoreo de actividades	Sin costo	N/A	unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0
	Insumos FAO										
4.3.2	Actividad sin costo - Monitoreo de actividades	Sin costo	N/A	unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0

# Sub- actividad	ftems	Memoria de cálculo	Código ORACLE	Unidad de medida	N° de unidades	Costo por unidad (USD)	Costo total (USD)	Aporte Proyecto (FAO)	Aporte Institución Socia Brasil EMBRAPA	Aporte Institución Socia País ABRAPA	Aporte Institución Socia País MINAGRI
	Insumos FAO			F-Cal							
4.3.3	Actividad sin costo - Monitoreo de actividades	Sin costo	N/A	unidades	0	0	0	0			
SUBTOTAL							0	0	0	0	0
TOTAL COST	TO ACTIVIDAD 4.2						0	0	0	0	0
costo тот	AL PRODUCTO 4			X - X - X - X - X - X - X - X - X - X -			272 895	259 843	1 600	0	11 452
COSTO TOTA	AL DEL PROYECTO SIN SUPPORT						1 917 757	1 086 708	557 600	17 924	255 525
SUPPORT CO	OST (7%)						76 069	76 069	0	0	0
COSTO TOTA	AL DEL PROYECTO CON						1 993 826	1 162 777	557 600	17 924	255 525

⁴⁵ Este monto no incluye el aporte no financiero de la FAO. El costo total del Proyecto-País, considerando el aporte no financiero de FAO (USD 33 000), es de USD 2 026 826.





Código Oracle	Cuenta Oracle	Monto total USD	%
5013	Consultores (Recursos humanos)	244 800	21
5014	Contratos	108 500	9
5021	Viajes Nacionales e Internacionales	304 157	26
5023	Training (entrenamiento)	206 019	18
5024	Equipos fungibles (Materiales e insumos)	156 248	13
5025	Equipos no fungibles	9 867	1
5028	Gastos generales de operación	57 117	5
5029	Support Cost (7%)	76 069	7
Presupuesto apo	rte del proyecto	1 162 777	
Monto aporte de	l Gobierno Brasil - IBA	1 162 777	
Monto aporte no	Financiero EMBRAPA	557 600	
Monto aporte no	Financiero ABRAPA	17 924	
	financiero gobierno del Perú	255 525	
Aporte no Financ		33 000	
Monto total del I		2 026 826	

Apéndice III. C Presupuesto por Resultado Resumido

			Presupuesto y Aporte	s por Instituciones Socias (USD)									
Productos/Actividades	Presupuesto Total (USD)	Aporte financiero Fondo de Cooperación Internacional Brasil - FAO (IBA-ABC/MRE)	Aporte no financiero FAO	Aporte no financiero EMBRAPA	Aporte no financiero ABRAPA	Aporte no financiero MINAGRI								
Producto 1 Instrumentos desarrollados para orientar las políticas, estrategias y acciones gubernamentales de apoyo a la competitividad de los pequeños productores algodoneros														
1.1	256 216	171 044	3 660	26 400	1 7924	37 188								
1.2	92 356	32 802	3 660	18 400	0	37 494								
TOTAL PRODUCTO 1	348 572	203 846	7 320	44 800	1 7924	74 682								
Producto 2 Las instituciones de investigación, transferencia y	extensión cuentan cor	n tecnologías adaptadas y validada	as para mejorar los sisten	nas de producción de los p	equeños productor	es algodoneros								
2.1	928 530	459 522	3 660	399 200	0	66 148								
2.2	110 242	49 082	3 660	8 800	0	48 700								
TOTAL PRODUCTO 2	1 038 772	508 604	7 320	408 000	0	114 848								
competitividad de sus sistemas de producción 3.1	170 610	72 975	3 666	90 400	0	3 569								
3.1	170 610	72 975	3 666	90 400	0	3 569								
3.2	108 881	41 440	3 666	12 800	0	50 975								
TOTAL PRODUCTO 3	279 491	114 415	7 332	103 200	0	54 544								
Producto 4. Proyecto-País administrado, monitoreado y eval Cooperación Trilateral Sur-Sur	uado con el fin de imple	ementar una gestión con base a R	esultados, y generar el in	tercambio horizontal de e	xperiencias en el m	arco de la								
4.1	228 958	220 688	3 676	0	0	4 594								
4.2	51 289	39 155	3 676	1 600	0	6 858								
4.3	3 676	0	3 676	0	0	0								
TOTAL PRODUCTO 4	283 923	259 843	11 028	1 600	0	11 452								
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO SIN SUPPORT COST	1 950 757	1 086 708	33 000	557 600	17 924	255 525								
SUPPORT COST (7%)	76 069	76 069	0	0	0	0								
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO CON SUPPORT COST	2 026 826	1 162 777	33 000	557 600	17 924	255 525								

Apéndice IV. Matriz de Riesgos

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	ІМРАСТО	PROBABILIDAD	ACCIONES DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	ESTADO
Las contrapartes gubernamental es del proyecto no priorizan políticas públicas de impulso del sector algodonero		No se puede institucionaliz ar la propuesta del proyecto	baja	Firma de acuerdos con las instituciones de gobierno, alineamiento a la actual y principal política pública del sector algodonero peruano y creación del Comité de Gestión del Proyecto mediante una Resolución Ministerial	Representació n de la FAO en Perú, Coordinador Nacional del Proyecto y Equipo Técnico del Proyecto	
Las contrapartes gubernamental es del proyecto no disponen de los recursos financieros y no financieros sufientes para apoyar la propuesta del proyecto	ontrapartes ubernamental s del proyecto o disponen de os recursos inancieros y no inancieros ufientes para poyar la iropuesta del		baja	Alinemiento a la principal política pública de fomento del sector algodonero en el país (Plan de Competitividad) y acuerdos institucionales con instituciones públicas y gobiernos subregionales para elevar el nivel de cofinanciamient o del proyecto	Coordinador Nacional y Equipo Técnico del proyecto	
Se suscitan efectos climáticos adversos que afectan al sector algodonero afectando el ingreso de los agricultores		Se retrasan y cancelan actividades orientadas a fortalecer los sistemas productivos de producción de algodón	Bajo	Acción coordinada con las instituciones gubernamental es competentes en el tema algodonero para mitigar los riesgos y trabajo en diferentes zonas algodoneras del país.	Coordinador Nacional, Equipo Técnico y Comité de Gestión del Proyecto	



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	ACCIONES DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	ESTADO
El precio de la fibra de algodón se reduce drásticamente y los insumos agrícolas son más costosos.		Los agricultores usuarios del proyecto tienen pocos incentivos para seguir cultivando el algodón	Mediano	Acción concertada con las contrapartes gubernamental es para apoyar a los agricultores algodoneros para incrementar la rentabilidad y competitividad del cultivo	Coordinador Nacional, Equipo Técnico y Comité de Gestión del Proyecto	
Presencia de plagas y enferdades del algodonero		Se retrasan y repriorizan las actividades previstas y se genera la pérdida de cosechas	Mediano	Acción concertada con las contrapartes gubernamental es para establecer medidas sanitarias de alerta temprana. Acciones de capacitación para la adopción de buenas prácticas en el manejo integrado de plagas	Coordinador Nacional, Equipo Técnico y Comité de Gestión del Proyecto	



Apéndice V. Plan de adquisiciones

a) Cuatro computadoras portátiles

Caracteristicas:

Notebook HP Elite Book 2570P Core I7, Pantalla 12.5" LED WideScreen Backlinght, resolución 1366X768, procesaor Inetl Core i7-3520M (2.90 GHz, 4MB Cache L3), memoria 4GB DDR3, disco duro 500 GB SATA, DVD supermulti, video integrado Intel HD Graphics, WLAN 802.11 b/g/n, bluetooth, càmara web. Sistema operativo windows 7 profesional 64-bit.

b) Tres Impresoras

Características:

Impresora HP multifuncional Laserjet negro, modelo M2727, garantía de un año

c) Tres cámaras fotográficas

Características:

Cámara Panasonic, modelo DMC-TS4PU sensor CCD de 12.1 megapixeles, pantalla LED DC ultra gran angular 28 mm, graba video full HD, función GPS, sumergible hata 12 mt. Resistente caidas hsta 2mt y el frio hasta -10º y polvo, zoom òptico 4.6x incluye estuche y memoria de 8GB, garantía 2 años.

d) Cuatro muebles de escritorio

Características:

Escrotorio de 7 gavetas en madera isphingo contraplacado con chapa laqueado al natural 75x1.55x77 cm. Silla de madera isphingo, asiento y espalda tapizado en tela abano. Archivador con puerta de vidrio de madera isphingo 30x1.00x1.80 cm. Mesa para impresora de madera.

e) Cuatro celulares

SAMSUNG E3300: Frecuencias - Cuádruple banda 2G, 850,900,1800, 1900 Mhz, capacidad de envío y recepción de mensajes de texto (SMS), capacidad de memoria externa 16GB, soporta tarjeta micro SD,grabadora de voz, altavoz, bateria, cargador, memoria micro 2Gb

f) Tres proyectores

View Sonic modelo PJD5 3000 lúminies

g) Una unidad Móvil Beneficiadora de Algodón (pedir especificaciones técnicas a EMBRAPA)



Apéndice VI. Resumen de Misiones de EMBRAPA – ABRAPA – Entidades Peruanas

		MISIONES				ACTIVIDADES A D	ESARROLLAR EN L	AS MISIONES			arma Sena	e de la como		
N° MISION ENTIE	ENTIDADES		AÑO - Periodo	PRODUCTO(S)/ Actividad	Planificación - Semillas	Parcelas demostrativas	Capacitación capacitadores	Apoyo Capacitación Extensionistas	Reuniones CAP	N° JORNADAS/	N°	N° TOTAL	N° HORAS/	N° HORAS
					(Producto 1)	(Producto 2)	(Producto 3)	(Producto 3)	(Producto 4)	TÉCNICO	TÉCNICOS	JORNADAS	JORNADA	TÉCNICA
1 - Entidades Brasileñas	EMBRAPA	Taller nacional de presentación estudio prospectivo - Panelista	2014 - T4	P1 - 1.1.1	3					3	1	3	8	24
	ABRAPA	Taller nacional de presentación estudio prospectivo - Panelista	2014 - T4	P1 - 1.1.1	3					3	1	3	8	24
	Entidades Peruanas	Misión técnica - Funcionarios peruanos	2014-T3	P1 - 1.1.2/P1- 1.2.1	15					1.5	2	3	1	3
2 - Entidades Peruanas	EMBRAPA	Misión técnica - Funcionarios peruanos	2014-T4	P1 - 1.1.2/P1- 1.2.1	14					14	1	14	8	112
	ABRAPA	Misión técnica - Funcionarios peruanos	2014-T5	P1 - 1.1.2/P1- 1.2.1	14					14	1	14	8	112
3- Entidades	EMBRAPA	Misión técnica - Sistema de planificación sector algodón	2015 - T1/T2	P1 - 1.1.4	3					3	1	3	8	24
Brasileñas	ABRAPA	Misión técnica - Sistema de planificación sector algodón	2015 - T1/T2	P1 - 1.1.4	3					3	1	3	8	24
4- Entidades Brasileñas	EMBRAPA	Misión técnica normativa semillas	2015 - T2	P1 -1.2.2	3					3	1	3	8	24
5- Entidades Brasileñas	EMBRAPA	Misión Semilla Básica	2015 - T3/T4	P1 -1.2.4	15					15	1	15	8	120

		MISIONES				ACTIVIDADES A D	ESARROLLAR EN L							
N° MISION	ENTIDADES		AÑO - Periodo	PRODUCTO(S)/ Actividad	Planificación - Semillas	Parcelas demostrativas	Capacitación capacitadores	Apoyo Capacitación Extensionistas	Reuniones CAP	N° JORNADAS/ TÉCNICO	N° TÉCNICOS	N° TOTAL JORNADAS	N° HORAS/ JORNADA	N° HORAS TÉCNICA
	177				(Producto 1)	(Producto 2)	(Producto 3)	(Producto 3)	(Producto 4)	JECINICO	reciticos	JOHNADAS	JOHIERDA	T.C.III.C.
6- Entidades brasileñas	EMBRAPA	Planificación de parcela demostrativas 2014/2015	2014 - T3	P2. 2.1.1		10				10	3	30	8	240
7- Primera Misión de seguimiento	EMBRAPA	Postemergencia ciclo 2014	2014/T4	P2 -2.1.2		10				10	3	30	8	240
8 - Segunda Misión de seguimiento	EMBRAPA	Fase de Floración ciclo 2014 - 2015	2015/T1 - T2	P2. 2.1.2		13				13	3	39	8	312
10 - Tercera Misión de seguimiento	EMBRAPA	Fase de Cosecha ciclo 2014 - 2015	2015/T2- T3	P2. 2.1.2		10				10	3	30	8	240
11. Entidades Brasileñas	EMBRAPA	Planificación de parcela demostrativas 2015-2016	2015/T3- T4	P2. 2.1.2		10				10	3	30	8	240
12- Cuarta Misión de seguimiento	EMBRAPA	Postemergencia ciclo 2015-2016	2016/T1 - T2	P2. 2.1.2		10				10	3	30	8	240
13 - Quinta Misión de seguimiento	EMBRAPA	Fase de Floración ciclo 2015 - 2016	2016/T2- T3	P2. 2.1.2		10				10	3	30	8	240
14 - Sexta Misión de seguimiento	EMBRAPA	Fase de Cosecha ciclo 2014 - 2015	2016/T3- T4	P2. 2.1.2		13				13	3	39	8	312
15. Entidades	Entidades peruanas	Misión técnica - Entrenamiento	2014/T4	P3. 3.1.2			8			8	12	96	8	768
Peruanas	EMBRAPA	Misión técnica - Entrenamiento	2014/T4	P3. 3.1.2			8			8	11	88	8	704
16. Misión	EMBRAPA	Misión reunión CAP	2014/T4/ 2015/T4	P4. 4.1.3					4	4	1	4	8	32
Reuniones CAP	ABC/MRE	Misión reunión CAP	2014/T4/ 2015/T4	P4. 4.1.3					4	4	1	4	8	32

Apéndice VII. Equipo del Proyecto-País

Instituciones cooperantes en el país socio

Institución Coordinadora:

Nombre y abreviatura de la institución: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO-Perú.

Responsable de la Institución/Cargo: John Preissing, Representante FAO en Perú

Responsable del Proyecto-País: Coordinador Nacional del Proyecto: Ing. Ms. Dennis Escudero

Teléfono: +511 - 4472641- 4476690 - 4462985

Email: dennis.escudero@fao.org

Institución Ejecutora:

Nombre y abreviatura de la institución: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego/Dirección General de Competitividad Agraria (DGCA) Responsable de la Institución/Cargo: Ing. Jorge Montenegro Chavesta/Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Responsable del Proyecto-País: Ing. José Muro Ventura/Director General de Competitividad Agraria

Teléfono: +511 2098800-209-8806, Anexo:2179

Email: jmontenegro@minagri.gob.pe jmuro@minagri.gob.pe

Institución Implementadoras Técnicas:

Nombre y abreviatura de la institución: Dirección General de Competitividad Agraria (DGCA)
Responsable de la Institución/Cargo: Ing. José Muro Ventura/Director General de Competitividad Agraria

Responsable del Proyecto-País: Ing. Mario Tavera/Coordinador Equipo Algodón

Teléfono: +511 209-8800 anexo 2280 Email: mtavera@minagri.gob.pe

Institución Implementadoras Técnicas:

Nombre y abreviatura de la institución: Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

Responsable de la Institución/Cargo: Dr. Arturo Florez / Jefe de INIA

Responsable del Proyecto-País: Ing. Jorge Moreno/ Director General de la Dirección Extensión

Agraria

Responsable del Proyecto—País: Ing. Lucía Pajuelo/ Coordinadora General del Programa Especial de la Autoridad en Semillas—PEAS.

Teléfono: +511 3492600

Email: dea@inia.gob.pe /lpajuelo@inia.gob.pe

Institución Implementadoras Técnicas:

Nombre y abreviatura de la institución: Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI / Ana Maria Alvarado de Diaz/Directora de Gestión y Negociación Internacional

Responsable del Proyecto-País: Lic. Yulisa Llanque, Especialista en Cooperación Sur-Sur, Ernesto Sueiro, Especialista de Carpeta FAO y Organismos Multilaterales

Teléfono: +511 3193600

Email: yllanque@apci.gob.pe /esueiro@apci.gob.pe

1-0

Instituciones cooperantes de Brasil:

Institución Coordinadora:

Nombre y abreviatura de la institución: Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de

Relaciones Exteriores (ABC/MRE)

Responsable de la Institución/Cargo: Fernando José Marroni de Abreu, Embajador, Director

Responsables del Proyecto-País: Gerencia de Cooperación Sur-Sur Triangular

Gerente: Cecilia Malaguti do Prado

Teléfono:+55 61 20306878 Fax: +55 61 20306894

Email: cecília.malaguti@abc.gov.br

Institución Implementadora Técnica:

Nombre y abreviatura de la institución: Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária - EMBRAPA

Responsable de la Institución / Cargo: Maurício Antônio Lopes / Presidente Responsable del Proyecto-País: Secretaria de Relaciones Internacionales - SRI

Secretario de Relaciones Internacionales: Mário Seixas

Teléfono: +55 (61) 34484449 Email: Mario.Seixas@embrapa.br

Coordenação de Projetos Estruturantes: Carlos Santana

Teléfono: +55 (61) 3448 4449 Email: carlos.santana@embrapa.br

Equipo de la FAO:

Budget Holder: Mario Mengarelli Teléfono: +(56 2) 2923 2213 E-mail: mario.mengarelli@fao.org

Celular: Skype:

Budget Holder alternate: Macarena Valencia

Teléfono: +(56 2) 2923 2227

E-mail: Macarena.valencia@fao.org

Celular: Skype:

Coordinador Regional: Ing. Agr. Adriana Gregolin

Teléfono: +(56 2) 2923 2115 E mail: adriana.gregolin@fao.org

Móvil:

Skype: adriana.gregolin58

Coordinador Nacional: Ing. Ms. Dennis Escudero Teléfono: +511 4472641- 4476690 – 4462985

E mail: dennis.escudero@fao.org

Móvil: +511 969337360 Skype:dennis escudero

1-0



Apéndice VIII. Plan de reuniones del CAP - Perú

						Añ	01						Año 2											Año 3												
5	T1			T2		Т3		T4		T1		T2		Т3		T4			T1			T2			Т3			T4								
Reuniones CAP Perú											X						X						X						X						X	
	Ε	F	М	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
Informes Bimestrales								x		x		X		x		x		X		x		x		X		x		x		X		Х		Х		
Informe Final									David Control																										Χ	

Apéndice IX. Mandato del personal

TÉRMINOS DE REFERENCIA Coordinador(a) Nacional del Proyecto

El(la) Coordinador(a) Nacional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA actuará bajo la supervisión general del Representante de la FAO en Perú y en estrecha colaboración y supervisión técnica del Oficial Técnico Líder - Oficial de Producción y Protección Vegetal y el(la) Coordinadora Regional del Proyecto, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Elaborar el documento de proyecto nacional, en formato a ser facilitado por FAO, en apoyo y
 coordinación con los miembros del equipo regional y otros oficiales técnicos involucrados en el
 proyecto, y funcionarios de gobiernos designados.
- Actuar como responsable de la ejecución técnica, operacional y financiera del Proyecto al nivel nacional, haciendo cumplir los objetivos del proyecto y de la Organización.
- Garantizar el adecuado diseño, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto nacional a desarrollarse en correspondencia con los lineamientos generales del proyecto regional.
- Proveer apoyo y coordinación al desarrollo de la cooperación técnica en el área de producción del algodón entre las instituciones del país y las instituciones colaboradoras brasileñas.
- Coordinar el diseño y la ejecución de los planes operativos anuales en colaboración con las instituciones participantes y asegurar que estos sean cumplidos conforme a lo planeado.
- Apoyar las acciones de capacitación con las instituciones brasileñas colaboradoras, bajo la coordinación del Coordinador Regional del Proyecto y del(la) Especialista en Cooperación Sur-Sur.
- Preparar y acompañar misiones conjuntas FAO, Instituciones cooperantes brasileñas e instituciones nacionales en Perú para la formulación y monitoreo del proyecto nacional.
- En estrecha colaboración con el equipo de M&E de RLC asegurar que el proyecto cumpla con los requisitos de la Organización y se ejecute bajo el Sistema de Monitoreo Evaluativo por Resultados.
- Realizar junto con el personal del proyecto el seguimiento de las tareas, actividades y compromisos del Proyecto haciendo uso de las herramientas de seguimiento y evaluación.
- En estrecha colaboración con el equipo de Comunicación, Gestión del Conocimiento y Sistematización Coordinar apoyar los procedimientos de sistematización de los logros del proyecto nacional y el diseño y ejecución de la estrategia de comunicación y divulgación del Proyecto, asegurando su divulgación de acuerdo con la metodología de la FAO.
- Facilitar los procesos de evaluación del proyecto en coordinación con el equipo regional del proyecto, la Unidad de Evaluación de la FAO y en conformidad con los reglamentos vigentes.
- Mantener informados al Coordinador Regional del Proyecto, el Oficial de Producción y Protección Vegetal-RLC, y al Oficial Principal para el Programa de Campo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) y a la FAO-Perú de situaciones que ameriten acción inmediata o que afecten de forma negativa el desempeño del proyecto.
- Otras tareas necesarias al buen desempeño del Proyecto.
- Preparar un informe final de proyecto según normativa FAO vigente

Calificaciones Académicas:

Universitario: Ingeniero en Ciencias Agropecuarias, Economista, Sociólogo Rural, Ingeniero en Ecología Humana. Deseable posgrado en Áreas afines. Experiencia profesional, de por lo menos nueve años.

p-0

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

- Experiencia laboral de en el sector agropecuario del país, siendo deseable del sector algodonero.
- Capacidad de coordinación con profesionales, autoridades, entidades públicas y privadas.
- Experiencia en el desarrollo de estudios en el área de políticas públicas agropecuarias. Conocimiento de las normativas y los procedimientos de la gestión pública del país.

Idiomas: Fluente en Español, buen nivel de Inglés. Conocimiento básico de portugués.

Informática: Microsoft Office, conocimiento de software estadísticos y econométricos de manejo, procesamiento y análisis de datos (STATA, SPSS, MINITAB, E-Views y/o otros programas).

Lugar de trabajo: FAO-Perú

Duración: 28 meses



TÉRMINOS DE REFERENCIA Asistente Administrativa y Logística

Bajo la Supervisión Directa del Representante de la FAO en el Perú y en coordinación directa con el/la Budget Holder, Coordinación Regional y Nacional del Proyecto, la Asistente Administrativa y Logística desempeñará las siguientes funciones:

- Prestar apoyo administrativo a la organización de las tareas y a la elaboración de la documentación regular administrada por el Coordinador(a) Regional y/o Nacional.
- Apoyar a la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades en campo.
- Mantener el archivo físico de documentos de acuerdo con las normas de la FAO.
- Ejecutar procesos administrativos relacionados a la preparación y acompañamiento de contratos de adquisición de equipos y servicios, incluyendo el pago de personal, compras de materiales y equipos, y cartas de acuerdo.
- Organizar Talleres y reuniones, incluyendo la organización de viajes y misiones, el procesamiento de autorizaciones de viajes, pasajes aéreos, seguros y reembolsos de viajes, en conformidad con las normas de la organización.
- Proveer soporte organizacional y administrativo a la organización y la realización de eventos y talleres en el ámbito del proyecto.
- Apoyar al control del presupuesto del proyecto, ejecutando pagos conforme lo solicite el Coordinador del Proyecto y el Budget Holder, preparar revisiones presupuestarias y conciliar las cuentas del Proyecto en cumplimiento con las normas de la FAO.
- Mantener actualizada la base de datos corporativa de la organización (FPMIS) con respecto a la informaciones del proyecto, incluye a:
 - informe de proyecto;
 - delivery del proyecto;
 - informe trimestral sobre la ejecución del proyecto;
 - Cartas de Acuerdo, Contratos o convenios celebrados para lograr los productos del proyecto;
 - inventario de misiones realizadas por departamentos técnicos para el apoyo técnico del proyecto (Título, duración de la misión, informes);
 - consultores contratados por el proyecto (títulos, géneros, duración de la consultoría, informes);
 - viajes/misiones realizadas por el personal del proyecto e informes asociados:
 - seminarios, talleres, etc. Organizados por el proyecto (informes, duración, localización, participantes divididos por género);
 - publicaciones realizadas por el proyecto.
- Realizar el acompañamiento de recursos designados para cada plan operativo por país por medio de los sistemas corporativos de la FAO, así como de los recursos autorizados a las representaciones de la FAO en los países.
- Realizar junto con el personal del proyecto el seguimiento de las tareas, actividades y
 compromisos del proyecto haciendo uso de las herramientas de seguimiento y evaluación (FPMIS,
 SIMER).
- Revisión e integración de documentos administrativos del proyecto: planes operativos anuales, fichas del proyecto, informes semestrales y otros documentos requeridos
- Realizar otras funciones administrativas, según sea solicitada por la coordinación regional y/o nacional.

1-0

Calificaciones Académicas:

Título técnico o universitario en ciencias administrativas y/o finanzas.

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

Experiencia laboral comprobada de al menos tres años en proyectos de cooperación internacional, de preferencia en el sistema de naciones unidas. Capacidad para relacionarse en diferentes ámbitos de trabajo y en un ambiente multicultural.

Idiomas: Fluente en Español

Informática: Dominio de herramientas informáticas del paquete Microsoft Office. Utilización de equipos de oficina (computadora, impresora, fotocopiadora, etc).

Lugar de trabajo: FAO-Perú

Duración: 28 meses

/h-0

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Dos técnicos de campo especialistas en Extensión Agraria en el cultivo de algodón

El(la) Especialista en Extensión Agraria del Proyecto GCP/RLA/199/BRA actuará bajo la supervisión general del Representante de la FAO en Perú, Oficial de Producción y Protección Vegetal y la Coordinadora Regional del Proyecto, y en estrecha colaboración y supervisión técnica del Coordinador Nacional, Director Nacional y Comité de Gestión del Proyecto, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Elaborar un plan de trabajo coordinado con las instituciones contrapartes en las regiones de acuerdo a las prioridades institucionales de cada una de ellas y articulado a la propuesta nacional del proyecto.
- Implementar las acciones más puntuales en las regiones priorizadas por el proyecto en estrecha coordinación con el Coordinador Nacional, Director Nacional del proyecto y las instituciones regionales socias de esta iniciativa.
- Implementar las unidades productivas piloto en estrecha coordinación con los técnicos del Instituto Nacional de Innovación Agraria y funcionarios socios de las regiones elegidas por el proyecto.
- Apoyar los procesos de capacitación y transferencia de tecnología a los pequeños agricultores algodoneros a través de las unidades productivas piloto.
- Apoyar a la organización de eventos de capacitación a nivel regional en temas relacionados al cultivo del algodón.
- Apoyar en la selección de funcionarios regionales que participarán en los intercambios de experiencia y capacitación a través del mecanismo de cooperación Sur-Sur.
- Apoyar en la administración y reporte de los gastos de los fondos asignados para la ejecución de las acciones más puntuales en cada una de las regiones de acuerdo a los mecanismos operativos de la FAO.
- Realizar informes mensuales sobre los avances en la ejecución del proyecto.
- Apoyar a la coordinación y organización de misiones de supervisión y/o evaluación de especialistas nacionales e internacionales.
- Otras labores que se encarguen en el marco de la ejecución del proyecto.

Calificaciones Académicas:

Universitario: Técnico Agrónomo especializado en el cultivo del algodón y extensión agraria para pequeños productores. Deseable especializado en manejo integrado de plagas y enfermedades.

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

Experiencia laboral en el sector algodonero del país. Conocedor de metodologías de capacitación participativas, experiencia de trabajo con agricultores algodoneros, capacidad de negociación y coordinación con autoridades de todo nivel y ámbito.

Idiomas: Fluente en Español

Lugar de trabajo: Estaciones Experimentales del INIA

Informática: Buen conocimiento del paquete informático Microsoft Office

Duración: 24 meses

h-0

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultores especializados por productos específicos

EI(la) Consultor Especializado del Proyecto GCP/RLA/199/BRA actuará bajo la supervisión general del Representante de la FAO en Perú y en estrecha colaboración y supervisión técnica del Oficial Técnico Líder - Oficial de Producción y Protección Vegetal, el(la) Coordinadora Regional, Coordinador Nacional, Comité de Gestión del Proyecto y Director Nacional del Proyecto tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Especializado en comunicación estratégica

Calificaciones Académicas:

Universitario/Maestría en los temas especificados en los términos de referencia acordados con las contrapartes del proyecto.

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

Experiencia laboral de en el sector agropecuario, siendo deseable del sector algodonero; Capacidad de coordinación con profesionales, autoridades, entidades públicas y privadas; Experiencia en el desarrollo de estudios en el área de políticas públicas agropecuarias; Conocimiento de las normativas y los procedimientos de la gestión pública. Las tareas más puntuales serán establecidas de acuerdo a las coordinaciones que sean realizadas con el Comité de Gestión del proyecto.

Lugar de trabajo: Contrapartes socias, FAO-Perú

Informática: Microsoft Office

Duración: Dependiendo de los requerimientos específicos establecidos en los términos de referencia



TÉRMINOS DE REFERENCIA Director Nacional del Proyecto (Contraparte del gobierno)

El Director Nacional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA será designado por el Ministerio de Agricultura y Riego, principal contraparte del referido proyecto, y estará bajo la supervisión general del Comité de Gestión del Proyecto en Coordinación con la Dirección General de Competitividad Agraria, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Convocar al Comité de Gestión del proyecto en estrecha coordinación con el Coordinador Nacional del Proyecto contratado por la FAO.
- Liderar, en coordinación con el Comité de Gestión del proyecto, el proceso de revisión de los planes operativos e informes generados, y presentados por el Coordinador Nacional contratado por la FAO.
- Convocar a los diferentes actores de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú para la discusión de políticas públicas de fortalecimiento del sector.
- Facilitar la gestión y promulgación de normas, reglamentos y/o leyes que se propongan durante la ejecución del proyecto.
- Liderar la revisión de los términos de referencia de la Misión de Evaluación de medio término y final del proyecto.
- Asesorar y recomendar, en coordinación con el Comité de Gestión, la pertinencia de las acciones emprendidas por el proyecto.
- Participar activamente en eventos relevantes de ámbito nacional e internacional referido a la discusión de políticas públicas del sector algodonero en el país.

Calificaciones Académicas:

Funcionario público técnico y especializado en políticas públicas de fomento del sector algodonero en el país. Experiencia profesional, de por lo menos 15 años en el sector.

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

Experiencia laboral en la gestión pública relacionada al sector algodonero en el país. Capacidad de coordinación con profesionales, autoridades, entidades públicas y privadas de nivel nacional e internacional; Experiencia en el desarrollo de estudios en el área de políticas públicas agropecuarias; Amplio conocimiento de las normativas y los procedimientos de la gestión pública del país.

Lugar de trabajo: en la sede de su institución

Duración: Durante la ejecución del proyecto

/h-0

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (Contraparte del gobierno)

El Comité de Acompañamiento del Proyecto del Proyecto será convocado por el Director Nacional del Proyecto y será oficializado mediante una Resolución Ministerial y estará conformada por los diversos actores técnicos de la cadena productiva del algodón cultivado en el Perú. Este comité tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Revisar y dar el visto bueno de los planes operativos anuales del proyecto-país.
- Revisar, comentar y recomendar los informes de avance del proyecto presentados por el Coordinador Nacional del Proyecto.
- Discutir y apoyar la elaboración de propuestas de políticas públicas para mejorar las políticas públicas del sector algodonero en el país.
- Recomendar y contribuir a los terminos de referencia de las evaluaciones de medio término y final del Proyecto GCP/RLA/199/BRA.
- Participar activamente en eventos relevantes de ámbito nacional e internacional referido a la discusión de políticas públicas del sector algodonero en Perú.

Calificaciones Académicas:

Los funcionarios y/o técnicos de este Comité deberán ser técnicos especializados en políticas públicas de fomento del sector algodonero en el país. Con una amplia experiencia profesional, de por lo menos ocho años en el sector.

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

Experiencia laboral en la gestión pública relacionada al sector algodonero en el país. Capacidad de coordinación con profesionales, autoridades, entidades públicas y privadas de nivel nacional e internacional; Experiencia en el desarrollo de estudios en el área de políticas públicas agropecuarias; Amplio conocimiento de las normativas y los procedimientos de la gestión pública del país.

Lugar de trabajo: en la sede de su institución

Duración: Durante la ejecución del proyecto



Misiones de Apoyo Técnico de la FAO Asistencia técnica del Oficial Técnico Líder

En coordinación estrecha con la Representación de la FAO en Perú, la contraparte nacional del proyecto y el consultor principal del proyecto, Oficial del Grupo de Políticas de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC), el Oficial Técnico Líder deberá cumplir las siguientes tareas:

Primer año

- Apoyar la instalación del proyecto en términos de la coordinación interinstitucional, programación y ejecución de las actividades técnicas del proyecto.
- Participar en eventos nacionales relevantes para el sector algodonero nacional.
- Revisar la estrategia/metodología de trabajo y orientar las acciones generales del proyecto, proponiendo los ajustes necesarios para garantizar los productos y resultados del proyecto.
- Elaborar un informe técnico al final de la misión.

Segundo año

- Revisar con el equipo nacional del proyecto y las autoridades nacionales los procesos, productos y resultados logrados durante la primera etapa de ejecución del proyecto.
- Revisar con las autoridades nacionales la relevancia de la ejecución y la sostenibilidad institucional de los resultados del proyecto.
- Participar en eventos nacionales relevantes para el sector algodonero nacional.
- Apoyar las tareas de preparacion para la evaluacion de medio término del proyecto.
- elaborar un informe técnico al final de la misión.

Tercer año

- Revisar con el equipo nacional del proyecto y las autoridades nacionales los procesos, productos y resultados logrados previa a la finalización del proyecto.
- Revisar con las autoridades nacionales el grado de apropiación del proyecto y su sostenibilidad institucional, una vez finalizadas las acciones del proyecto.
- Elaborar un informe técnico al final de la misión.
- Asistir en la preparación del informe terminal del proyecto.

Duración: 15 días efectivos al año

Misión de supervision técnica de la Coordinadora Regional del Proyecto

En coordinación estrecha con la Representación de la FAO en Perú y el Oficial Técnico Lider, la Coordinadora Regional del Proyecto, deberá cumplir las siguientes tareas:

Primer año

Supervision general del desarrollo de las actividades del proyecto y de las acciones de monitoreo y evaluacion del mismo, reuniones con equipos técnicos de trabajo de las insitiuciones participantes, sugerencias de ajustes, rectificacion de rumbos, cambios operacionales, visitas a campo.

Segundo año

Supervision general del desarrollo de las actividades del proyecto y de las acciones de monitoreo y evaluacion del mismo, reuniones con equipos técnicos de trabajo de las insitiuciones participantes, sugerencias de ajustes, cambios operacionales, visitas a campo.

h-0

Tercer año

Supervision general del desarrollo de las actividades del proyecto y de las acciones de monitoreo y evaluacion del mismo, reuniones con equipos técnicos de trabajo de las insitiuciones participantes, sugerencias de ajustes, cambios operacionales, visitas a campo.

Cuarta misión

Supervision general del desarrollo de las actividades del proyecto. Supervision y sugerencias sobre los trabajos para la preparacion de la evaluacion final del proyecto.

Duración: 15 días efectivos

CARTA DE ACUERDO O CONTRATO DE ACUERDO Contratos de terceros para la provisión de bienes y servicios

Bajo esta modalidad de contrato con una institución especializada con o sin fines de lucro, se llevarán a cabo actividades que deberán ser precisadas durante el proceso de ejecución del proyecto. Mediante este mecanismo se podrá contratar bienes y servicios enmarcados dentro de las acciones del proyecto y establecidas claramente en los planes operativos anuales. La contratación de las instituciones especializadas se realizará siguiendo estrictamente los procedimientos y manuales de la FAO que se usan para estos casos.





Programa de Cooperación FAO/Gobiernos (PCG)

ACUERDO DE PROYECTO

1. A petición del Gobierno de Perú (en adelante el gobierno), y en el marco de su acuerdo con el Gobierno de la República Federativa del Brasil (en adelante el Gobierno donante), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) proporcionará asistencia para la ejecución del proyecto que se indica a continuación.

Título del proyecto Fortalecimiento del Sector Algodonero mediante la Cooperación Sur Sur.

Símbolo del proyecto: GCP/RLA/199/BRA

En el Documento de proyecto adjunto se facilita una descripción detallada del proyecto en cuestión, en particular la información básica, la justificación, el marco del proyecto, las disposiciones para la ejecución y la gestión así como para la supervisión, el seguimiento, la información sobre la gestión y la presentación de informes.

OBLIGACIONES DE LA FAO

- 2. La FAO se encargará de la contratación, los viajes internacionales, los sueldos y los honorarios del personal internacional previsto en el Documento de proyecto. Las candidaturas de dicho personal internacional se someterán a la aprobación del Gobierno conforme a los procedimientos de la FAO. La FAO se encargará asimismo de la contratación, los sueldos y los honorarios de los expertos, consultores y personal nacionales previstos en el Documento de proyecto, salvo del personal de contraparte asignado por el Gobierno.
- 3. La FAO adquirirá, de conformidad con sus normas y reglamentos, el equipo y los suministros descritos en el Documento de proyecto. El equipo constituirá propiedad de la FAO en el período de duración del proyecto. La FAO en consulta con el Gobierno y con el Gobierno donante decidirá la destinación definitiva del mismo.
- 4. La FAO organizará misiones periódicas de supervisión, apoyo o examen técnicos en relación con el proyecto, financiando todos los gastos con cargo al presupuesto del proyecto.
- 5. Todas las obligaciones de la FAO estipuladas en este Acuerdo estarán sujetas a: i) las decisiones de sus órganos rectores y a sus disposiciones constitucionales, financieras y presupuestarias; y ii) la recepción de las aportaciones necesarias del Gobierno donante. Todas las cuentas y los estados financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos y estarán sujetos exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa establecidos en el Reglamento Financiero, el Reglamento General y las directrices de la FAO. Cualesquiera obligaciones asumidas por la FAO podrán ser absorbidas en cualquier momento por el Gobierno donante.

6. La FAO, en consulta con el Gobierno, podrá ejecutar la totalidad o parte del proyecto por subcontratación. La selección de los subcontratistas se realizará, tras consultar con el Gobierno, de conformidad con los procedimientos de la FAO.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

7. El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para facilitar la ejecución del proyecto y para ayudar al personal de la FAO a obtener los servicios e instalaciones que puedan ser necesarios para desempeñar sus tareas.

7.bis Se aplicará a la FAO, a los fondos de su propiedad, a su Representante, a sus funcionarios y expertos acreditados en relación con el proyecto, las cláusulas de la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas, adoptada por la Asamblea General, el 13 de febrero de 1946, y aprobada por el Perú, mediante Decreto Ley N° 14542 el 4 de julio de 1963, así como el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica entre Perú y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, suscrito el 30 de marzo de 1956 y aprobado por Resolución Legislativa N° 13706 el 15 de septiembre de 1961.

- 8. El Gobierno se hará cargo de cualesquiera reclamaciones de terceros contra la FAO, su personal y los expertos acreditados en relación con el proyecto, y los exonerará de cualquier responsabilidad al respecto, salvo que la FAO y el Gobierno convengan en que tales reclamaciones se refieren a casos de negligencia grave o comportamiento doloso de tales personas. El presente Acuerdo se regirá por los principios generales del derecho, con exclusión de todo régimen jurídico nacional particular.
- 9. El Gobierno se encargará de la contratación, los sueldos y las medidas de seguridad social de su propio personal nacional asignado al proyecto. El Gobierno proporcionará asimismo, según y cuando sea necesario para el proyecto, las instalaciones y suministros indicados en el Documento de proyecto.
- 10. El Gobierno concederá al personal de la FAO y del Gobierno donante y a las personas que actúen en su nombre, el acceso al emplazamiento del proyecto y a todo material o documentación relativos al proyecto, y proporcionará toda información pertinente a dicho personal o personas.
- 11. El Gobierno se hará cargo de los gastos de importación y despacho de aduanas del equipo del proyecto, de su transporte, manipulación, almacenamiento y gastos correspondientes dentro del país; así como de asegurarlo, custodiarlo y mantenerlo, después de la entrega en el emplazamiento del proyecto, y de sustituirlo en caso necesario.

PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN

- 12. La FAO presentará al Gobierno (y al Gobierno donante) los informes previstos en el Documento de proyecto.
- 13. El Gobierno aceptará la difusión de información, tales como descripciones del proyecto y de sus objetivos y resultados, con el fin de formar a la opinión pública.
- 14. El proyecto podrá ser sometido a una evaluación independiente según las disposiciones que acuerden el Gobierno donante, el Gobierno beneficiario y la FAO. El informe de evaluación será tratado con carácter confidencial limitando el acceso a las partes no involucradas directamente en el proyecto. No obstante, la FAO está autorizada a preparar un breve resumen del informe con el fin de difundir ampliamente sus principales conclusiones,

problemas, enseñanzas y recomendaciones, así como para realizar un uso razonable del informe como aportación en estudios resumidos de evaluación.

RECLAMACIONES, ENMIENDAS Y DENUNCIA

- 15. Todo conflicto, controversia o reclamación que pueda surgir en relación con este Acuerdo o cualquier violación del mismo, deberán ser resueltos mediante negociación directa entre las Partes, o por cualquier otro medio establecido de mutuo acuerdo.
- 16. Nada de cuanto se haya dispuesto en este Acuerdo o en relación con el mismo se considerará una renuncia de las prerrogativas e inmunidades de la FAO.
- 17.a. Las Partes podrán acordar por escrito cualquier enmienda a este Acuerdo de Proyecto, a través de intercambio de notas. Tales enmiendas entrarán en vigor y constituirán parte integral del Acuerdo de Proyecto conforme a lo establecido en el párrafo 17.
- 17.b. El presente Acuerdo de Proyecto podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes. La denuncia surtirá también efecto sesenta días después de que una de las Partes haya recibido comunicación escrita de la otra Parte. En caso de denuncia, las obligaciones ya asumidas por el Gobierno permanecerán en vigor por el tiempo necesario para permitir la retirada normal de los fondos y bienes de la FAO, así como del personal que presta servicios en su nombre.
- 18. El presente Acuerdo de Proyecto entrará en vigor en la fecha de la recepción, por parte de la FAO, de la notificación con la que el Gobierno comunique a la FAO el cumplimiento de los procedimientos internos necesarios establecidos en su ordenamiento jurídico.

Por:

El Gobierno del Perú

Por:

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Nombre:

María Liliana Sánchez Normere: John Preissing Ana

Vargas de Ríos

Cargo que ocupa: Ministra de Relaciones

Exteriores del Perú

Cargo que ocupa: Representante de la FAO en el

Perú

Fecha: 26 JUN. 2015

Fecha: 3.0 JUN 2015

Documentación adjunta:

Documento de proyecto suscrito